

ENAIRO =

MEMORIA ENAIRE 2021



ÍNDICE



1. Carta de la Presidenta	3	5. Gestión Responsable	40	8. Compromiso social	100
		Estructura y acción de Gobierno	41	Impulsamos la educación	102
2. Hechos y Datos destacados del 2021	7	Nuestro Código Ético	47	Favorecemos la diversidad e inclusión	104
Principales cifras de 2021	8	Principales Riesgos	49	Apoyamos causas solidarias	109
Fechas históricas	9	Transparencia y privacidad	52	Difusión de la cultura aeronáutica a	
		Comunicación con los Grupos de interés	53	través del arte	112
3. Sobre ENAIRE	10				
¿Quiénes somos?	11	6. Servicio de calidad, innovador, seguro y		9. Nuestro Equipo Humano	114
Propósito, misión y valores	12	con proyección internacional	59	Plantilla	116
Nuestra actividad	13	Calidad del servicio y gestión de clientes	60	Formación	121
Nuestros Grupos de Interés	25	Apostamos por la innovación	63	Bienestar de nuestros trabajadores	124
¿Qué aportamos?	26	Seguridad	66	Salud y Seguridad laboral	129
Lo que nos diferencia	28	Proyección Internacional	78		
				10. Información Financiera	135
4. Nuestra Hoja de Ruta	31	7. Protección del medioambiente	81		
Plan de Vuelo 2025: Plan estratégico	32	Gestión ambiental	82	11. Sobre la memoria	149
Objetivos e inversiones	33	Reducción de emisiones	87		
		Impacto acústico y afección a la biodiversidad	90		
		Impacto de nuestras instalaciones	93		

Carta de la Presidenta



Carta de la Presidenta

Ponemos a disposición de toda la sociedad y en especial de nuestros Grupos de Interés este informe integrado de ENAIRE en el que se muestra nuestra actividad a lo largo de 2021, y que da respuesta a nuestro compromiso con la transparencia mediante el reporte verificado de la información financiera y no financiera de la entidad, siguiendo los criterios y prioridades identificadas a través de la encuesta de materialidad realizada a nuestros Grupos de Interés, así como los criterios GRI (Global Reporting Iniciative) en materia de Responsabilidad Social Empresarial en todos sus ámbitos de actuación.

Este 2021 ha supuesto un año de tránsito desde el severo impacto sobre el tráfico aéreo como consecuencia del

COVID en el 2020 hacia la recuperación gradual de la actividad aérea, manteniendo siempre como principio indiscutible la seguridad de nuestra actividad en todas sus vertientes. Operacional, física y ciberseguridad, al mismo tiempo que nuestro apoyo firme y compromiso con el sector aéreo y el servicio público que prestamos a toda la sociedad.

La COVID-19 ha seguido presente en nuestro entorno, pero gracias

"Si la seguridad operacional es prioridad clave para ENAIRE, la sostenibilidad medioambiental y la calidad de servicio, son igualmente líneas estratégicas prioritarias"



ENAIREMemoria 2021

a las medidas operativas de recuperación y resiliencia adoptadas tanto como de protección y salud laboral implantadas, hemos dado continuidad a la prestación de nuestros servicios de navegación aérea adaptándonos a la evolución de la pandemia. En todo caso, corresponde agradecer a toda la plantilla de ENAIRE su esfuerzo y profesionalidad y, en particular, enviar un abrazo de cercanía a los que han sufrido, en mayor o menor grado en el 2021 sus consecuencias.

ENAIRE, en su papel de gestor nacional de navegación aérea, ha seguido siendo clave dentro de la cadena de valor del transporte aéreo para atender una demanda de vuelos que en el 2021 fue evolucionando en crecimiento, si bien cambiante y muy condicionada en especial respecto a los vuelos internacionales, por las restricciones impuestas por las diferentes normativas sanitarias de cada país, según sus propias circunstancias ante la pandemia.

Durante el 2021 ENAIRE ha gestionado casi 1,2 millones de vuelos, un 44,7% menos que en 2019, año de referencia para la comparación de los datos, ya que en 2020 el tráfico cayó a niveles muy bajos como consecuencia de los efectos de la COVID-19.

Con ello, ENAIRE ha recuperado en 2021 el 55,3% de sus operaciones respecto a los niveles de 2019, llegando en algunas dependencias en determinados meses a los valores de 2019.

Para gestionar este volumen de operaciones ha sido fundamental nuestro Plan de Recuperación iniciado en 2020 y cuyos resultados en 2021 incorpora medidas operativas de seguridad y resiliencia para dar respuesta a los diferentes escenarios que nos han permitido asegurar la recuperación de los servicios con las máximas garantías de seguridad y calidad, siempre en coordinación constante con nuestros grupos de interés, en especial las Compañías Aéreas, sobre la evolución de la situación.

En el 2021 ENAIRE continúa siendo el proveedor de servicios de navegación aéreas con la tasa de ruta más baja entre los 5 mayores proveedores europeos. Como muestra de apoyo al sector en este mismo año, hemos reducido drásticamente las tasas de navegación aérea (11% en península, y un 8,5% en Canarias), siendo entre los 38 países miembros de EUROCONTROL el que más bajó sus tasas de ruta, situándose en torno a 8% por debajo de la media.

"Durante este año el esfuerzo inversor de ENAIRE se ha cifrado en 124M€, que se han destinado principalmente a la modernización y digitalización de nuestros sistemas y a la seguridad de nuestros servicios"

Además, este compromiso para con nuestros principales clientes se extenderá a 2022 en el que la tasa peninsular será un 19,4% más baja que la de 2019 y en Canarias un 14,4%.

Hemos constatado con satisfacción que los ingresos de ENAIRE se han recuperado con respecto al año anterior, un 23% superiores, si bien aún son un 50% inferiores a 2019. A pesar de las medidas de contención del gasto acometida por esta entidad, nuestro EBITDA ha sido negativo en -220M€, mejorando con respecto a 2020 pero aún muy lejos de los resultados de 2019.

Durante este año el esfuerzo inversor de ENAIRE se ha cifrado en 124M€, que se han destinado principalmente a la modernización y digitalización de nuestros sistemas y a la seguridad de nuestros servicios.



1

ENAIREMemoria 2021

Reforzando nuestro compromiso con la seguridad de las operaciones, ENAIRE ha obtenido nuevamente este año, el máximo nivel posible (100% de madurez) del Sistema de Gestión de Seguridad en sus cinco componentes, de acuerdo con el estándar europeo: Política y objetivos de seguridad, Cultura de seguridad, Gestión de riesgos de seguridad, Garantía de seguridad y Promoción de seguridad. Por ello, seguimos siendo líderes y referentes en Gestión de la Seguridad a nivel europeo desde 2019, con más de 12 puntos de diferencia sobre la media de proveedores de servicios a escala europea.

Pero si la seguridad operacional es prioridad clave para ENAIRE, la sostenibilidad medioambiental y la calidad de servicio, son igualmente líneas estratégicas prioritarias.

En el Plan Estratégico de ENAIRE, Plan de Vuelo 2025, la Sostenibilidad es un pilar fundamental y por ello, en el 2021 ENAIRE aprobó su Plan de Sostenibilidad Ambiental, "Green Sky", que contiene a su vez las iniciativas Fly Clean, Fly Quiet y Eco-ENAIRE.

Fly Clean para reducir las emisiones de las aeronaves mediante la mejora de la eficiencia de los vuelos que operan en el espacio aéreo español, Fly Quiet para reducir la afección acústica sobre poblaciones y sobre la biodiversidad y finalmente Eco-ENAIRE para reducir las emisiones de las propias instalaciones de ENAIRE mediante el recurso a energías renovables, la sustitución de vehículos por otros más eficientes y otras actuaciones de eficiencia energética y economía circular.

Entre los premios y reconocimientos recibidos este año, quiero resaltar el Sello EFQM 500 de ámbito internacio-

nal que nos entregó en octubre el Club Excelencia en Gestión en su primera evaluación, realizada sobre un modelo de excelencia de gran prestigio, como muestra del firme compromiso de ENAIRE con la mejora continua y la gestión excelente, innovadores y sostenible.

Seguimos impulsando en nuestro sector el desarrollo del negocio de los drones con nuestros programas y medidas para facilitar su integración en un espacio aéreo compartido con las demás aeronaves. A estos efectos destacamos nuestra colaboración con entidades policiales como los Mossos d'Esquadra, o militares como las fuerzas aéreas francesas y españolas. Igualmente, y en el ámbito de la investigación en este sector, se han firmado acuerdos con AIRBUS y con varios Gobiernos Autonómicos, como el de Valencia y Navarra para el nuevo concepto de Urban Air Mobility.

2021 ha sido un año intenso, con incertidumbres externas e incluso con incidencias operacionales inéditas en nuestro espacio aéreo como ha sido la erupción del Volcán Cumbre Vieja en la Isla de La Palma, no obstante, el buen hacer y el esfuerzo tenaz de todos los profesionales de ENAIRE a lo largo de este año ha permitido superar con éxito estas circunstancias y lograr unos resultados positivos para nuestra empresa, para nuestros clientes y para nuestro país. Enhorabuena a todos y muchas gracias por ello.

Hemos comprobado como, en este mundo global, cada vez con mayor frecuencia acontecen eventos de impacto significativo, por lo que se hace necesario robustecer nuestros sistemas de riesgos, resiliencia, recuperación y crisis, cuestión que hemos afrontado en ENAIRE a través de nuevas estructuras de gestión y procedimientos.

Ha sido un año complejo para todo el sector aéreo y el año 2022 ha empezado con nuevos retos por lo que animo a todas las personas de ENAIRE a mantener ese espíritu por el rigor y el trabajo bien hecho, ese afán de superación y esa ilusión por pertenecer a ENAIRE.

ISABEL PARDO DE VERA POSADA

Secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Hechos y Datos destacados del 2021

capitulo 2



capítulo 2

Principales cifras de 2021



LIDERAZGO

Somos el primer proveedor global de servicios de navegación aérea en España.

2,2 Mkm²

Espacio aéreo



VALORES

Adheridos al Pacto Mundial. Trabajamos por alcanzar los objetivos de la Agenda 2030.



SOSTENIBILIDAD

10.500 Tm

Ahorradas en combustible respecto al 2019

33.000 Tm

Ahorradas en emisiones de CO₂ respecto al 2019

1 millón de millas náuticas ahorradas

Ahorrado por la eficiencia de las rutas aéreas

96,7 % Aumento de la eficiencia de la red de rutas respecto al 2019



EFICIENCIA

Reducción de tasas de ruta en 2021:

-11 % en península

-8,5 % en Canarias



INVERSIONES

25%

Aumento en las inversiones respecto al 2020



OPERACIONES

1.2 M

En 2021 ENAIRE ha recuperado el 55,3% de sus operaciones respecto a los niveles de 2019

+40 %

Incremento de vuelos gestionados respecto al 2020



IGUALDAD

46%

Mujeres directivas y tituladas

34,65 % Mujeres empleadas



INSTALACIONES

5 Centros de Control (Madrid, Barcelona, Sevilla, Palma de Mallorca y Canarias)

2 Centros de Control de Área Terminal (Santiago y Valencia)

21 Aeropuertos

en los que somos proveedores de servicios de control de aeródromo, entre ellos los cinco con mayor tráfico aéreo de España

46 Aeropuertos

en los que prestamos servicios de CNS (Comunicación, Navegación y Vigilancia)



RENTABILIDAD

-220,2 м€

El EBITDA en 2021 fue 47 millones de euros mayor que en 2020 (17,6% mejor)

-309,7 _{M€}

Mejorando 44,9M€ en el resultado de explotación respecto al año anterior (mejora del 12,7%)



EMPLEO DE CALIDAD

96,97%

Empleo indefinido

4.159

Empleados

Fechas históricas

2011

SEPARACIÓN ENTRE AENA AEROPUERTOS, S.A. Y AENA EPE

Firmando entre ambas un acuerdo de prestación de servicios AENA Entidad Pública Empresarial (AENA EPE) seguirá siendo el proveedor exclusivo de servicios de control de ruta y aproximación de aeronaves.

2015/2017

CAPITAL PRIVADO / PLAN DE VUELO 2020

- Entrada de capital privado en Aena S.A (49%), mientras ENAIRE mantiene el 51% del accionariado.
- Implementación de nuestro 'Plan de Vuelo 2020', como nuestra hoja de ruta para la transformación de la compañía durante el periodo 2017-2020.

2020

PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19 MARCA UN HITO PARA EL TRANSPORTE AÉREO

En ENAIRE marcamos como prioridad la seguridad de nuestras empleadas y empleados y finalizamos nuestro plan estratégico PV2020.



1990/1991

CREACIÓN DE AENA

Nace la entidad pública Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)

2014

DE AENA EPE A ENAIRE

Cambio de denominación de AENA EPE a ENAIRE.

2019

ÚNICO PROVEEDOR CERTIFICADO DEL ESTADO ESPAÑOL

En España, somos la única compañía con la certificación como proveedor ATFM de AESA, que nos permite prestar servicios de gestión de afluencia de tránsito aéreo y de gestión del espacio aéreo en conformidad con el Reglamento de la UE 2017/373.

2021

AÑO DE RECUPERACIÓN / PLAN DE VUELO 2025

En ENAIRE nos hemos volcado por conseguir una rápida recuperación tras la crisis del COVID 19, y priorizar la Aprobación el Plan Estratégico: Plan de Vuelo 2025, con el objetivo de transformar y modernizar la Entidad Pública Empresarial y convertirnos en un operador global de servicios.





Sobre ENAIRE



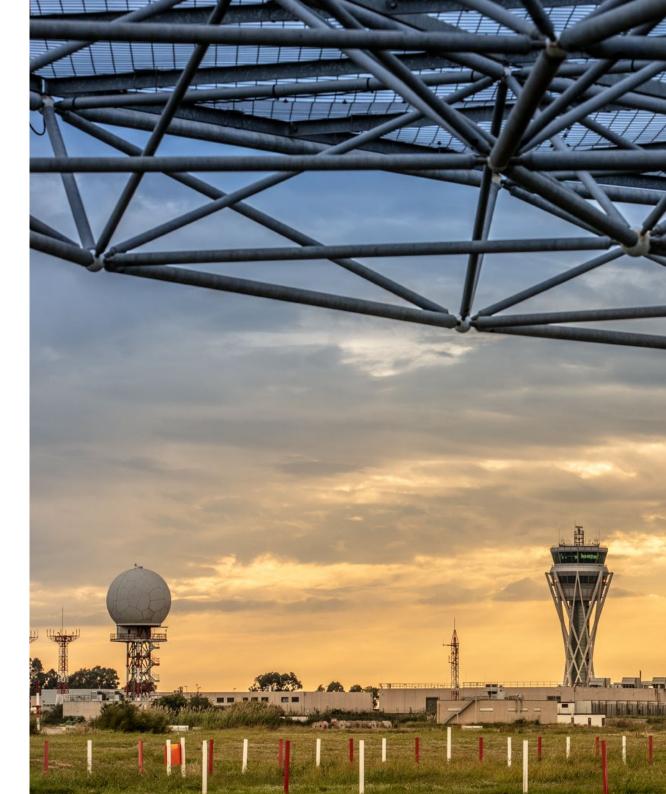


¿Quiénes somos?

ENAIRE es una entidad pública empresarial, de referencia internacional y puntera en el ámbito de la navegación aérea, adscrita al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, con personalidad jurídica propia e independiente del Estado, que realiza su actividad dentro del marco de la política general de transportes del Gobierno.

En ENAIRE tenemos la tarea de gestionar 2,2 millones de kilómetros cuadrados, que conforman el espacio aéreo español, a través de la prestación de servicios de navegación aérea aplicando la última tecnología.

Para poder cumplir con nuestra misión y propósito, constituimos un equipo de trabajo formado por 4.159 personas y una robusta red de proveedores tecnológicos. Además, hemos forjado alianzas con actores clave en la industria a nivel empresarial, gubernamental y académico.





Propósito, misión y valores



PROPÓSITO

Cuidamos de tu vuelo para que sea seguro, rápido, eficiente y sostenible.

MISIÓN

Proporcionamos servicios de navegación aérea con seguridad, calidad, eficiencia y respeto al medioambiente, contribuyendo al desarrollo de la aviación y, por tanto, al desarrollo económico y social de España.



VALORES

La seguridad es lo primero:

- En nuestro ADN: La seguridad es nuestra máxima prioridad, un pilar en el que descansa nuestro servicio y el bienestar de las personas.
- Actitud de confianza y "cultura justa": Participamos de una atmósfera de confianza en la que todos notificamos información esencial sin temer consecuencias punitivas, con el afán de mantener y reforzar nuestra Cultura de Seguridad.
- Refuerzo e impulso de la Seguridad: Para afrontar los retos del futuro, las actuaciones y cambios deben reforzar los niveles exigidos de Seguridad.

Comprometidos con los clientes y la sociedad:

- Buscamos la excelencia: Damos un servicio de calidad que garantice y supere las necesidades y expectativas de nuestros clientes y grupos de interés.
- Somos empáticos: Nos ponemos en el lugar del otro para entender y dar respuesta a las necesidades del cliente interno y externo.
- Responsables con el Medioambiente: Somos conscientes de la incidencia de nuestra actividad en el entorno natural y ponemos en marcha acciones para el desarrollo de soluciones sostenibles.

Somos un solo y gran equipo:

- Somos ENAIRE: Estamos orgullosos de ser parte
 ENAIRE. Con nuestro trabajo hacemos todo lo posible para conseguir los objetivos colectivos.
- La integridad es nuestro carácter: Actuamos con ética, honestidad y transparencia en el desempeño de nuestro trabajo.
- Respetamos y confiamos: Colaboramos con nuestros compañeros, reconocemos el mérito de su trabajo y actuamos con generosidad y humildad para lograr una organización interconectada.

"Hambre" de mejora de nuestra organización:

- Somos innovadores: Nos planteamos nuevos retos y buscamos nuevas ideas y formas de hacer nuestro trabajo, basadas en los últimos avances tecnológicos.
- Flexibles ante los cambios: Tenemos una mente abierta y nos adaptamos a los cambios para que ENAIRE se transforme y crezca
- Somos proactivos: Con implicación e iniciativa construimos el futuro de ENAIRE.

Nuestra actividad

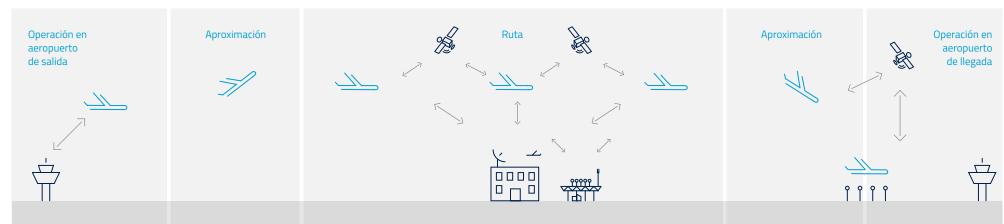
Nuestros servicios

Desde ENAIRE prestamos:

- 1. Servicio de Tránsito Aéreo (ATS) de forma segura fluida, eficiente y sostenible.
- **2.** Servicio de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS) con la que garantizamos los medios técnicos y el apoyo a las operaciones de las aeronaves.
- **3.** Servicio de Información Aeronáutica (AIS) para poner a disposición de todos los usuarios del espacio aéreo la información necesaria para realizar sus operaciones.
- **4.** Gestión de Afluencia del Tráfico Aéreo (ATFM) , para garantizar la regularidad de los vuelos y la capacidad en el espacio aéreo.
- **5.** Gestión del Espacio Aéreo (ASM) local (táctico/nivel 3) asegurando la coordinación civil / militar en el desarrollo de las operaciones.

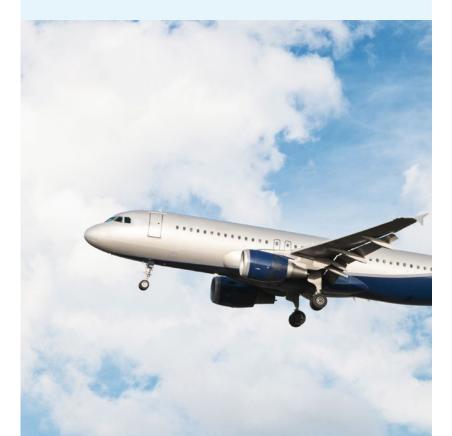
Somos el único proveedor de servicios de información aeronáutica en España

La función de la navegación aérea

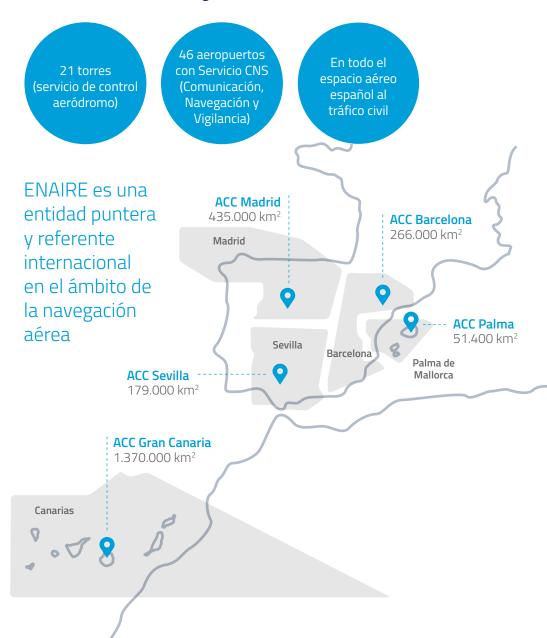




En 2019 superamos los 2 millones de vuelos y, después del descenso a menos de 1 millón de vuelos durante el año más duro de la pandemia, en 2021 volvemos a crecer con un total de 1.188.943 vuelos.



Prestamos servicios de navegación aérea en:



Localización de los servicios de navegación aérea



Torre de control: servicios tránsito aéreo y CNS



Torre de control: servicios CNS



Centros de control: servicios tránsito aéreo y CNS



Centros de control de área terminal: servicios tránsito aéreo y CNS







Reus





ENAIRE

Memoria 2021

Instalaciones y equipos a través de las que se prestamos los servicios de navegación aérea:



238

radio ayudas que prestan apoyo al guiado en ruta y TMA y a las aproximaciones de los aeropuertos



59

sistemas de vigilancia para Ruta, TMA y superficie



134

centros de comunicaciones



124

nodos REDAN para comunicaciones de voz y datos de las aplicaciones de navegación aérea



133

posiciones en torres de control



153

posiciones en centros de control





Tasas y facturación

En el periodo 2020 y 2021 en ENAIRE nos hemos propuesto impulsar la recuperación del sector aeronáutico que fue muy afectado por la pandemia de la COVID-19. Por ese motivo en el 2021, de nuevo, hemos reducido nuestras tasas de navegación aérea, las cuales representan nuestra principal fuente de ingresos.



Nota: Las operaciones de aproximación y despegue se consideran como un único servicio. Según la normativa comunitaria sobre el Cielo Único Europeo, la fórmula para calcular estas tasas debe ser la misma para todos los países de la UE. La facturación y el cobro de ambas tasas son realizados por EUROCONTROL.

Disponemos de dos tipos de tasas de navegación aérea:

1. Tasas de ruta

Son la remuneración de los costes por instalaciones, uso y servicios de navegación aérea en ruta. Se calcula multiplicando la tarifa unitaria por las unidades de servicio, en las que juegan una función determinante la distancia del trayecto y el peso de las aeronaves que atraviesan el espacio aéreo español.



2. Tasas de aproximación

Retribuye los servicios de navegación aérea prestados para seguridad y fluidez de los movimientos en esta fase de vuelo. Se calculan multiplicando la tarifa unitaria por las unidades de servicio, y se tiene en cuenta el peso de las aeronaves que atraviesan el espacio aéreo español. Se aplican a todos los aeropuertos y bases aéreas abiertas al tráfico civil que prestamos nuestros servicios.

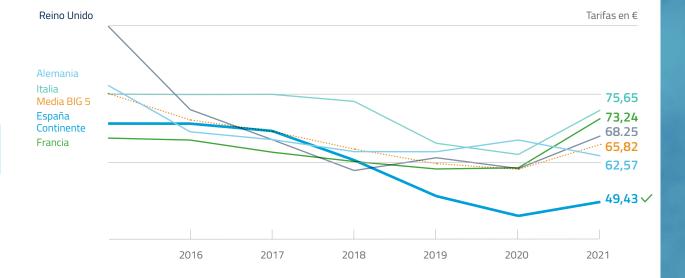


España es el país que más ha bajado sus tasas de ruta en 2021 dentro del grupo de los 38 países que conforman EUROCONTROL.

La tasa española es un

8% MÁS
BAJA
que la media de las tasas europeas

Tarifas en Europa



En ENAIRE tenemos las tarifas más competitivas en Europa de los últimos diez años, por la reducción que hemos aplicamos a nuestras tasas, apoyando así a la sociedad en su movilidad.

En el caso de las tarifas de ruta de la Península en 2020 se redujo un 16,7% y en 2021 un 11%; y la tarifa de ruta de Canarias un 12,5% y un 8,5%, respectivamente

Las tarifas de navegación aérea se mantendrán hasta 2024 por debajo de los niveles de 2019.

La tasa peninsular en 2022 será el 19,4% más baja que la de 2019 y en Canarias un 14,4%.

La facturación de la tarifa de ruta supone más del 67% de nuestros ingresos, siendo las compañías aéreas nuestro principal cliente.



Facturación por compañías aéreas en 2021

320 M€



16,83%	RYANAIR
8,60%	VUELING AIRLINES
5,68%	IBERIA
4,22%	AIR PORTUGAL TAP
3,39%	AIR EUROPA

3,14%	AIR FRANCE
3,10%	ROYAL AIR MAROC
2,54%	EASYJET EUROPE
2,35%	IBERIA EXPRESS
50,13%	Resto

El Grupo IAG, formado por las compañías Vueling, Iberia, Air Nostrum, Iberia Express, British Airways y Aer Lingus, representa un 20,26% de la facturación en 2021.





Tráfico aéreo en 2021

La sociedad y la economía se han ido recuperando tras el duro impacto de la pandemia. La mejora de la situación sanitaria significó el incremento paulatino de la movilidad de la ciudadanía, y con ello la recuperación del tráfico aéreo de pasajeros a nivel mundial. Durante 2021 gestionamos cerca de 1,2 millones de vuelos, un 44,7% menos que 2019 (el año previo a la pandemia de la COVID-19) y volvimos a ser considerados el cuarto operador de servicios de navegación aérea en Europa.



2021 ES EL AÑO DE LA RECUPERACIÓN

Se recuperaron el 72,6% de los vuelos nacionales y el 50,1% de los internacionales en relación con los datos de 2019. Por otro lado, los sobrevuelos (que no tienen su origen ni destino en ningún aeropuerto español) tuvieron una recuperación del 53,1%.

Recuperación de vuelos





/)

FLUJOS DE TRÁFICO

La recuperación del tráfico aéreo fue resultado de un aumento significativo del número de vuelos durante el segundo semestre de 2021. Mientras que en el primer trimestre se recuperaron el 27% de los vuelos, comparado con los datos del mismo periodo en 2019, en el último semestre la recuperación alcanzó el 80%.

El flujo de tráfico aéreo que gestionamos se divide en tres tipos:

- Vuelos Nacionales
- Vuelos internacionales, que tiene por origen/destino España
- Sobrevuelos, que proceden principalmente de Reino Unido, Francia, Países Bajos y Alemania

Los principales flujos

	TIPO	TOP 10 FLUJOS	2021	2020	21 vs 20
1	Baleares - Península	Nacional	66.645	45.379	46,9%
2	Canarias - Canarias	Nacional	65.747	56.206	17,0%
3	Francia - Península	Internacional	53.055	36.543	45,2%
4	Península - Reino Unido	Internacional	52.783	53.487	-1,3%
5	Países Bajos - Península	Internacional	50.994	35.808	42,4%
6	Alemania - Península	Internacional	46.678	35.331	32,1%
7	Canarias - Península	Nacional	45.909	31.285	46,7%
8	Alemania - Baleares	Internacional	44.007	19.861	121,6%
9	Italia - Península	Internacional	43.249	29.227	48,0%
10	Francia - Portugal	Sobrevuelo	33.594	24.704	36,0%



Los niveles de tráfico (en unidades de servicio) todavía se sitúan un 45% por debajo de los registrados en 2019, lo que impacta de manera muy significativa en los ingresos

capítulo 3



ENAIREMemoria 2021

VUELOS GESTIONADOS



Centros de Control

ESPAÑA			
	2019	2020	2021
TOTAL	2.149.648	851.520	1.188.943
Internacional	1.249.952	430.099	626.507
Nacional	434.417	232.271	315.438
Sobrevuelos	465.279	189.150	246.998
ACC CANARIAS			
	2019	2020	2021
TOTAL	357.566	172.511	219.760
Internacional	168.481	67.705	82.535
Nacional	149.751	87.975	117.515
Sobrevuelos	39.334	16.741	19.710

ACC MADRID			
	2019	2020	2021
TOTAL	1.187.649	475.916	631.679
Internacional	618.339	227.257	299.304
Nacional	205.868	99.670	135.610
Sobrevuelos	363.361	148.989	196.765

ACC BARCELONA			
	2019	2020	2021
TOTAL	985.412	356.280	542.499
Internacional	694.403	222.778	351.505
Nacional	182.968	93.608	134.504
Sobrevuelos	108.041	39.894	56.491

ACC SEVILLA				
	2019	2020	2021	
TOTAL	426.507	184.449	273.691	
Internacional	206.573	78.806	118.026	
Nacional	115.177	63.969	91.425	
Sobrevuelos	104.724	41.674	64.240	

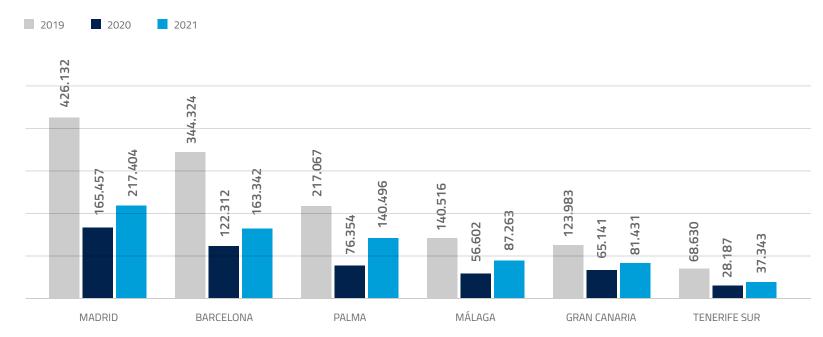
ACC PALMA				
	2019	2020	2021	
TOTAL	330.965	122.708	226.249	
Internacional	223.780	65.614	141.502	
Nacional	106.607	56.754	84.319	
Sobrevuelos	578	340	428	





Principales torres de control

Nota: Volumen total de las operaciones realizadas en las torres de control de los seis principales aeropuertos españoles, en los que somos los proveedores del servicio de tránsito aéreo.





Nuestros Grupos de Interés



Durante el año 2021, hemos continuado realizando un importante esfuerzo por profundizar en las relaciones con nuestros clientes y grupos de interés, como parte esencial de nuestra actividad para conseguir una sólida y viable recuperación junto con todos los organismos implicados en el sector aeronáutico.

Nuestros grupos de interés



Fuente: Mapa de Grupos de Interés (mayo 2021).

Nota: Identificación conforme a nuestro Sistema Integrado de Gestión (ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001), reagrupando las categorías en base a la certificación del sello EFQM en mayo de 2021.

¿Qué aportamos?





CONTRIBUIMOS A LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR **AERONÁUTICO**

El 2021 ha sido un año marcado por la recuperación del sector aeronáutico. ENAIRE es un actor clave en la cadena de valor del transporte aéreo, un sector estratégico para España por su importante impacto económico y social que contribuye de forma activa en el fomento de la conectividad y la accesibilidad.



FOMENTAMOS LA CONECTIVIDAD

Fortaleciendo la capacidad de la red para que los pasajeros puedan viajar a nivel nacional e internacional. La conectividad aérea permite el turismo y facilita el comercio, así como la conexión e inclusión social y la promoción del intercambio de conocimientos e ideas. Conectamos a las personas y a las empresas a los países de diferentes culturas y comunidades. En este sentido, somos de los países de la UE con más pasajeros transportados a través de viajes nacionales, intracomunitarios y extracomunitarios. Entre enero y diciembre de 2021, el número de pasajeros en vuelos comerciales en el mercado aéreo español creció un 58,8% respecto a 2020, hasta los 93,2 millones. Durante este período viajaron en avión en España 35,4 millones de pasajeros más respecto a 2020.





APORTAMOS AL DESARROLLO ECONÓMICO

ENAIRE colabora como motor en la recuperación de España tras la pandemia, contribuyendo al crecimiento económico y al empleo de nuestro país. El sector del turismo antes del 2019 aportaba más del 12% sobre el PIB español y sobre empleo total, pero el impacto de la pandemia provocó, en 2020, un descenso del sector turístico de casi siete puntos menos que en el 2019, contribuyendo solo con el 5,5% sobre PIB español. En cambio, en 2021 se registra una recuperación del sector y se estima alcanzar un crecimiento hasta el 7,4% sobre el PIB español.



CONTRIBUIMOS AL SECTOR DEL TURISMO

Favorecemos los impactos positivos que tiene sobre la sociedad y la economía. En el 2021 el número de pasajeros en los aeropuertos españoles alcanzó los 120 millones, lo que supuso un incremento del 47,7% respecto al año 2020. Este año se ha registrado la llegada de turistas internacionales por vía aérea de 24,4 millones de pasajeros, un 78,5% de los turistas que visitaron España.

Ocho de cada diez turistas llegan a España por medio del transporte aéreo



capítulo 3



Lo que nos diferencia

SOMOS UNA EMPRESA ALTAMENTE TECNOLÓGICA, PUNTERA E INNOVADORA

Apostamos por la mejora continua, incorporando a nuestros servicios los avances tecnológicos y la innovación a través de alianzas, como CRIDA (Centro de Referencia I+D+i) o STARTICAL (empresa de servicios satelitales para la navegación aérea en colaboración con INDRA), así como la digitalización en el sistema de control aéreo y en la gestión del espacio aéreo, a través de nuestro Plan de "Cielo Digital".

LA SEGURIDAD, PRIORIDAD EN NUESTRA ESTRATEGIA

La importancia en la seguridad queda manifiesta en nuestro Plan Estratégico, Plan de Vuelo 2025, siendo nuestra prioridad estratégica y nuestra razón de ser. Disponemos de nuestro Plan de Seguridad, donde prestamos atención a todo tipo de riesgos como los operacionales, la ciberseguridad, los drones, los factores humanos, entre otros.

Alcanzamos la máxima puntuación en Europa por nuestro Sistema de Gestión de Seguridad, situándonos como número 1 en Europa

Galardonados por Avion
Revue, revista especializada
en información aeronáutica,
con el Premio del Año 2021
en la categoría de Gestión
del Tránsito Aéreo (ATM), por
nuestros proyectos en el sector
de los drones y por ser uno de
los gestores de navegación aérea
más importantes del mundo



ENAIRE Memoria 2021

NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

Nuestra estrategia de sostenibilidad se encuentra integrada con los objetivos estratégicos de nuestro Plan de Vuelo 2025 (PV2025), mostrando nuestro respeto al medioambiente y al progreso social como elementos centrales.

En ENAIRE, como entidad socialmente responsable, estamos comprometidos con el desarrollo sostenible en sus vertientes medioambiental, social y económica, apostando por el cumplimiento de la Agenda 2030, el cumplimiento de los principios universales de Pacto Mundial, el New Deal for Europe, las políticas Palanca y la estrategia de desarrollo sostenible del Gobierno de España.

Colaboramos con la Secretaría de Estado del Ministerio de Derechos Sociales, junto con otras empresas públicas, para cumplir y coordinar nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Además, pertenecemos a la Red Española de Pacto Mundial y somos socios de Forética, como organización referente en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial, siendo parte de sus clústeres de Transparencia y Buen Gobierno, Impacto Social y Medioambiente durante 2021, así como miembros del Grupo de RSE v Sostenibilidad de Empresas Públicas.

Vinculamos nuestros objetivos estratégicos con:





17 ODS recogidos en la Agenda 2030 de las **Naciones Unidas**

Principios del Pacto Mundial

Una de las piezas angulares de nuestra estrategia es el Plan de Sostenibilidad Ambiental Green Sky, con el objetivo de conseguir la neutralidad en CO₂ en el año 2030.

Integramos los valores y principios del Pacto Mundial en nuesta estrategia y los aplicamos en el desarrollo de nuestras operaciones

Adicionalmente, en 2021, nos hemos adherido a la Carta de la Diversidad y hemos firmado los Women Empowerment Principles de Naciones Unidas.

En ENAIRE hemos realizado un análisis de nuestra contribución a los ODS para conocer el impacto y posible contribución en el desarrollo sostenible. En este sentido destacamos:

Nuestro significativo impacto, atendiendo a un criterio de pertinencia sobre nuestro negocio y a los asuntos materiales expresados por nuestros grupos de interés, en los siguientes ODS:









Por nuestro carácter de entidad pública, nuestra participación en el entorno internacional y la estrecha colaboración y coordinación con los grupos de interés con los que nos relacionamos, tenemos además una importante aportación en los siguientes ODS:

















ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA GESTIÓN EXCELENTE

Nuestro modelo de gestión, implantado en toda la compañía, ha sido galardonado con sello EFQM 500 por parte del Club de la Excelencia en Gestión. Este reconocimiento acredita que ENAIRE presta servicios de navegación aérea mediante una gestión segura, eficiente, innovadora y sostenible.

Nuestra presidenta, Isabel Pardo de Vera, recibió el Sello y resaltó que

"La implantación de un modelo de excelencia en la gestión de prestigio internacional permitirá avanzar con seguridad en el proceso de transformación de la organización que implica a sus empleados y que será muy importante también para su proyección exterior"



Nuestra Hoja de Ruta





Plan de Vuelo 2025: Plan estratégico

En 2021 nuestro Consejo de Administración aprobó el Plan de Vuelo 2025, nuestro plan estratégico, que traza nuestro rumbo y las metas que debemos alcanzar como organización para adaptarnos al nuevo contexto del sector y poder seguir siendo líderes en la gestión de la navegación aérea a nivel europeo y mundial.

El Plan Estratégico 2021-2025 de ENAIRE, Plan de Vuelo 2025, continúa el proceso de transformación iniciado por el "Plan de Vuelo 2020", con las premisas de:

Asegurar la **viabilidad económica** futura de ENAIRE y, al mismo tiempo, contribuir a la **recuperación del sector ante la crisis** ocasionada por la **COVID-19**.

Prepararse ante los cambios estructurales que se están produciendo en el sector de la navegación aérea impulsado por la reforma del Cielo Único Europeo y marcado por la desagregación, liberalización, deslocalización y globalización de los servicios.



ENAIRE Memoria 2021

Objetivos e inversiones

Objetivos

Para poder llevar a cabo el Plan de Vuelo 2025 (PV2025) hemos establecido seis objetivos estratégicos que reflejan el propósito de este Plan de Vuelo 2025 (PV2025).



Seguridad: Reforzamos continuamente la seguridad, incidiendo en el factor humano y la ciberseguridad ante los nuevos retos emergentes.



Calidad, escalabilidad y resiliencia de servicio:

Mejoramos la calidad de nuestros servicios gracias a la digitalización y a la modernización del espacio aéreo.



Sostenibilidad: Contribuimos a la movilidad sostenible del sector, contribuyendo a minimizar el impacto de ENAIRE en el medioambiente.



Negocio e internacionalización:

Fomentamos el desarrollo del negocio y su internacionalización con la intención de posicionarnos en un entorno cada vez más global y liberalizado.



Eficiencia y Competitividad:

Aseguramos la viabilidad y recuperación económica de ENAIRE apostando por la eficiencia, productividad y competitividad, a la vez que contribuimos a la recuperación del sector.



Transformación y

Modernización: Aceleramos la transformación y modernización de ENAIRE aprovechando las nuevas tecnologías sin olvidar que nuestra cultura está centrada en nuestras personas como principal activo.

Para la consecución de los objetivos estratégicos hemos elaborado y articulado 11 Planes Estratégicos de Actuación recogidos en 3 categorías:

1. SERVICIOS -----

PE1. Seguridad

Mejoramos los niveles de seguridad (operacional - física - Ciber) en un escenario cada vez más exigente con nuevos riesgos emergentes.

PE2. Cielo Digital ("Digital Sky")

Modernizamos el espacio aéreo español, desarrollando y apoyándonos en tecnología puntera, para aumentar la eficiencia, escalabilidad, resiliencia y capacidad de la red de ENAIRE y poder satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

PE3. Sostenibilidad Ambiental: "Green Sky"

Reducimos los impactos ambientales generados por la actividad de ENAIRE relativos a emisiones, ruido y eficiencia energética, en línea con el Plan Nacional Integrado de energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 y el *European Green* Deal.

PE4. Clientes y Grupos de Interés

Mejoramos la percepción y la confianza de los clientes y grupos de interés de ENAIRE, desde la experiencia de cliente, la cultura de servicio de nuestros profesionales y el desarrollo de nuestros servicios.

2. DESARROLLO ------**DE NEGOCIO**

PE5. Internacionalización y Desarrollo de Negocio

Evolucionamos nuestro modelo empresarial convirtiendo a ENAIRE en proveedor global de servicios de navegación aérea y servicios asociados, para mantener y evolucionar la cuota de mercado y aumentar el portfolio de servicios y el volumen de ingresos por nuevas actividades, a través de ENAIRE Global Services.

PE6. Servicios estratégicos

Nos encontramos ante un cambio radical en la manera de prestar los servicios, que requerirá de nuevas aproximaciones técnicas y el uso de nuevas tecnologías, así como de una marcada orientación estratégica.

PE7. Drones y nuevos Usuarios

Nuestro objetivo es convertir a ENAIRE en el proveedor nacional de servicios *U-Space Common* Information Service (CIS), impulsando y participando en otras líneas de negocio emergentes, tanto drones como vehículos no tripulados para transporte de pasajeros (aerotaxis).



3. TRANSFORMACIÓN

PE8. Personas: One Team

Impulsamos la gestión de la diversidad, el talento, la conciliación, la orientación a proyectos, la promoción de equipos y el desarrollo profesional y personal de las personas trabajadoras de ENAIRE.

PE9. Campus ENAIRE

Reforzamos el aprendizaje y desarrollo de los profesionales de ENAIRE siendo un referente de calidad y excelencia en la formación, y un nuevo espacio de innovación e intercambio de conocimiento.

PE10. Innovación

Impulsamos las actividades de investigación, innovación y desarrollo, enfocados a la mejora de los servicios y nuevas áreas de negocio. Reforzando las sinergias y aplicación de resultados en I+D+i de CRIDA (Centro de Referencia de Investigación, Desarrollo e Innovación ATM), fomentando la integración de soluciones en FNAIRF.

PE11. Transformación: **ENAIRE 5.0**

Con este plan estratégico buscamos el impulso en el proceso de transformación y modernización de ENAIRE, prestando atención por igual a la tecnología y al factor humano, en una cultura donde las personas se sientan motivadas y comprometidas, fomentado la colaboración, la comunicación y el trabajo en equipo.



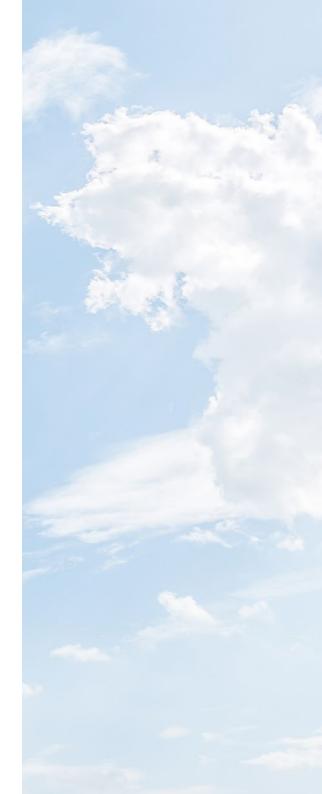
El Instituto de Gestión del Cambio en Positivo nos otorgó el premio como organización impulsora del cambio a la iniciativa "Ágora de transformación". El proyecto Ágora tiene como objetivo establecer un canal de comunicación y propuesta de ideas abiertas a todos, generando un compromiso entre la dirección y los profesionales de ENAIRE

El PV2025 es una consecución de nuestro proceso de transformación iniciado con el anterior PV2020.

A pesar de la crisis de la COVID-19 nuestros objetivos estratégicos ya han arrojado resultados en su primer año de cierre, siendo el balance muy positivo:

		Cierres	Meta		
	2019	2020	2021	2021	Comentarios
Seguridad					
Nivel Ponderado de Seguridad (NPS Ground)	17,57	10,86	≤ 13,50	12,8	Cierre P02022 19/1/22
Eficiencia Gestión de Seguridad (EoSM)	С	С	С	С	
Índice de Madurez de Ciberseguridad (IMC)	84,70%	87,10%	≥ 87,0%	87,60%	Pendiente cierre definitivo 20/1/22
Calidad, escalabilidad y resiliencia del servicio					
Nivel de Calidad Percibida	70,5	72,7	≥ 72,0	75,4	Cierre P02022 19/1/22
Demora de ruta (min/vuelo)	0,47	0,4	≤ 0,12	0,09	Cierre PO2022 (PRU 18/1/22)
Demora de llegada (min/llegada)	1,02	0,3	≤ 0,44	0,19	Cierre PO2022 (PRU 18/1/22)
Sostenibilidad					
Ineficiencia red de rutas (<u>KEA</u>)*	3,67%	3,11%	≤ 3,51%	3,30%	Cierre PO2022 (PRU 18/1/22)
Negocio e internacionalización					
Ingresos totales negocio no regulado EGS (M€)			0	0	Pendiente constitución EGS
Eficiencia y Competitividad					
Costes Unitarios Ruta Global (€2017)	43,5	108	≤ 86,6	73,7	Se mantiene estimación de cierre dic-21
Solvencia financiera	1,5	1,5	≥ 1,40	1,44	Cierre P02022 19/1/22
Transformación y Modernización					
Clima Laboral	3,03				Sin meta 2021. Medición prevista en 2022
Madurez Digital	41,3		≥ 45,0	65	Pendiente cierre encuesta Madurez Digital

^{*}Meta KEA de ENAIRE como contribución a la meta RP3 de España. Datos de cierre 2019, 2020 de España. Nota: Tabla de indicadores del PV2025 con cierre provisional de 2021 revisada en enero de 2022.



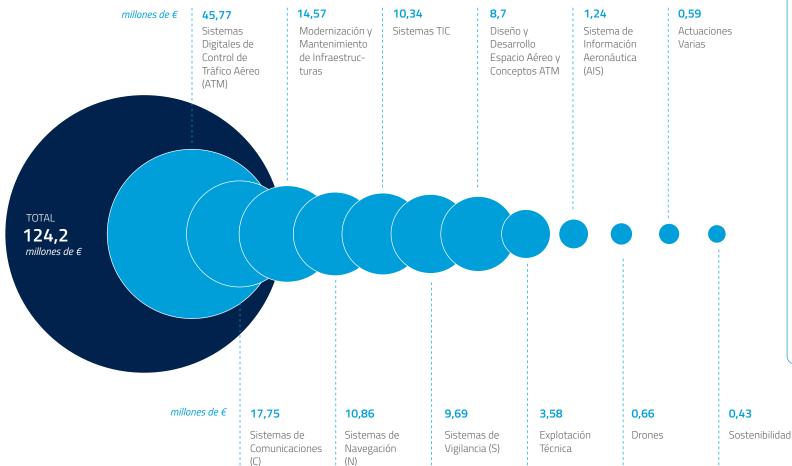
ENAIRE Memoria 2021

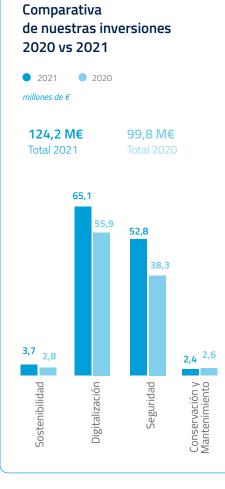
Además, nuestro PV2025, recoge la contribución que los planes estratégicos realizan a los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

	1 fin Delapobreza	3 SALUD YBENESTAR	4 EDUGACIÓN DECALIDAD	5 ISUALDAD DE GÉNERO	6 AGUALEMPIA YSANEAMENTO	7 ENERGIA ASEQUIBLE YNO CONTAMENANTE	8 TRABAJO DECENTE CONOMICO	9 MOUSTRIA, PINOVACIONE MIRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNALDADES	11 CRUDADES Y COMUNDADES SOSTEMBLES	12 PRODUCCIÓN PRODUCCIÓN RESPONSABLES	13 ACCIÓN PORELCIMA	14 VEDA SUBMARINA	15 WIDA DEEDOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ. JUSTICIA ENSTITUCIONES SÓLDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
PE1. Seguridad																
PE2. Cielo Digital ("Digital Sky")																
PE3. Sostenibilidad Ambiental: "Green Sky"																
PE4. Clientes y Grupos de Interés																
PE5. Internacionalización y Desarrollo de Negocio																
PE6. Servicios Estratégicos																
PE7. Drones y nuevos Usuarios																
PE8. Personas: One Team																
PE9. Campus ENAIRE																
PE10. Innovación																
PE11. Transformación: ENAIRE 5.0																



Inversiones por Proyectos 2021





Inversiones

Entre 2021-2025, esperamos recibir 215M € de fondos y subvenciones europeas que contribuirán al despliegue del PV2025.



FONDOS CEF

recibido 2022-2023 64,24 M€ 25,32 M€ **FONDOS HORIZON** recibido 2022-2023 11,24 M€ 6.94 M€

total 89,56 M€ De los fondos de la Unión Europea para el desarrollo de las Redes Transeuropeas de Transporte, Energía y Telecomunicaciones. ENAIRE recibirá 89,56 M€ para el desarrollo de proyectos que ya se encuentran en ejecución. Se han recibido los primeros 64,24 M€ en 2021.

total 18,18 M€

De los fondos del Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea, ENAIRE recibirá 18,18 M€. Se han recibido los primeros 11,24 M€ en 2021.

PRTR

De los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ENAIRE recibirá 107,25 M€ para poder reparar los daños provocados por la crisis del COVID-19. Se han recibido los primeros 32,45M€ en 2021.

La Comisión Europea aprueba el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España (PRTR), con el que quedan aprobados nuestros proyectos destinados a realizar mejoras para el Desarrollo del Cielo Único Europeo por un importe de 107,25 M€



total 107,25 M€

Datos: mayo 2022

2021

2022

2023

2024

2025

39

capítulo 4

Gestión Responsable



capítulo !



Estructura y acción de Gobierno

Nuestro Gobierno Corporativo está estructurado de la siguiente manera:

• Órganos de Gobierno:

Consejo de Administración

Presidencia

Equipo Directivo:

Dirección General

Comité de Dirección

 Otros órganos y comités, que pueden recibir autoridad delegada del Consejo de Administración:

Comité de seguridad operacional

Comité de Ciberseguridad

Comité de medioambiente

Comité de Inversiones

Comisión Ejecutiva de Contratación

Órgano de supervisión y control de cumplimiento

Comité de seguimiento del Coronavirus

Comité de Crisis

Comité de seguimiento de indicadores de gastos

Comité de recuperación de servicios de NA COVID-19

Comité de pilotaje de transformación digital



El Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia", publicado en el BOE del 5 de julio de 2014, indica nuestra estructura interna de los órganos de gobierno y sus competencias. Inicialmente, la gestión recae en el Director General, pero el Consejo puede aprobar que otros órganos también tengan dicha condición al aprobarse la estructura directiva de la Entidad.

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de la Entidad, encargado de la dirección de su administración y gestión, con capacidad ejecutiva. Su misión es determinar las políticas, estrategias, normas y los criterios que guían nuestras actividades. El objetivo es orientar y crear las vías eficaces para la consecución de nuestros objetivos establecidos y proyectarnos hacia el futuro. Otra función es aprobar la estructura de primer nivel de la Entidad.

El Consejo de Administración de ENAIRE recibe información continua sobre el desempeño de nuestra Entidad con los grupos de interés, aspectos legales y de sostenibilidad, el funcionamiento del Código Ético, así como otras cuestiones operativas y de funcionamiento. Adicionalmente y como pieza clave para la entidad, tiene la responsabilidad de aprobar los planes estratégicos, en el que se incluyen los planes económicos, ambientales y sociales, el informe de gestión anual, que incluye información no financiera, revisar y aprobar el mapa de riesgos, acordar los presupuestos y aprobar las inversiones de la entidad. También aprueban los expedientes de mayor cuantía, entre otros.

Además, firma en las actas de las reuniones de cada consejo celebrado la Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI), para asegurar su independencia y su buen desempeño. También tienen un papel central en la selección de los propósitos, valores y estrategia de la entidad. Todo con el objetivo de asegurar el buen funcionamiento de ENAIRE. ¹

Su presidencia es ejercida por la Secretaria de Estado del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

A cierre de esta memoria, nuestro Consejo de Administración está formado por la Presidenta y 11 consejeros, cuyo nombramiento y cese corresponde a la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.





¹ Más información en: Estatuto de la entidad: Real Decreto 905/1991 de 14 de junio, por el que se aprueba el Estatuto del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea | Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana BOE.es - BOE-A-1991-15530 Real Decreto 905/1991, de 14 de junio, por el que se aprueba el Estatuto del Ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.



ENAIREMemoria 2021

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



PRESIDENTA

Isabel Pardo de Vera: Secretaria de Estado del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

VOCALES

Luis Cebrián Carbonell: Director General de Infraestructuras - Ministerio de Defensa

Mario Díaz Millán: Vicesecretario General Técnico - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Juan Antonio López Aragón: Asesor del Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Raúl Medina Caballero: Director general de Aviación Civil - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

María del Carmen Picón Cabrera: Subdelegada del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Alejandra Sánchez Yánquez: Directora del Gabinete de la Secretaría de Estado Presupuestos y Gastos - Ministerio de Hacienda y Función Pública Irene Sanz Zoydo: Vocal asesora de la presidencia de la Agencia Estatal de Meteorología – Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

María Sobrino Ruíz: Subdirectora General de Ordenamiento Jurídico Económico de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa - Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Pilar Suárez Morales: Subdirectora General de Recursos Humanos - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Cristina Tello Blasco: Subdirectora General de Seguimiento Económico - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

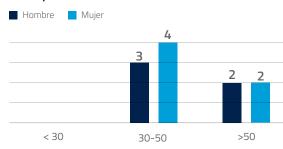
Los Consejeros de ENAIRE sólo perciben, por parte de ENAIRE, para el desempeño de su actividad en el Consejo de Administración, las retribuciones o indemnizaciones reconocidas en el art. 28.1 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, que fueron autorizadas mediante resolución de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, de 9 de marzo de 2007, autorización que recientemente ha sido renovada mediante la resolución del mismo Órgano, de 21 de noviembre de 2021.

SECRETARIO

Jaime Serrano Moreno: Secretario General, ENAIRE

Pertenecieron también al Consejo D. Javier Pascual Echalecu que cesó el 5 de marzo, Dª. Carmen Sánchez Sanz que cesó el 26 de abril, Dª. Cristina Carcelén Hurtado que cesó el 30 de junio, Dª. Marta Fano González que cesó el 26 de julio, D. Pedro Saura García que cesó el 28 de julio y Dª. Carmen Rus Jiménez que cesó el 25 de octubre. En el 2021, el consejero con más antigüedad es D. Mario Díaz Millán, que fue nombrado el 18 de noviembre de 2008, y el último nombramiento Dª. Irene Sanz Zoido se produjo el 25 de octubre.

Edad y sexo



En la formación del Consejo de Administración, por responsabilidad social, se tienen en cuenta criterios como la diversidad de género, la profesionalidad, conocimientos, experiencia, e independencia de los miembros. Tres de los vocales que deben representar a los Ministerios de Hacienda y Función Pública, de Economía y Transformación Digital y de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno. Todos los miembros están comprometidos con el buen funcionamiento de nuestra Entidad, y tienen las mismas responsabilidades. Los grupos de interés no participan como miembros del Consejo, excepto los organismos ministeriales. ²



Otros datos, como la antigüedad de sus miembros, se pueden encontrar en la página web. Organigrama (enaire.es)

El Equipo Directivo está formado por:

Dirección General:

Conforme al estatuto de la entidad, la Presidenta propone al Consejo el nombramiento del Director General y el propio Consejo delega en el Director General las facultades de velar por el cumplimiento de los objetivos de la entidad, incluyendo los temas económicos, ambientales y sociales. Tiene consideración de alto cargo.

Entre sus funciones figuran:

- Dirigir los distintos servicios del Ente público y vigilar la realización de los programas de actividades y servicios, de acuerdo con los objetivos de cada unidad.
- Aprobar los contratos hasta el límite fijado por el Consejo de Administración.
- Disponer los gastos y ordenar los pagos correspondientes.
- Ejercer la jefatura superior del personal.
- Informar al Consejo de Administración de cuantos asuntos concierne a los servicios a su cargo.
- Las demás facultades que le atribuya el Estatuto de la Entidad.
- Informar al Consejo sobre las preocupaciones críticas, incluyendo ese asunto en un punto del orden del día.

Comité de Dirección:

Actúa como unidad de apoyo a la Dirección General, y tiene un papel ejecutivo. Está formado por directores, nombrados por el Director General, y altos cargos, nombrados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Está formado por 18 personas, 14 hombres y 4 mujeres. Los grupos de interés no son miembros del Comité pero pueden ser llamados a participar en función del tema a tratar. Algunas de sus funciones son:

- Definir las estrategias dentro de nuestro marco de actuación de ENAIRE para el cumplimiento de objetivos, entre las que se encuentran las materias recogidas en la Memoria de sostenibilidad.
- Evaluar periódicamente el grado de cumplimiento de los objetivos y toma de decisión sobre las desviaciones en los mismos.
- Evaluar y analizar proyectos que, por su envergadura, plazo o dimensión estratégica, requieran de su supervisión.
- Aprobación del informe de gestión, con información financiera y no financiera, y propuestas elevadas de otros comités.
- Realizar el control y seguimiento de acciones determinadas en anteriores comités.
- Revisar la evolución del SIG (Sistema Integrado de Gestión) de manera que se pueda asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia.

² Más información en: Conseio (enaire.es)



Organigrama

Estructura de primer nivel

Isabel Pardo de Vera **PRESIDENTA**

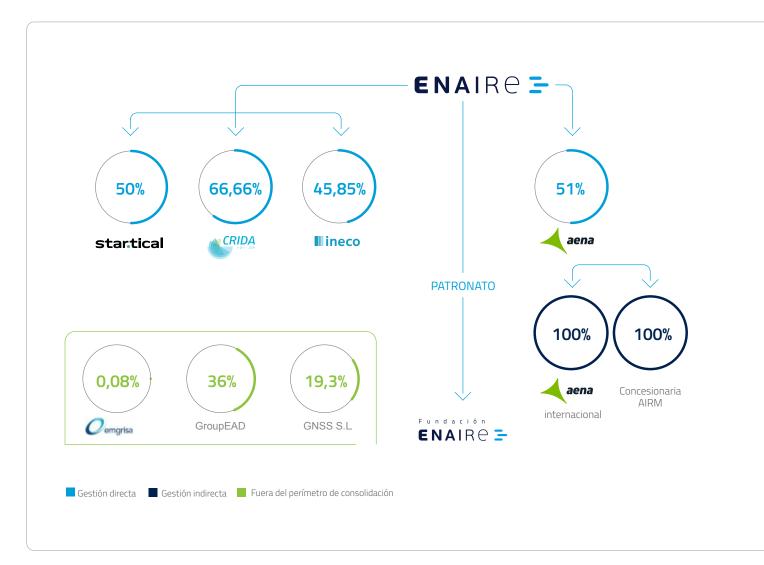
0 (1) Ángel Luis Arias Serrano **DIRECTOR GENERAL**



Las funciones y responsabilidades de los comités se recogen internamente, en el Manual de Gobierno y Dirección de ENAIRE.

Las áreas responsables en temas económicos, ambientales, y sociales son principalmente la Dirección Económico Financiera, División de Calidad y Medioambiente y la Dirección de Personas, si bien la sostenibilidad se promueve de manera transversal en todas las áreas de la organización.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana está presente en AENA a través de ENAIRE, que ostenta el 51% de las acciones.





Nuestro Código Ético



El Consejo de Administración, de acuerdo con las mejores prácticas empresariales, aprobó en fecha 2 de febrero de 2018 y entrada en vigor el 26 de noviembre, nuestro Código Ético. En el mismo, se recogen los principios y valores que deben inspirar la actuación de nuestros profesionales, así como las pautas de comportamiento a seguir en el ejercicio de la actividad para ajustar la conducta a dichos valores y principios.

Este Código es aplicable a todos los trabajadores, miembros del Consejo de Administración y Directivos, recogiendo el deber de comportarse con respeto a las leyes y normas aplicables, de manera íntegra y transparente, con la prudencia y profesionalidad que corresponde al impacto social de nuestra actividad. Las entidades con las que nos relacionamos (clientes, proveedores y usuarios) se les informa de los valores y principios de nuestro código ético para que sirvan de guía de actuación en nuestras relaciones.

Las sanciones por el incumplimiento del Código Ético o por una conducta inapropiada según nuestros valores viene recogida en los Convenios colectivos, tanto en el II Convenio colectivo profesional de los controladores de tránsito aéreo como en el I Convenio colectivo del Grupo de empresas AENA.

Como refuerzo del cumplimiento, contamos con un Canal de denuncias como vía de comunicación de posibles conflictos de intereses, corrupción, otras conductas irregulares contrarias a la legalidad y no cumplimiento a las de las normas de actuación contempladas en el Código ético. El Comité Gestor del Canal de denuncias es el órgano encargado para la gestión de dicho canal, que valora las consultas y denuncias y determina las acciones correspondientes incluida su elevación al órgano de supervisión y control de cumplimiento. Desde ENAIRE asumimos el máximo compromiso de guardar absoluta confidencialidad de toda la información recibida y gestionada a través del Canal de Denuncias.





Con el fin de reforzar el cumplimento del Código y el Canal de denuncias, además de las medidas de divulgación, desde ENAIRE promovemos acciones de formación continuas, mediante la realización de cursos obligatorios a todos nuestros trabajadores, dentro del Modelo de Prevención de Delitos a fin de exponer y recordar sus aspectos claves.

En 2021 se han recibido:



Desde 2019 es también de aplicación la Política de Atenciones y Regalos con el objeto de establecer los principios de actuación relativos a la aceptación por parte de nuestros empleados de atenciones o regalos, ya sean en efectivo o en especie, por parte de terceros (proveedores, clientes, intermediarios o cualquier otro) y el ofrecimiento o la realización por parte de nuestros empleados a terceros de atenciones o regalos, ya sean en efectivo o en especie.

También disponemos, en caso de que fuese necesario su uso, de un Modelo de Defensa Penal con sus órganos asociados.

En 2021, con el objetivo de reforzar nuestro sistema de control interno, se ha realizado una auditoría interna específica para detectar posibles fraudes o conductas irregulares, elaborando alertas de fraude en un informe que permitan prevenir dichas actuaciones. Todo a través de la explotación y aprovechamiento de los datos disponibles en nuestros distintos sistemas de información, tanto financieros como operativos, cruzando información dispar, y estableciendo identificadores de anomalías o

patrones inusuales. El ámbito temporal de este análisis se ha centrado, de forma retrospectiva principalmente, en el ejercicio 2020 y ocho primeros meses de 2021, y el alcance se limita a la información disponible en los sistemas de información SAP y SIGA.

Por último, en 2021 se ha avanzado en un Sistema de Cumplimiento Normativo General (SCNG) que se implantará en 2022 para abarcar todas las áreas en este ámbito, que nos permita ser capaces de enfrentarnos a los riesgos y cambios que se produzcan en el entorno operativo y de negocios mediante la identificación, análisis y respuesta de dichos riesgos.



Principales Riesgos

En ENAIRE estamos expuestos a diversos impactos y riesgos de naturaleza estratégica, operacional, de cumplimiento normativo, financieros y reputacionales en las distintas actividades que desarrolla como gestor de navegación aérea. Para su gestión, y siguiendo las mejores prácticas, identificamos los riesgos relevantes para evaluarlos y poder aplicar las medidas adecuadas para minimizarlos.

El Consejo Administración se reúne, como mínimo, una vez al mes, previa convocatoria y a iniciativa de su Presidente, o a petición de, al menos, la mitad de los Consejeros tantas veces como sea necesario para el buen funcionamiento del Ente público, lo que implica la valoración del impacto de que los riesgos puedan suponer para dicho buen funcionamiento. También revisa la información económica, ambiental social y sus impactos, que son tratados en las reuniones según proceda. También se elabora un informe de la gestión mensual de la actividad operativa y de funcionamiento de la actividad de ENAIRE.





La descripción de los distintos tipos de riesgos es la siguiente:

ESTRATÉGICOS

Aquellos riesgos existentes como consecuencia de optar por una determinada estrategia, así como aquellos derivados del entorno.

OPERACIONALES

Representan los riesgos asociados a las operaciones habituales que se llevan a cabo en el desarrollo de nuestro modelo de negocio.

FINANCIEROS

Relacionados con los procesos e instrumentos utilizados para la gestión de nuestras finanzas.

CUMPLIMIENTO

Aquellos relacionados con el marco legal aplicable a nuestra actividad.

COMUNICACIÓN

Referidos como aquellos riesgos relacionados con la imagen y reputación de la organización.

^{*} RP3: Periodo de Referencia 3 de objetivos de rendimiento de la Comisión Europea (Esquema de rendimientos y supervisión económica | AESA-Agencia Estatal de Seguridad Aérea - Ministerio de Fomento (seguridadaerea.gob.es))







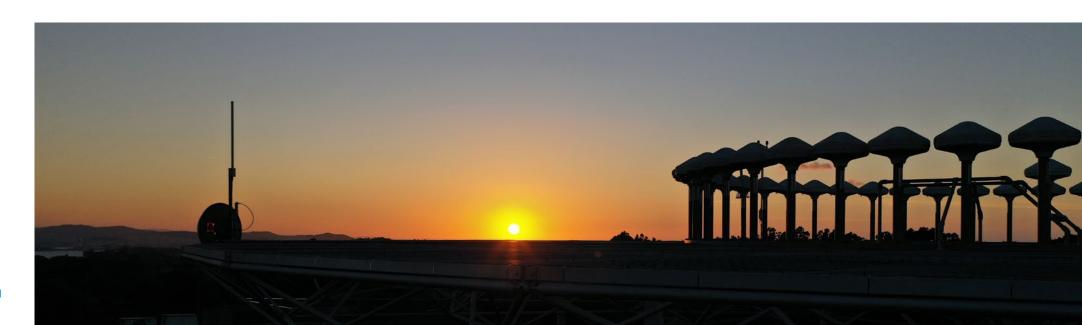
SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

En ENAIRE disponemos de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos, cuyo objetivo es identificar y evaluar las principales amenazas a las que está expuesta la organización, para su gestión y control, y dotar así de una mayor seguridad a la consecución de nuestros objetivos estratégicos y operativos. A través de la herramienta informática ARCHER, con un coste de adjudicación de 13.750,44€ al año de licencia, las unidades registran la información de riesgos con periodicidad trimestral. Los otros costes de la gestión de riesgos son transversales y cada unidad gestiona las medidas para minimizar la probabilidad y el impacto de los riesgos, en la medida de lo posible.

En el año 2021, nuestros principales riesgos se vieron influidos por el contexto de la pandemia de la COVID-19 y

sus repercusiones. En este sentido:

- Actualizamos nuestro mapa de riesgos para considerar dichos efectos.
- En julio llevamos a cabo la implantación del Comité de Riesgos, Resiliencia, Crisis y Recuperación, con el objetivo de reforzar la resiliencia de la organización, la monitorización de los riesgos, asegurar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, y las adecuadas respuestas. También para asegurar la continuidad del negocio, de los servicios y la gestión de las crisis. En caso de considerarlo necesario, el Comité, que se reúne trimestralmente, llevará al Comité de Dirección el seguimiento de riesgos identificados, y a su vez el Comité de Dirección decidirá si es necesario remitirlo al Consejo de Administración.





Transparencia y privacidad

Para ENAIRE la transparencia es un valor esencial que se aplica transversalmente en todas nuestras actividades y en cada ámbito de la organización. El buen gobierno, la responsabilidad social empresarial, nuestra reputación y credibilidad se basan en la transparencia en la gestión.

Durante el año 2021, manteniendo nuestro firme compromiso es con la transparencia hacia nuestros grupos de interés:

13

consultas recibidas en el Portal de Transparencia 115

iniciativas parlamentarias contestadas

Se ha elaborado, como instrumento de transparencia, nuestro Registro retributivo, según establece el RD 902/2020 de Igualdad Retributiva entre mujeres y hombres. De acuerdo con la Ley 19/2013 de Transparencia, mantenemos nuestro compromiso de reforzar este aspecto en el desarrollo de nuestra actividad, conforme a las mejores prácticas. En esta línea, desde ENAIRE contribuimos al portal de transparencia del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, como canal siempre disponible mediante el cual cualquier parte interesada puede acceder a la documentación pública de la compañía. Las solicitudes se tratan de forma confidencial.

Además del Portal de Transparencia, quien lo desee también puede solicitar información a través del correo ordinario o de forma presencial.

En nuestra página web (https://www.enaire.es/sobre_enaire/transparencia_y_buen_gobierno) se encuentra la normativa que se nos aplica, la información jurídica relevante, la económica, así como el Código Ético y de Buen Gobierno.

Desde ENAIRE, en aras de nuestro compromiso con la transparencia y nuestra responsabilidad social, a pesar de que según consulta a la Intervención General del Estado (IGAE) la ley 11/2018 de 28 de diciembre por la que se modifica el Código de Comercio, no resultaría de aplicación para la Entidad, hemos valorado positivamente mostrar voluntariamente la información no financiera tanto en nuestro Informe de Gestión Individual (también voluntario) como en nuestro Informe de Gestión Consolidado.

Adicionalmente, con el objetivo de ser más transparentes con nuestros grupos de interés, desde 2018 elaboramos un informe anual que recoge nuestras actividades en materia de responsabilidad social empresarial, mostrando nuestro avance en sostenibilidad conforme a estándares internacionales.

Disponemos de una Política de privacidad y protección de datos, dando cumplimiento a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Quien lo desee puede acceder, a través de nuestra página web, a la información relacionada con el tratamiento de los datos personales.

Durante 2021 no hubo ninguna reclamación fundamentada relativa a violaciones de la privacidad o pérdida de datos del cliente, ni se han identificado casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos.

Comunicación con los Grupos de interés

En relación a la participación de los grupos de interés

se promueve su contribución activa a través de diferentes canales de comunicación. Las diferentes áreas de ENAIRE, según sus competencias, establecen grupos consolidados de trabajo conjunto, comités reglados, foros especializados, así como utilizar mecanismos como encuestas y portales específicos para recabar información de especial relevancia para avanzar en la mejora continua. Destacamos:

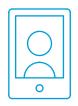
Los principales canales de comunicación con nuestros grupos de interés, internos e externos, son los siguientes:

Alcance	Canal de comunicación						
COMUNICACIÓN	Intranet (Nube, Portal del Empleado, SAP Presal, otros portales específicos)						
INTERNA	ENAIRE Informa @Comunicaciones corporativas Comunicados internos (CI)						
	Revista + Seguridad; Revista Vuela, Clips de seguridad, etc. Comités con representaciones y/o representantes sindicales; Comités de Seguridad y Salud;						
	Tablones de anuncios						
	Otras comunicaciones escritas: correos electrónicos						
		Otras comunicaciones no escritas: comunicaciones telefónicas, etc.					
COMUNICACIÓN	Web Pública Administración Electrónica						
EXTERNA	Web de ENAIRE						
	Atención al Cliente Foro Anual de Clientes de NA Comités/Reuniones Consulta a usuarios Grupos de Trabajo Ferias y Congresos sectoriales						
	Notas de prensa; Revista + Seguridad						
	Redes sociales ENAIRE (twitter, linkedin,)						
	Portal de la Transparencia , preguntas parlamentarias y Defensor del Pueblo (a través del Ministerio de Fomento)						
	Publicaciones en medios oficiales (DOCE, BOE, Boletines autonómicos, provinciales, o municipales)						
	Comunicaciones escritas (correspondencia, correos electrónicos)						
	Web de contratación de las Administraciones públicas						
	Sede Electrónica INSS (Sistema RED y equivalentes)						
	Otras comunicaciones no escritas: conversaciones telefónicas, etc.						



Nota: Se destacan en negrita las comunicaciones documentadas institucionales más relevantes.

Desde ENAIRE hemos impulsado la comunicación con más contenidos en los nuevos canales, que van más allá de las relaciones con los medios de comunicación tradicionales. A continuación se muestran detallados las acciones realizadas:



Hemos lanzado cinco aplicaciones corporativas:

Eywa / Ícaro Map / Herón / ÁBACO / Mi Tiempo

RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Notas de prensa

112% más que en 2020

Informaciones a medios

146 ↑

37% más que en 2020

Entrevistas de portavoces en medios

48

Diversas visitas de medios en nuestras instalaciones

Prensa. Diariamente se realiza el Resumen de Prensa, el seguimiento de teletipos de agencias de noticias y el envío de Actualidad Internacional. Además, en la aplicación Archer se incluyen datos relativos al impacto en prensa y redes sociales.

Nube se está transformando para convertirse en una herramienta más útil, práctica y que responda a las necesidades de todos los empleados. En este sentido, a lo largo de 2021 se ha llevado a cabo un proyecto de transformación estructural y funcional de la Intranet. Además, se han publicado:



Noticias

51% más que en 2020

Páginas

12% más que en 2020

Eventos 72% más que en 2020

Informaciones

destacadas en portada

Vídeos

en ENAIRE TV

Aplicaciones





Nos gustaría destacar los siguientes vídeos:

Vídeos para el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

Día de la Mujer.

Día Mundial de la Eficiencia Energética.

Fitur 2021.

Ícaro Map.

EFQM 500.

Comprometidos con...

U-space.

Día de ENAIRE.







Publicaciones:

ENAIRE Informa: 81 (correos masivos a toda la organización), un 9% más que en 2020.

Revista Vuela: nuevo formato online.

Clips de Seguridad: 8.



En relación a mejorar nuestra Web, y hacerla más accesible para nuestros grupos de interés, los principales proyectos que se han puesto en marcha han sido:

Proyecto de la nueva Web ENAIRE: transformación estructural y funcional.

Lanzamiento Portal del Cliente en español e inglés.

Nueva web AIP.

Auditorías de accesibilidad AIP.

Integración del portal de Contratación dentro de la Web.

"Pop up cookies" configurado para Tienda AIS y Portal del Cliente.

Rediseño de la "home" con "banner" del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Por otro lado, en la labor diaria de actualización de la web, durante 2021 se han contabilizado:

300

236

25

Documentos subidos Imágenes publicadas

Páginas creadas



Redes sociales. La cobertura en redes sociales es constante, diaria y en tiempo real. Desde principios de año hemos crecido hasta 72.104 seguidores:



Más de **4.300** seguidores en TWITTER, con un total de

29.197



Más de **800** en **FACEBOOK**, con un total de

6.240



Más de **4.600** seguidores en LINKEDIN, con un total de

24.953



Más de **300** en **YOUTUBE**, con un total

1.720



Más de **1.900** en **INSTAGRAM**, con un total de

9.994



capítulo 5

Eventos. Durante el 2021 asistimos a 20 eventos presenciales. Destacamos los siguientes:

- SKYGUIDE
- EXPODRÓNICA
- DUBAI AIR SHOW
- HUMAN FACTOR DAYS



FITUR



WORLD ATM CONGRESS



ENTREGA DEL SELLO DE EXCELENCIA EFQM 500 EN MITMA



PRESENTACIÓN DEL PROYECTO SATELITAL STARTICAL



ACUERDO AIRBUS, ENAIRE Y MITMA



PRESENTACIÓN DEL MÁSTER DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA EN MITMA



FEINDEF



VISITAS INSTITUCIONALES: ISABEL PARDO DE VERA, IGNACIO BENGOECHEA, PEDRO DUQUE Y CARLOS DUQUE, ENTRE OTROS



DÍA DE ENAIRE



ENAIREMemoria 2021

En relación a la octava edición del World ATM Congress 2021 de octubre, tuvimos el honor de recibir una visita en nuestro stand de S.M el Rey Felipe VI durante la Jornada de Inauguración. Participaron 6.000 profesionales procedentes de 110 países, y se incluyó además una nueva edición de Expodrónica con 50 expositores.

En línea con nuestra estrategia de apoyo a la innovación y a la tecnología, presentamos nuestra propuesta para impulsar el uso avanzado de Drones y la Movilidad Aérea Urbana en España.



Servicio de calidad, innovador, seguro y con proyección internacional

-

capitulo 6



Calidad del servicio y gestión de clientes

En ENAIRE disponemos de un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que integra la Gestión de Calidad (norma ISO 9001:2015), la Gestión Ambiental (norma ISO 14001) y la Gestión de la Salud y Seguridad de los Trabajadores (norma ISO 45001). Además, nuestro Sistema de Gestión también se asienta sobre:

Los reglamentos UE para proveedores de navegación aérea, relativos a la Gestión de la Seguridad Operacional y Física, Gestión de la Fatiga y el Estrés de los Controladores de tránsito aéreo y las Licencias y certificados de los controladores de tránsito aéreo.



Los requisitos del Esquema Nacional de Seguridad en materia de Seguridad de la Información.

Nuestro Sistemas de Gestión de Calidad nos permite conocer la calidad del servicio que ofrecemos y nos ayuda a gestionar a nuestros clientes, conociendo de cerca sus necesidades, atendiendo sus quejas y reclamaciones.





CALIDAD DEL SERVICIO

Disponemos de la Encuesta de Calidad Percibida, mediante la cual obtenemos el Nivel de Calidad Percibida (NCP), que es el resultado de la relación entre la calidad esperada por los clientes y la calidad en la prestación del servicio.

2021 **75,4%**Nivel de Calidad Percibida (NCP)

+2,7%

La encuesta se realiza con carácter anual y a través de ella medimos y hacemos seguimiento de la percepción que tienen nuestros clientes (aeropuertos, compañías aéreas, pilotos de aviación comercial y aviación no comercial) de los servicios que les prestamos.

Alcanzamos el nivel más alto de satisfacción entre nuestros clientes desde que hay registros, consiguiendo un Nivel de Calidad Percibida (NCP) del 75,4%.

2,7 puntos porcentuales más que en 2020







En ENAIRE damos una gran relevancia a la relación con los ciudadanos y con nuestros clientes, para ello utilizamos los siguientes recursos:



Servicio de Atención a Ciudadanos y Clientes

Facilitamos la comunicación con los ciudadanos a través de la Sede Electrónica, accesible desde la página de inicio de enaire.sede.gob.es en la cual se puede consultar información pública, o realizar de forma telemática una gran variedad de trámites administrativos. Cualquier ciudadano puede hacernos llegar sus comunicaciones por correo electrónico a la dirección informacion@enaire.es, por correo ordinario o de manera presencial en la dirección de contacto.

Nuestra página web pone a disposición de ciudadanos y clientes toda la información sobre nuestros servicios, la organización y otros aspectos relevantes. Facilita el acceso gratuito a diversas herramientas de información especializada. También dispone de una sección en la que se publica la información que da respuesta a la Ley de Transparencia sobre publicidad activa y que cumple con los criterios MESTA (Metodología de Evaluación y Seguimiento de la Transparencia)

También disponemos de un buzón de correo electrónico expresamente habilitado para la atención a los clientes del sector aeronáutico (compañías aéreas, gestores aeroportuarios, pilotos y organizaciones del sector) a través del cual pueden también ponerse en contacto con nosotros: clientes@enaire.es.

Portal del Cliente

Hemos habilitado un Portal online para nuestros clientes, con el objetivo de facilitar y mejorar la comunicación con las compañías aéreas, pilotos, gestores aeroportuarios y resto de usuarios de la aviación general.

Los clientes disponen de información personalizada relativa a consulta a usuarios, calidad del servicio, resultados de encuestas, servicios online, eventos, noticias, etc. A su vez, los usuarios, a través de este portal, pueden hacer llegar a ENAIRE sus respuestas respecto a la consulta a usuarios, encuestas de calidad percibida, inscripciones a eventos y consultas y sugerencias relativas a los servicios prestados.

Reuniones periódicas con grupos de interés1

Apostamos por las relaciones directas con nuestros clientes y con los organismos de la Administración del Estado implicados en el sector aeronáutico. La pandemia de la COVID-19 nos ha reforzado en la necesidad de trabajar juntos, conocer mejor los problemas y expectativas de las compañías aéreas y del gestor aeroportuario, saber de primera mano lo que demandan y facilitar su operación diaria. Disponemos desde hace tiempo de mecanismos institucionales de coordinación que han conseguido sistematizar la relación con nuestros clientes y grupos de interés.

¹Para más información consultar el apartado 5.5





Apostamos por la innovación

En ENAIRE apostamos por la innovación como elemento fundamental para la modernización del sector de la aviación. Contribuimos desde 3 ámbitos diferentes:



Todas las medidas implantadas por ENAIRE se encuadran en el marco regulador de Cielo Único Europeo (Single European Sky), participando en los diferentes grupos de trabajo y consorcios donde se establecen los criterios para su desarrollo (SESAR, EUROCONTROL, etc.)

A lo largo de este ejercicio nos hemos centrado en incorporar nuevas tecnologías en el sistema de navegación aérea con el objetivo de incrementar su eficiencia y mejorar la calidad del servicio prestado.





En materia de Digitalización destacamos:

Digitalización de procesos de gestión de la Organización Digitalización de la documentación aeronáutica (datos y cartografía) a disposición de los usuarios para la realización de vuelos y evolución de las herramientas digitales

Puesta en servicio de ABACO, herramienta que tiene como objeto la planificación y gestión de los turnos de ambos convenios de ENAIRE

"Insignia" y "ENAIRE Drones"



En relación con los Sistemas de comunicaciones destacamos:

Puesta en servicio de los sistemas de comunicaciones voz y tierra-aire en las torres de control de los aeropuertos de Lanzarote y Vigo

Despliegue del sistema de Último Recurso Voz (URV), con la puesta en servicio en el Centro de Control de Sevilla y la Torre de Control de Adolfo Suarez-Madrid Barajas

Migración completa de los servicios de telefonía VoIP en los enlaces entre ENAIRE y el Proveedor de Servicios de navegación aérea de Francia (DSNA) En julio recibimos uno de los premios a las 100 Mejores Ideas del Año de Actualidad Económica por nuestro sistema de comunicaciones operativas de tecnología VoIP







En relación con los Sistemas de Navegación y Vigilancia, nos hemos centrado en:

Instalación de los nodos de RECNET de A Coruña, Almería, La Palma, Lanzarote y Gerona. La red RECNET es una red de análisis de prestaciones y de interferencias GNSS, que permiten monitorizar la usabilidad de los satélites en los aeropuertos con maniobras basadas en prestaciones (PBN) implantadas

Implantación del radar modo S con funcionalidad ADS-B de Paracuellos II

Avanzamos en las Tecnologías satelitales (<u>EGNOS</u>, ADS-B) con la instalación de una nueva red de datos aeronáuticos de altas prestaciones

Ampliamos nuestros servicios certificados incorporando la Vigilancia Dependiente Automática por radiodifusión (ADS-B)

Desarrollo del Plan de Implantación ADS-B para dar cumplimiento al Reglamento (UE) 1207/2011, basado en la instalación de estaciones ADS-B Extended Squitter, que permitirá una optimización de la red de vigilancia de navegación aérea desde el punto de vista económico, medioambiental y de calidad del servicio

Instalación de estaciones ADS-B independientes en Vejer y Yeste, y estaciones coemplazadas con los radares modo S de Monflorite, Alicante, Tenerife Sur, Gran Canaria, As Pontes, Palma y Begas. Las estaciones ADS-B permiten dar una capa adicional del servicio de vigilancia



Finalmente, en relación al Sistema de Automatización destacamos:

El sistema SACTA (sistema automatizado de control de tráfico aéreo) evoluciona continuamente y se actualiza mediante versiones que incorporan los nuevos cambios de forma progresiva. Actualmente se encuentra en operativa la versión SACTA 4.0 sobre la que se han realizado mejoras durante 2021

En Junio del 2021, organizado por el MITMA, recibimos la visita de Rodrigo da Costa, director ejecutivo de la **Agencia de la Unión Europea para el Programa de Espacio**, EUSPA, acompañado de miembros de su equipo que visitaron nuestras instalaciones de EGNOS en el Centro de Control de Torrejón de Ardoz



Inversión de 37 M€ destinados a la nueva versión SACTA-ITEC 4.0





2. INNOVACIÓN

ENAIRE desarrolla una importante actividad en I+D+i a través de su Alianza con nuestra empresa participada CRIDA, como socio en proyectos de innovación.



Como otros proyectos internos desarrollados destacamos:

La Actividad <u>iFOCUCS-ACSI</u> que fue la idea ganadora de la segunda edición en 2020 del Premio de Innovación de ENAIRE entre sus empleados

En 2021 fueron 2 proyectos los ganadores de la 3ª edición: GIDAL-DRONE (GNSS Interference Detection and Localisation from Drone) y ENAIRGY+, para reducir los consumos eléctricos

El ecosistema EYWA: capaz de integrar datos y analizar la información de la red en tiempo real

Creamos, junto con INDRA al 50%, la sociedad STARTICAL para la innovación en la provisión de servicios satelitales globales para la navegación aérea. Es un proyecto pionero cuyo objetivo es desarrollar y poner en órbita una plataforma satelital que ampliará la cobertura de vigilancia y comunicaciones con las aeronaves, especialmente a extensas zonas oceánicas o remotas sin cobertura de los sistemas de navegación aérea basada en infraestructuras terrestres

3. DRONES

Iniciamos la puesta en operación de la Plataforma U-space de ENAIRE, para la gestión automatizada y digital de las operaciones de la aviación no tripulada, permitirá a ENAIRE certificarse como Prestador de los Servicios Comunes de Información (Common Information Services Provider— CIS Provider).

ENAIRE ha mejorado su "Drones App" con nuevas funcionalidades entre otras, las específicas para la gestión de operaciones de drones para el Ministerio de Defensa; ENAIRE Drones MD.

Programa Predator: Coordinamos con el Ejército del Aire un programa pionero de vuelos no tripulados del sistema militar de reconocimiento, vigilancia e inteligencia denominado PREDATOR.



En Mayo constituimos la sociedad STARTICAL, S.L. formada por ENAIRE e INDRA





Seguridad

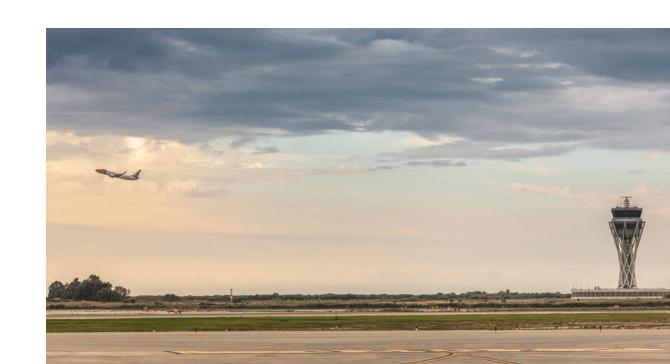
La seguridad es la primera y máxima prioridad en ENAIRE, fija el rumbo por el que se rigen las actuaciones de la compañía y es un elemento básico e innegociable de toda la cadena de valor del transporte aéreo.

El Sistema de Gestión de Seguridad de ENAIRE, supervisado por la Agencia Estatal de Seguridad aérea (AESA), garantiza la seguridad de los procesos en todos los ámbitos de la organización, priorizándose en todo momento la prestación de un servicio seguro.

A lo largo de 2021 hemos seguido trabajando para mejorar nuestros niveles de seguridad, tomando como base:

- Análisis de los incidentes de seguridad.
- Análisis proactivo de los riesgos para su gestión y disminución.
- La consideración del factor humano como elemento fundamental de un sistema cada vez más automatizado, donde el trabajo critico de seguridad se canaliza, en última instancia, a través de relaciones entre personas o el contacto directo de estas con la tecnología.

En 2021 la evaluación de nuestro
Sistema de Gestión de Seguridad
realizada por AESA nos sitúa, por
segundo año consecutivo, con
la máxima puntuación. Con los
resultados obtenidos, ENAIRE se
consolida como líder a nivel europeo
y en el grupo de los 5 proveedores
de servicio con la mejor calificación a
nivel mundial



capítulo 6

La seguridad en ENAIRE abarca dos áreas: la seguridad operacional y la seguridad física, ambas orientadas a garantizar la seguridad de nuestros clientes.

Se evalúan el 100% de las operaciones, las instalaciones y los sistemas de ENAIRE, y se emplean los indicadores que se muestran a continuación para hacer seguimiento de nuestros resultados con el objetivo de mejorar la seguridad de clientes, trabajadores y la sociedad en su conjunto.



En ENAIRE destacamos la seguridad como el primer y más importante objetivo en nuestro Plan Estratégico, Plan de Vuelo 2025, prestando especial atención a la cultura de seguridad, el factor humano y, a los nuevos riesgos emergentes en el ámbito de la ciberseguridad



apítulo 6



ENAIREMemoria 2021

ÁREA DE SEGURIDAD OPERACIONAL (SAFETY)

El sistema seguridad operacional de ENAIRE contribuye a la reducción de incidentes y accidentes en el sector del transporte aéreo, por tanto, repercute de manera directa en la seguridad de sus clientes (compañías aéreas) y de la sociedad (pasajeros).

A lo largo de este ejercicio nos hemos centrado en:

 Notificar, investigar y mejorar de la seguridad
 Hemos mejorado las metodologías de investigación para los sucesos de los servicios certificados ASM (Air Space Management) y ATFM (Air Traffic Flow Management). Además, hemos adaptado las bases de datos para la gestión de sucesos según el servicio prestado.

 Monitorizar los resultados de seguridad
 En el marco del proyecto 'Gigantes', basado en el uso de Big Data para mejorar en el análisis y proceso de datos, hemos:

- Generalizado el intercambio de datos de seguridad mediante informes dinámicos con diversos usuarios de la organización.
- Iniciado con Eurocontrol la implantación de un sistema automatizado de monitorización de seguridad (ASMT).
- Monitorizado de manera activa los indicadores de seguridad específicos del periodo de recuperación COVID.
- Finalizar el Plan de Acción para el Refuerzo de la Seguridad Operacional (PARSO)

La Mesa de Seguridad, creada en 2019, se ha afianzado desde su creación,

como un punto de encuentro entre los representantes de la Dirección de ENAIRE, sindicatos y asociaciones profesionales de control aéreo, en el que se analizan las medidas más relevantes para el afianzamiento y mejora continua de la seguridad en ENAIRE.

A final de 2021, los miembros de la Mesa de Seguridad dieron por completado el Plan de Acción para el Refuerzo de la Seguridad Operacional (PARSO), un ambicioso plan de acción consensuado en 2019, en el que se identificaban 10 Líneas Estratégicas clave, desarrolladas en 139 actuaciones específicas, para promover la mejora continua en la seguridad en ENAIRE, en un entorno de Cultura Justa.

Con el fin de minimizar y gestionar el riesgo de nuestras operaciones ante cambios adversos, un año más hemos realizado, en todas las modalidades posibles, 506 análisis de riesgos ante cambios, un 3,5% más que en el 2020, pero un 72% más que 2019 (año previo a la implantación del Reglamento 2017/373).

En el ámbito de las operaciones de drones (RPAS) hemos optimizado los procedimientos de coordinación para los Estudios Aeronáuticos de Seguridad (EAS/EARO), habiéndose coordinado a lo largo del año, 1.444 operaciones (1.414 de operadores privados y 30 de FFCCS*), 1.040 más que en el 2020.

* Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



Entre todos ellos, podemos destacar por su relevancia:

- Operativa Sin Ficha de Papel (OSF) y Data Link Departure Clearance (D-DCL) en las dependencias LEMD, LEAL, GCFV, GCRR, LEVC (Puesta en operación en 2021) y LEZL, LEIB, LECO, LELL, GCLA (Puesta en operación prevista en 2022)
- Nuevas Maniobras de Required Navigation Performance (RNP) en las dependencias LESO, LEBL, LEJR (Puesta en operación en 2021) y LEGE, LECH, GCLA, GCRR (Puesta en operación prevista en 2022)
- Sistema avanzado de guía de control del movimiento en la superficie (ASMGCS-2) en las dependencias LEPA, LEBL (puesta en operación prevista en 2021) y LEMD (Puesta en operación prevista en 2023)

Free Routes (HISPAFRA) Fase 1 (puesta en operación prevista en 2022)







EVALUACIÓN DE NUESTROS SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

¿Qué es el EoSM?

El indicador de eficacia en la Gestión de la Seguridad Operacional (Effectiveness of Safety Management, EoSM) o madurez de seguridad mide el nivel de implementación de cinco objetivos de gestión de seguridad: política y objetivos, gestión de riesgos, garantía, promoción y cultura de la seguridad. Su objetivo es fomentar la estandarización y aplicación de buenas prácticas para una mejora global de la seguridad operacional desde la gestión de la misma.

En 2021 hemos vuelto a obtener la máxima puntuación posible, un 100%, en el indicador europeo de referencia (EoSM), lo cual consolida a ENAIRE como referente en gestión de la Seguridad Operacional entre todos los proveedores de servicios de navegación aérea a nivel europeo

Evolución EoSM 2010-2021



(*) Resultados preliminar 2021 tras Supervisión por AESA, pendiente de verificación por EASA

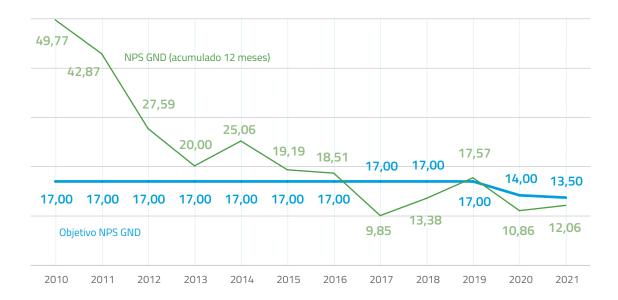


¿Qué es el NPS?

El Nivel Ponderado de Seguridad (NPS) se define como el "número de incidentes de Seguridad ocurridos en el espacio aéreo responsabilidad de ENAIRE, ponderados según su severidad, en relación con el número total de horas de vuelo controladas a lo largo del año". Se consideran incidentes de severidad A, B y C con contribución de ENAIRE, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

NPS =
$$\frac{6 \cdot A_{GND} + 3 \cdot B_{GND} + C_{GND}}{\text{Horas de Vuelo}_{Espacio A\acute{e}reo ENAIRE}/100.000}$$

El esfuerzo desarrollado ha tenido su reflejo en los resultados de los indicadores de seguridad: niveles mínimos en el indicador relativo a incidentes de seguridad (NPS), y máximos en el indicador de efectividad del Sistema de Gestión de seguridad (EoSM) El NPS es por tanto es una medida de las prestaciones de seguridad de los servicios ATS que presta ENAIRE en el total de sus dependencias







ENAIREMemoria 2021

Overall Safety Recovery Index (OSRI)

El OSRI se define como el "número de sucesos ocurridos en el espacio aéreo responsabilidad de ENAIRE, con impacto en la seguridad, en relación con el número total de movimientos (IFR+VFR) registrados en espacio aéreo español".

Se consideran incidentes y sobrecargas de severidad A, B y C (independientemente de que exista o no contribución de ENAIRE a su ocurrencia), mediante la aplicación de la siguiente formula:

$$OSRI = \frac{(sucesos A + sucesos B + sucesos C)}{movimientos (VFR+IFR) * 100.000}$$

Se monitoriza su valor mensual, trimestral, y el valor acumulado a partir de abril de 2020 (19,85 en diciembre de 2021, por debajo de las metas). Se establecen diferentes metas en función de si el tráfico es inferior o superior al 50% del registrado en 2019 (en 2021 aplica la meta 2 = 22,8).





Nota: Datos de cierre del indicador OSRI provisionales calculados 31/01/2022

SEGURIDAD FÍSICA (SECURITY)

El sistema de seguridad física / ciberseguridad de ENAIRE contribuye a la protección de los trabajadores, instalaciones y sistemas de la entidad y, por tanto, a asegurar la prestación de los servicios críticos para nuestra sociedad.

Para reforzar las medidas y procedimientos trabajamos en coordinación con autoridades como la Secretaría de Estado de Seguridad, el Centro Nacional de Protección de las Infraestructuras Críticas (CNPIC) y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Durante el 2021 se han iniciado los trabajos del expediente "Servicio de consultoría para la mejora de la Seguridad Física de ENAIRE", cuyo propósito es:

Realizar un análisis profundo de los sistemas y procedimientos de seguridad existentes en los ACC's Proponer la mejora de los aspectos que puedan ser reforzados, teniendo en cuenta los sistemas de protección, equipos y medidas técnicas más adecuadas y actualizadas

Estudiar sus posibles vulnerabilidades ante las amenazas actuales





CIBERSEGURIDAD

En materia de ciberseguridad, nuestros esfuerzos se centraron, entre otros, en los siguientes apartados:

Requisitos normativos

ENAIRE ha continuado trabajando en la renovación y ampliación de sus Certificados de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad obtenidos en 2020 en Categorías Media y Alta, abarcando tanto los Sistemas de Información de apoyo como los sistemas operacionales críticos, directamente involucrados en la provisión de servicios de Navegación Aérea.

Oficina de Ciberseguridad

Se han potenciado sus actividades, reforzando su equipo humano y su interrelación con las diferentes unidades técnicas que conforman el Grupo de Trabajo SINFOR, así como otras unidades técnicas corporativas, cada vez más concienciadas y activamente involucradas en materia de ciberseguridad.

Centro de Operaciones de Seguridad

En 2021 se ha alcanzado la plena consolidación e integración del Centro de Operaciones de Seguridad SOC H24, junto con una Oficina Técnica, como parte del Programa Técnico de Seguridad de ENAIRE. Su afianzamiento ha supuesto un fuerte respaldo a la ciberseguridad a nivel corporativo, aportando un gran valor añadido en términos de monitorización, prevención y reacción ante ciberincidentes. Asimismo, en colaboración con la Oficina de Ciberseguridad y las unidades técnicas de la Dirección de Sistemas, se ha prestado especial atención a los nuevos retos asociados al teletrabajo con agilidad y flexibilidad, implantando medidas de seguridad adicionales, así como renovando y ampliando los recursos tecnológicos disponibles para los usuarios.





Se han actualizado y ampliado las Políticas de Seguridad de la Información, así como diferentes procedimientos e instrucciones técnicas que sustentan el SGSI, como parte del Sistema Integrado de Gestión de ENAIRE.

Análisis de Riesgos

Se ha actualizado el Análisis de Riesgos de Ciberseguridad Global de ENAIRE y se ha elaborado un Plan de Tratamiento de Riesgos (PTR) asociado. Adicionalmente, se han impulsado diferentes análisis exhaustivos de sistemas críticos con el fin de profundizar en su conocimiento y diseñar planes de actuación específicos.

Auditorías técnicas y simulacros

Se han realizado ejercicios de hacking ético de los principales sistemas de seguridad perimetral y herramientas corporativas en el contexto del teletrabajo, así como simulacros de ingeniería social destinados a evaluar la capacidad de detección y respuesta de los usuarios ante posibles ataques.

Monitorización de eventos e incidencias

Se ha llevado a cabo el cálculo de indicadores y seguimiento de evolución correspondiente, sentando las bases de un nuevo Cuadro de Mando de Ciberseguridad.

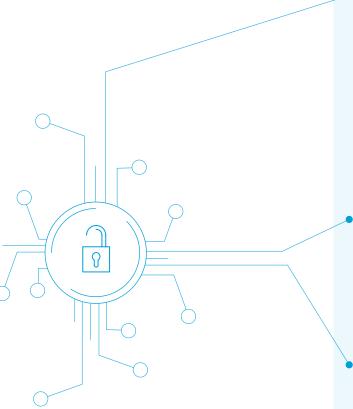
Colaboración con CERT

Entre los diferentes equipos de respuesta ante emergencias informáticas con los que se ha colaborado, destacan: CCN-CERT (Centro Criptológico Nacional / CNI), INCIBE-CERT (Instituto Nacional de Ciberseguridad / Oficina de Coordinación de Ciberseguridad) o EATM-CERT (Eurocontrol).









Colaboración con otros organismos

A nivel nacional, entre los organismos y grupos de trabajo más relevantes cabe destacar los participados por AESA, Aena, MCCE, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y Ministerio del Interior. En relación con este último, ENAIRE ha continuado representando al subsector aéreo ante la Oficina de Coordinación de Ciberseguridad, gestionando y coordinando las actividades promovidas en este contexto. Por otra parte, a nivel internacional, se ha profundizado en la estrecha relación ya existente con CANSO, SESAR, Eurocontrol, EASA u OACI, entre otros, participando en diferentes eventos y encuentros públicos.

Nuevo Plan Estratégico y Plan Operativo de Ciberseguridad

Se han actualizado sendos planes con el propósito de fortalecer aún más las medidas técnicas de protección frente a ciberataques, así como el resto de medidas estructurales en el ámbito de formación, concienciación e inversión a corto, medio y largo plazo.

Concienciación

Se han desarrollado, en colaboración con diferentes unidades, propuestas destinadas a sensibilizar al personal de ENAIRE en materia de ciberseguridad. De igual modo, se han potenciado los canales ya existentes, fomentándose mecanismos de divulgación y sensibilización continuos.





Supervisión de AESA

Para asegurar el mantenimiento de su certificado, ENAI-RE, es supervisada de forma continua por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), que en 2021 realizó un total de 50 inspecciones en relación con el cumplimiento de los requisitos normativos por parte de ENAIRE de los siguientes certificados:

- Por un lado, del certificado como proveedor de servicios de navegación aérea, conforme al Reglamento (UE) 2017/373, el cual contempla los Servicios de Tránsito Aéreo (ATS), los Servicios de Comunicación, Navegación y Vigilancia (CNS), los Servicios de Información Aeronáutica (AIS), la Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM) local, la Gestión del Espacio Aéreo local (ASM Nivel 3), y los Servicios de Diseño de Procedimientos (FPD, Flight Procedure Design).
- Por otro lado, del certificado de ENAIRE como organización proveedora de formación de controladores de tránsito aéreo, conforme al Reglamento (UE) 2015/340, el cual confiere las atribuciones a ENAIRE para proporcionar e impartir la formación de unidad, formación continua, formación de instructor práctico y formación de evaluador a controladores de tránsito aéreo.

Tanto el certificado de ENAIRE como proveedor de servicios de navegación aérea, como el certificado como organización proveedora de formación de controladores de tránsito aéreo, tienen validez ilimitada en el tiempo siempre y cuando la organización cumpla con los requisitos normativos aplicables, lo cual se materializa en afrontar las inspecciones de AESA y evidenciar el cumplimiento de dichos requisitos durante las mismas, planificando e implantando las acciones correctoras necesarias en caso de que se detectase por parte de la Agencia cualquier cuestión a solventar o mejorar.

No hemos sido sancionados o advertidos por incumplimientos significativos de normativa de Seguridad.



Proyección Internacional



ENAIRE siempre ha promovido su participación en foros, organismos y diferentes proyectos de ámbito internacional, para estar presente y ser líder en la construcción del Cielo Único europeo.

Una de las prioridades del PV2025 es la evolución de los servicios actuales hacia modelos globales y deslocalizados, desarrollando y prestando nuevos servicios, algunos mediante alianzas público-privadas, para convertir a ENAIRE en un operador global de servicios.

En febrero suscribimos un acuerdo de colaboración con AIRBUS para desarrollar los servicios U-Space e impulsar la actividad de Drones y Aerotaxis en España

En este marco, como parte del PV2025 se está trabajando en:

- **Evolucionar** el modelo empresarial con la creación de la filial ENAIRE Global Services, para desarrollar, gestionar y agrupar las actividades no reguladas.
- **Desarrollar** nuevos servicios estratégicos: torre digital, solución de provisión de servicios ATS y de datos, servicios de vigilancia y comunicación satelitales y constitución en colaboración internacional del SES Digital Backbone.
- Convertir a ENAIRE en el proveedor nacional de servicios U-space Common Information Service (CIS) para drones, impulsando y participando también en otras líneas de negocio emergentes debido a la entrada de nuevos usuarios, tanto drones como vehículos no tripulados para transporte de pasajeros (aerotaxis) y vuelos espaciales comerciales.



Durante 2021 nos centramos en los siguientes proyectos internacionales:

Asumimos en 2021 la presidencia anual rotativa del comité de dirección de Interoperability Through European Collaboration (ITEC), alianza que desarrolla la interoperabilidad de los sistemas de tráfico aéreo



Apoyar la creación del nuevo partenariado europeo "Single European Sky ATM Research (SESAR) 3", que centralizará y gestionará el I+D europeo en en el periodo 2022- 2031, y del que ENAIRE es miembro fundador, tras la firma de la LoC (Letter of Commitment) por parte de ENAIRE en diciembre 2021.

En el marco de este nuevo partenariado público privado se desarrollarán las actividades de Investigación inicial y avanzada, desarrollo y demostradores de acuerdo con el Plan Maestro Europeo ATM.



Liderar la alianza ITEC, que se encarga de unificar los sistemas de gestión de tráfico aéreo nacionales de varios proveedores europeos incorporando las iniciativas de Cielo Único Europeo y el programa SESAR, para la convergencia hacia un cielo digital.



Participar activamente en el acuerdo para el establecimiento de un Consorcio con EUROCONTROL/Network Manager para el nuevo SESAR Deployment Manager. Este acuerdo ha constituido uno de los hitos más relevantes para ENAIRE en el año 2021, dentro del plano internacional, ya que es el fruto de más de dos años de intenso trabajo en los que ENAIRE ha colaborado en los diferentes grupos creados, en todas las fases del mismo.





En ENAIRE también nos implicamos en varias iniciativas desarrolladas externamente:

- Participamos en dos proyectos europeos para impulsar la futura movilidad urbana con vehículos voladores y la creación del Cielo Único Digital, que tiene entre sus objetivos un espacio aéreo más seguro, eficiente y sostenible.
- Futura Movilidad Urbana-UAV-U-Space: Durante 2021 se han firmado protocolos con entidades y Administraciones Públicas, como Airbus y el Gobierno de Navarra, para el fomento del I+D+i en el ámbito de los drones y de la plataforma automatizada y digital de drones (U-Space), que van a contribuir a posicionar a España como líder europeo y global en operaciones comerciales de UAVs y de la futura Movilidad Aérea Urbana (UAM). Nuestra intención es firmar protocolos con todas las Comunidades Autónomas que estén interesadas en el desarrollo de drones, a lo largo de los próximos meses.





Protección del medioambiente



capitulo



ENAIREMemoria 2021



En ENAIRE promovemos el respeto y la protección al medioambiente, a través de nuestra política medioambiental, la cual contribuye significativamente al desarrollo sostenible del transporte aéreo.

Como proveedor nacional de servicios de navegación aérea, jugamos un papel relevante en la contribución a la reducción del impacto ambiental del tráfico aéreo, siguiendo las directrices establecidas por el Acuerdo de París, Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Gestión ambiental

En ENAIRE somos consciente del impacto de nuestra actividad sobre el entorno natural y, a su vez, de cómo la degradación del propio entorno puede afectarnos; por este motivo, para conseguir un equilibrio entre el servicio ofrecido a la sociedad y el cuidado del medio natural, desde 2010, tenemos implantado un Sistema de Gestión Ambiental, que se rige por la norma ISO 14001:2015, así como una Política Medioambiental.





Nuestro compromiso se encuentra recogido en nuestro Plan de Sostenibilidad, Green Sky, incluido en el Plan Estratégico de ENAIRE (Plan de Vuelo 2025), aprobado en 2021, centrado en los siguientes aspectos medioambientales:

Reducción de emisiones a la atmósfera de las aeronaves asociadas a la gestión del tráfico aéreo, contribuyendo al ahorro de combustible

Evaluar v mitigar el ruido de las aeronaves sobre las poblaciones, así como la afección sobre la biodiversidad

Mejorar la Gestión Ambiental y Eficiencia Energética de nuestras instalaciones

Los cuales se asientan en tres iniciativas estratégicas, respectivamente:



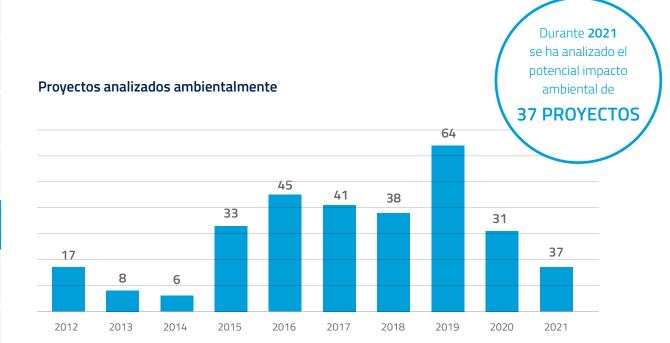


Eco ENAIRO



Dentro de nuestras líneas de actuación, en ENAIRE analizamos los proyectos de espacio aéreo, tecnologías o infraestructuras, desde el punto de vista ambiental para minimizar los impactos que puedan tener sobre el territorio, teniendo en cuenta su ubicación y protección





Para el análisis del desempeño y la gestión ambiental de cada proyecto, desde ENAIRE llevamos a cabo un control del cumplimiento de requisitos legales ambientales, siendo esencial para reducir el riesgo de incumplimientos involuntarios.*

En la evaluación de marzo de 2021 no nos consta como significativa ninguna emergencia a nivel global

Una de las actuaciones es la evaluación global de las situaciones potenciales de emergencia ambiental, con el objeto de determinar aquellos que resultan significativos, de manera que se tengan en cuenta a la hora de determinar objetivos de mejora y planificar las pruebas periódicas de respuesta ante emergencias ambientales.

También realizamos la evaluación local de las situaciones potenciales de emergencia, indicando aquellos emplazamientos en los que una emergencia resulta significativa por tener un riesgo alto y, por tanto, sirve para determinar si es necesario emprender acciones de mejora concretas para reducir el riesgo de emergencia en estos emplazamientos.

Durante 2021 destacamos la aprobación de Plan de Emergencias Ambientales 2021-2023. Los incidentes registrados no tienen una incidencia significativa en el medioambiente. Únicamente destacar dos emergencias en la Dirección Regional de Navegación Aérea (DRNA) Balear y en la DRNA región Sur, siendo ambas consideradas para la planificación de los simulacros de emergencia durante 2022.

^{*} Se recoge en nuestra APP aplicación HERA (Herramienta para la Evaluación de Requisitos y Aspectos Ambientales) por la que se monitorizan los consumos y residuos asociadas a la gestión anual, así como así como la evaluación legal asociada a los requisitos identificados en virtud de sus aspectos e impactos sobre el medioambiente cumpliendo los requerimientos de la Norma ISO 14001 y la metodología establecida en los procedimientos internos de ENAIRE.

A lo largo del 2021 hemos realizado las evaluaciones del cumplimiento legal ambiental de todas nuestras regiones, identificando un total de 35 incumplimientos, clasificados de la siguiente manera:

6% Licencias y autorizaciones Informe preliminar de suelos Autorización de vertido Los aspectos **14%** Aspectos ambientales ambientales Gestión de vertidos Emisiones atmosféricas representan 5 casos, **80%** Legalizaciones, el 14% Mantenimiento y Revisión de instalaciones Requisitos instalaciones 12 frigoríficas Requisitos instaciones petroliferas Requisitos instaciones eléctricas Requisitos RITE Requisitos Auditorias 2 Energeticas Gestión de vertidos 2

Dado la actividad de la empresa, es normal la baja incidencia de nuestras emergencias sobre el medioambiente registrada en nuestras instalaciones y productos utilizados



En 2021 se ha logrado una mejora respecto a los casos, el 55,26%, registrados en 2020.

Desde ENAIRE no hemos recibido multas, ni monetarias ni de otro tipo, ni estamos en ningún proceso judicial en relación a incumplimientos derivados de normativas medioambientales.



EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES

Dado el impacto derivado de nuestra cadena de valor, en ENAIRE realizamos una comprobación previa de los impactos medioambientales de los contratos adjudicados a proveedores.

Los procesos de evaluación tienen por objeto asegurar el cumplimiento de la nueva Ley de Contratación Pública, así como los propios requisitos inherentes al cumplimiento de la norma ISO 14001 que se establecen en los pliegos de contratación, y con ello, garantizar que nuestros proveedores cumplen los requisitos medioambientales, sociales y laborales establecidos en la UE.

Los nuevos proveedores, igualmente, deben cumplir con los requisitos específicos recogidos en el pliego de condiciones de cada licitación.

Dentro del Pliego de Cláusulas Particulares se incluyen cláusulas medioambientales que fijan las responsabilidades y compromisos de las empresas contratantes, así como el régimen sancionador en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones medioambientales establecidas, que será considerado como infracción contractual, independientemente de las sanciones administrativas y de la indemnización por daños y perjuicios a que hubiere lugar.

Adicionalmente, en los expedientes de obras se incluyen criterios ambientales para seleccionar las ofertas, por lo que todos los licitadores que se presentan a estos expedientes son seleccionados entre otros, por criterios ambientales.

Las infracciones se clasifican en leves, graves y muy graves y llevan asociadas sanciones que pueden ir desde el apercibimiento o penalización económica de 150 euros hasta los 600 euros o la rescisión del contrato. Durante 2021 no se ha tramitado ninguna sanción por incumplimiento de las condiciones medioambientales, ni se ha identificado ningún proveedor con impactos negativos en la cadena de suministro.

COMPRA PÚBLICA RESPONSABLE







Reducción de emisiones



Fly Clean



Es la primera iniciativa estratégica de nuestro

Plan de Vuelo 2025 que se basa en la contribución al ahorro de combustible y reducción de emisiones de las aeronaves.

Las medidas contenidas en Fly Clean apuntan directamente a la lucha contra el cambio climático, a través de la mejora de la eficiencia en las rutas aéreas. Una mayor eficiencia en las rutas promueve un menor consumo de combustible de las aeronaves, con la consiguiente reducción de emisiones a la atmósfera.

Con este fin, desde ENAIRE seguimos trabajando en la optimización de la red de rutas aéreas y el acortamiento de las distancias voladas mediante la coordinación civil-militar con el Ministerio de Defensa para mejorar el uso compartido de las áreas militares restringidas, y la posterior implantación del concepto Free Route, contemplado en el Cielo Único Europeo, que permitirá volar trayectorias directas de punto a punto.

Nuestro objetivo es ahorrar más de 6 millones de millas náuticas, 62.000 Tm de combustible y más de 197.000 Tm de CO₂ en el periodo 2020-2025



*

Las principales actuaciones realizadas en 2021 se asocian a la eficiencia horizontal y vertical de las rutas:



- Plan KEA (Eficiencia Horizontal en ruta)
 Mejora Coordinación Civil-Militar.
 Implementación del Uso Flexible del Espacio Aéreo
- Diseño de procedimientos de vuelo más flexibles y eficientes (navegación satelital)
- Implantación del "Free Route"
- Mejora de rodajes de salida y llegada en los aeropuertos
- Sensibilización y formación equipo operativo

Mecanismos de Monitorización

- KEA*: Eficiencia Horizontal en ruta
- Directos: Recortes de las maniobras en tiempo real
- ASMA*: Eficiencia Horizontal en aproximación
- TAXI OUT: Eficiencia en rodaje de salida
- * KEA: Key performance Environment indicator based on Actual trajectory
 * ASMA: Arrival Sequencing and Metering Area



Eficiencia Vertical

- Promover Ascensos y Descensos continuos
- Niveles de vuelo optimo
- Sensibilización y formación equipo operativo

Mecanismos de Monitorización

- Ascensos continuos:
 Eficiencia vertical en despegue
- Descensos continuos:
 Eficiencia vertical en aterrizaje

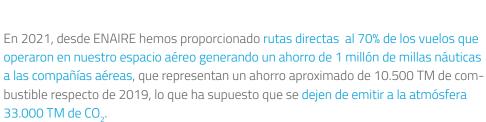
Colaborativamente

- Desarrollo conjunto del indicador Eficiencia Global.
- Colaboración y Coordinación con todos los agentes involucrados (Estado Mayor del Aire, CIDETMA, DGAC, Compañías Aéreas, Administraciones y Plan de Acción Climática de Aena).
- Participación en Grupos nacionales e internacionales de carácter ambiental.

En nuestro objetivo de asegurar que la ineficiencia del vuelo real con respecto a la ruta más directa sea cada vez inferior, realizamos seguimiento a través del indicador KEA (Eficiencia Horizontal en ruta), que, desde el año 2017 se ha ido reduciendo de un 3.7% a un valor de 3,3% en 2021.

Indicador KEA

2017	2018	2019	2020	2021
3,72%	3,83%	3,67%	3,11%	3,30%



	2017	2018	2019	2020	2021
Millas adicionales ahorradas	1.287.858	857.801	1.706.793	1.686.911	954.030
Emisiones de CO ₂ ahorradas Tm	44.624	29.723	59.140	58.451	33.057
Combustible ahorrado Tm	14.166	9.436	18.775	18.556	10.494



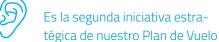
La autorización de rutas directas, junto con otras medidas aplicadas, ha propiciado una mejora en la eficiencia de la red de rutas aéreas de España hasta alcanzar un 96,7% en 2021, frente al 96,3% de 2019



Impacto acústico y afección a la biodiversidad



Fly Quiet (5)



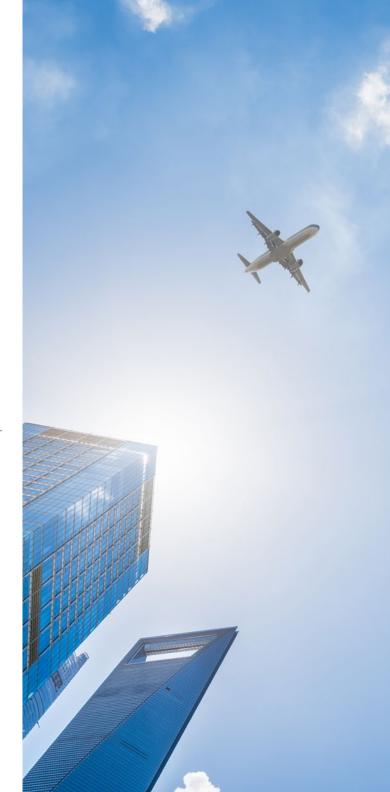
2025 que consiste en atenuar los niveles sonoros de la aviación en el entorno de los aeropuertos españoles y minimizar la afección sobre la biodiversidad.

En ENAIRE existe una sensibilidad creciente en cuanto a la afección de la aviación a nivel acústico, por ese motivo las medidas establecidas en Fly Quiet, están orientadas a paliar de forma sistemática dicha afección sobre las poblaciones y sobre la biodiversidad, mejorando el diseño de los procedimientos de vuelo y buscando entornos colaborativos con asociaciones y grupos ecologistas de cara a minimizar el impacto sobre la avifauna.

Desde ENAIRE contribuimos a minimizar el impacto

acústico trabajando en diseños del espacio aéreo más compatible con los entornos y las poblaciones. En 2021 realizamos de manera continua los análisis de afección acústica de nuevos proyectos de maniobras, y participamos en el seguimiento y ejecución de medidas mitigadoras de la afección acústica a las poblaciones del entorno de los aeropuertos, en contacto con AENA, Ayuntamientos y Asociaciones de Vecinos.

Hemos mejorado el sistema de registro de quejas medioambientales, permitiendo la identificación de los puntos conflictivos y su corrección cuando las condiciones operativas lo hacen posibley se ha desarrollado la herramienta de seguimiento de servidumbres acústicas y mapas estratégicos de ruido (HEVA).



ENAIRE Memoria 2021

Dentro del programa Fly Quiet se contemplan siguientes actuaciones:



Mejora Acústica de las poblaciones

 Diseño de rutas más eficientes basadas en tecnología satelital (<u>PBN</u>) que permiten evitar el sobrevuelo de poblaciones.

Plan Nacional PBN

 Análisis sistemático de la afección acústica sobre nuestros proyectos.

Mejoras del espacio aéreo asociado a los grandes aeropuertos (AMBAR-MADRID, BRAIN-BARCELO-NA, BRUT-MALLORCA Y MENORCA, MIDAS-MÁLA-GA, NIVARIA-TENERIFE SUR Y AMELIA-ALICANTE)

- Sistematización de análisis de las quejas y acciones correctivas asociadas.
- Colaboración con DGAC y Aena en el seguimiento de los mapas estratégicos de ruido, servidumbres acústicas Informes de seguimiento de ruido aeroportuario y elaboración de Circulares de Ruido.

Planes de acción de MER y Servidumbres Acústicas, Informes de seguimiento de ruido aeroportuario

Promover Ascensos y Descensos continuos.



Minimizar la afección sobre biodiversidad

 Análisis de afección sobre biodiversidad, principalmente avifauna en relación con proyectos de maniobras aéreas.

Colaboración con expertos en avifauna : SEO Birdlife, GREFA, etc



Reducir el impacto acústico sobre poblaciones

- Coordinación con todos los agentes involucrados (aeropuertos, compañías aéreas y Administraciones) de cara a analizar globalmente la afección sobre la población. Reuniones CEM.
- Comunicación con partes afectadas (Ayuntamientos y Asociaciones de Vecinos).

capítulo 7

Durante 2021 los resultados obtenidos son:

Proyectos analizados

Quejas recibidas





Como actuaciones destacadas en 2021, dentro de este programa:

- Hemos tramitado ambientalmente el proyecto del aeropuerto de Madrid (AMBAR-Madrid).
- Hemos implementado un sistema de seguimiento de acciones y requisitos establecidos en las declaraciones de Impacto Ambiental (HEVA).
- Hemos colaborado con DGAC y Aena en el seguimiento de los mapas estratégicos de ruido, servidumbres acústicas, Informes de seguimiento de ruido aeroportuario y elaboración de Circulares de Ruido.
- Hemos avanzado en el diseño de rutas más eficientes basadas en tecnología satelital (PNB) que permiten evitar el sobrevuelo de poblaciones, además de promover los ascensos y descensos continuos.
- Hemos participado activamente en los grupos.

En lo que se refiere a nuestro impacto sobre la biodiversidad, al objeto de mantener el equilibrio responsable entre nuestra actividad y el entorno natural, desde ENAIRE identificamos y evaluamos previamente los entornos naturales que podrían verse afectado por la ubicación de nuestras instalaciones, conforme a la Ley 21/2013, del 9 de diciembre sobre Evaluación Ambiental.

Disponemos de la aplicación DEDALO, en la cual se registra la ubicación de todas nuestras instalaciones por el tipo de entorno natural, tales como: Espacios Naturales Protegidos (ENP), Áreas Importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad (IBA), Lugares de Interés Comunitario (LIC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA). A 31 de diciembre del 2021 nuestras instalaciones aeronáuticas no se encuentran en un área protegida o zona de gran valor para la biodiversidad.

Nuestro proyecto para con el 2025 es la colaboración con el Ministerio para la Transición ecológica y el reto demográfico de cara a analizar posibles impactos sobre avifauna derivados de la implementación del proyecto del aeropuerto (AMBAR-Madrid).



Impacto de nuestras instalaciones





Eco ENAIRe



Es la tercera iniciativa estratégica de nuestro

Plan de Vuelo 2025 orientada a la mejora de la gestión ambiental y eficiencia energética de nuestros propios centros e instalaciones desplegadas en todo el país.

Las principales actuaciones de Eco-Enaire se centran en varios aspectos medioambientales orientados a nuestras instalaciones:trayectorias directas de punto a punto.



Energías alternativas

Fomento de energías renovables y autoconsumo

Implantación de plantas fotovoltaicas en los centros con mayor consumo

Procurar el 100% de la energía procedente de fuentes con certificado de origen renovable

Monitorización de los consumos energéticos en nuestros centros

Implementación de fuentes alternativas en nuestros edificios (eólica, geotermia,...)



Iluminación

Reducción del consumo en iluminación mediante la implementación de tecnología alternativa más eficiente

Monitorización de los consumos energéticos en nuestros centros



HERA es el sistema integrado desde el que monotorizamos los consumos y residuos asociados a la gestión anual, así como la evaluación legal asociada a los requisitos identificados en virtud de sus aspectos e impactos sobre el medioambiente.





Economía circular

Fomento de economía circular mediante la inclusión de criterios en los procedimientos de compra



Sostenibilidad en Infraestructuras

Inclusión de criterios sostenibles en nuestras infraestructuras. Pintura fotocatalítica criterios passive house



Descarbonización de vehículos

Descarbonización paulatina de la flota de vehículos Plan de movilidad de ENAIRE



Consumos y Residuos

Reducción de los residuos y los consumos asociados a nuestras instalaciones

Elaboración de campañas de concienciación



Huella de Carbono

Cálculo y registro de la huella de carbono (alcance 1, 2 y3)

Adhesión Carbon Disclosure Project

Adhesión Climate Pledge

Cero emisiones en 2030 (por compensación)

A lo largo de este periodo a través de Eco-ENAIRE hemos registrado los siguientes datos. Todos estos registros los hemos llevado a cabo a través de unos procesos que se evalúan y se auditan en base a la Norma ISO 14001:2015.





Siendo conscientes de la importancia de conseguir la neutralidad de emisiones, desde ENAIRE hemos procedido al cálculo y registro de la huella de carbono para todas sus Direcciones Regionales y una huella global, tomando como base el año 2019 por ser el último año completo con consumos representativos de la actividad que se lleva a cabo en la empresa.

El cálculo realizado ha dado el resultado de una

huella de carbono de 7.363,9 Tm de CO₂

Para ello se ha utilizado la metodología "GHG Protocol (The Greenhouse Gas Protocol)" o Protocolo GEI y se ha calculado el inventario de emisiones, conforme a la norma UNE EN ISO 14064-1:2012, especificaciones y orientaciones, a nivel de la organización, para la cuantificación y la declaración de las emisiones y reducciones de gases de efecto invernadero (GEI). La contabilidad de las emisiones se realiza sobre aquellas actividades incluidas dentro de los límites organizativos, que se plantean considerando el enfoque de control que marca el Protocolo GEI, contabilizando las emisiones correspondientes a los alcances 1 y 2¹.

El criterio de control establece la inclusión de aquellas operaciones sobre las que la empresa tiene un control financiero u operacional, es decir, sobre las que cuenta con autoridad para introducir e implementar sus políticas operativas.

Bajo este enfoque incluimos las siguientes fuentes emisoras:

- Combustión estacionaria, que incluye grupos electrógenos y algunas bombas o grupos móviles.
- Combustión móvil, que incluye tanto a los vehículos ligeros como pesados pertenecientes a ENAIRE.
- Fugas de gases fluorados de los equipos de climatización.
- Electricidad, consumo eléctrico de todas las instalaciones de ENAIRE: climatización, iluminación y operativa de diversas instalaciones.

Buena práctica 2021. Registro de la Huella de Carbono: estrategia hacia la neutralidad de emisiones de ENAIRE



La huella de carbono se configura así como punto de referencia básico para el inicio de actuaciones de reducción de consumo de energía y para la utilización de recursos y materiales con mejor comportamiento medioambiental

¹EL registro detallado se puede consultar en el registro del Ministerio de Transición Ecológica y el reto demográfico en el informe de la Huella de Carbono del 2019.



El análisis de huella de carbono proporciona como resultado un dato que puede ser utilizado como indicador ambiental global de la actividad que desarrolla la organización.

En este sentido, el registro de la Huella de Carbono en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico supone un hito para el cumplimiento de la primera fase, denominada 'Calculo', para conseguir el objetivo de la neutralidad. En los dos próximos años, registraremos la huella de carbono de 2020 y 2021 de cara a abordar las próximas fases: 'Reduzco' y 'Compenso'.

Desde ENAIRE no producimos emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono. Tampoco otras sustancias asociadas al cambio climático y calidad del aire, como podría ser el óxidos de nitrógeno (NOx) o el óxido de azufre (SOx). Estas están asociadas a las generadas por los motores de combustión de las aeronaves y, por tanto, son contabilizadas y compensadas por las compañías aéreas.





REGISTRO DE LAS MEJORAS DE NUESTRA EFICIENCIA ENERGÉTICA

La eficiencia energética y el uso de energías limpias son aspectos fundamentales para nosotros y nuestros grupos de interés. Esto nos permite ser un actor activo en la contribución de la reducción de emisiones y otras externalidades negativas sobre la sociedad y el planeta.

Tal como se menciona anteriormente, ECO-ENAIRE contempla acometer acciones de eficiencia energética y autoconsumo de energías renovables, principalmente mediante la puesta en funcionamiento de plantas fotovoltaicas de autoconsumo en todas nuestras regiones, la sustitución de iluminación tradicional por luminarias LED mucho más eficientes, y la renovación del parque de vehículos por vehículos híbridos o eléctricos.

Desde 2015, el 100% de nuestro consumo energético proviene de fuentes de origen renovable, con certificado de garantía de origen. Esto supone un ahorro de casi 90.000 Tm de CO₂. A excepción del segundo semestre del 2021 que no fue posible garantizar un 100% de electricidad procedente de fuentes de origen renovable.

Asimismo, en 2021 hemos conseguido:

Poner en funcionamiento las plantas fotovoltaicas en el centro de control de Sevilla y de Gran Canaria.

Adjudicar las plantas del centro de control de Torrejón y de Gavá

Conseguir que las instalaciones fotovoltaicas de los centros de control de Sevilla, Canarias, Madrid y Barcelona generen anualmente 4,17 Gwh, el 17% del consumo eléctrico generado en esas dependencias.

Desglose consumos energéticos ENAIRE

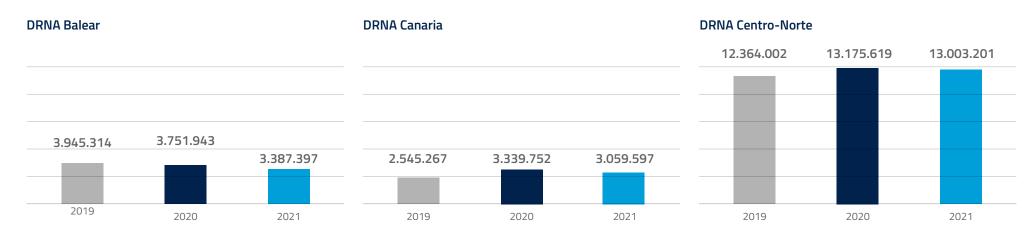
	2019	2020	2021
Total Combustible (Kwh), 100% renovables*	68.374,32	14.312,05	13.093,93
Total Eléctrico (Gwh)	40,10	38,10	42,60
Total consumo Energético (Gwh)	40,17	38,11	42,61

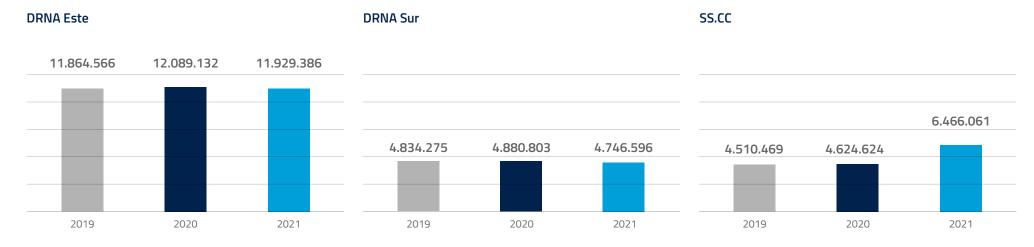
^{*}Factor de conversión: 1 m³ de gas natural – 11,02kWh (usado para calderas y cocinas), 1 litro de gasoil – 10,96kWh (usado para grupos), 1 litro de carburante/gasolina – 9,61kWh (usado para vehículos)²

² 17-ES-Fuel-Conversion-to-kWh-and-CO2e.pdf (travelifestaybetter.com))

El consumo eléctrico total por instalación es el siguiente: *

ELECTRICIDAD (kWh)





^{*}El desglose del consumo eléctrico total incluye solo el consumo de electricidad, otros consumos no están sectorizados.

capítulo 7

El ratio de intensidad energético registrado en el 2021 es de 67.016.35 Kj / movimientos

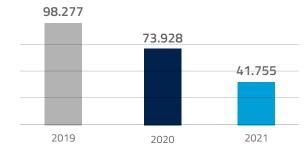
Además de los datos energéticos mostrados, que han sido necesarios para llevar a cabo nuestra actividad descrita en la memoria, no vendemos productos u otros servicios que supongan un consumo energético añadido que identificar.



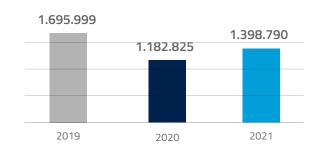
Papel (Kg)



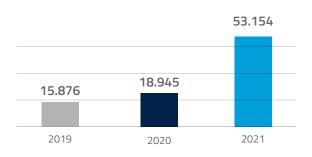
Consumo de agua (m³)

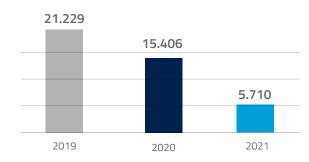


Kilómetros realizados

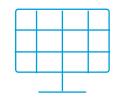


RAEE (Kg)





BATERIAS (Kg)



Compromiso social



capitulo 8



ENAIREMemoria 2021

En ENAIRE, tenemos un firme compromiso hacia el <u>desa-rrollo sostenible</u> y, como empresa socialmente responsable, hemos trabajado en añadir valor a la sociedad y a los grupos de interés con los que interactuamos, más allá de nuestro objeto social como proveedor de servicios de navegación aérea.

En 2021, destacamos nuestra aportación a la educación, la igualdad y la reducción de las desigualdades, el apoyo a entidades sociales en materia de economía circular y salud y bienestar, así como la difusión de la cultura aeronáutica, como principales líneas de actuación.

Además, como motor tractor de la economía española, con el objetivo de favorecer el cumplimiento y la contribución a la sostenibilidad en nuestra cadena de valor y como empresa pública socialmente responsable, en materia de compra pública responsable hemos mejorado nuestros pliegos de contratación para adaptarlos a la Ley de Contratación Pública y, con ello, garantizar que nuestros proveedores cumplen los requisitos medioambientales, sociales y laborales establecidos en la UE. Es por eso por lo que hemos introducido cláusulas tanto generales como particulares en materia social y medioambiental en los contratos con proveedores.

En lo que respecta a la sostenibilidad social establecemos como requisito tener implantados en la empresa contratista Planes de Igualdad, el cumplimiento de los cupos de discapacidad (o adopción de medidas alternativas), así como el cumplimiento de las condiciones laborales y salariales de los convenios colectivos. Adicionalmente, establecemos condiciones especiales de ejecución que favorecen la igualdad de género.





Impulsamos la educación



Somos conscientes de la gran importancia impulsar una educación de calidad para generaciones futuras. Por ese motivo, promovemos distintas iniciativas destinadas para estudiantes. Una de las acciones para este colectivo, son los programas de formación, que tiene como objetivo apoyar la inserción laboral y la formación integral de los estudiantes universitarios. Por ello, hemos firmado convenios con universidades e institutos para la realización de prácticas de sus alumnos de último año. En ese sentido, en 2021 se ha mantenido el convenio con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y se han firmado nuevos convenios con la Universidad Autónoma de Barcelona, Carlos III de Madrid, Autónoma de Madrid y Europea Miguel de Cervantes de Valladolid.

Además, gracias al Convenio con la Universidad Politécnica de Madrid, la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid, organizamos de forma conjunta el Máster en Gestión de Servicios de Navegación Aérea. Una titulación propia de postgrado única en el mundo en la que participan organizaciones internacionales como la OACI y EUROCONTROL, CANSO, universidades y centros de formación. Desde ENAIRE hemos puesto a disposición de cualquier persona o entidad interesada en el sector aeronáutico y de forma gratuita todas las masterclass de la segunda Edición del Máster.















A lo largo de este 2021 también hemos seguido trabajando en los convenios de I+D+I, firmados por CRIDA y diferentes universales estatales.

Colaboramos con la Universidad Politécnica de Madrid, en los ámbitos de eficiencia operativa y automatización en gestión de tráfico aéreo, y con la Universidad Autónoma de Madrid con relación a los factores humanos aplicados a la gestión de tráfico aéreo.





Además, destacamos la participación de ENAIRE como evaluadores y parte del jurado en el Concurso BeTalent STEAM para el desarrollo de ideas socialmente innovadoras por alumnos de la ESO, así como la de empleados y empleadas de ENAIRE como mentores en el Hackaton Digital organizado por Capgemini y el Club de Excelencia en Gestión.





Alberto Ortas

Ingeniero de la División de Espacio Aéreo y Servidumbres Aeronáuticas de ENAIRE que participó como mentor en el digital BeTalent STEAM.

"Les he ayudado a estructurar el proyecto en las siguientes fases para vender su idea de emprendimiento, ¿Qué problemas resuelvo? ¿qué necesidad tiene el usuario/cliente? ¿qué propuesta tenemos para resolver esos problemas? ¿qué valor añade nuestra propuesta? ¿qué necesitamos para llevar a cabo el proyecto?

Esta experiencia me ha permitido empatizar con los alumnos conociendo sus necesidades reales, sintetizar la información a transmitir y sobre todo mejorar la comunicación a explicar para que la comprendan con claridad."

El 29 de abril finalizó el curso Drones: Gestión de tráfico de aeronaves no tripuladas, organizado por ENAIRE junto a la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo, en el marco del Plan INTERCOONECTA, en el que participaron a 22 alumnos de 13 países de Hispanoamérica.

Además del curso de drones, dentro de INTERCOONEC-TA, en septiembre se impartió el tercer y último curso "Gestión de Aplicaciones Avanzadas CNS/ATM/AIM, que también contó con la participación de 20 alumnos de profesionales de 6 países hispanoamericanos.



Por otro lado, durante este 2021 hemos aumentado nuestra presencia en actividades formativas y jornadas organizadas por universidades, como Aeroempleo, asociaciones sectoriales o la participación en la COP26.



Favorecemos la diversidad e inclusión



ENAIRE, como empresa comprometida con la diversidad e inclusión, fortalecemos las colaboraciones y adhesiones con iniciativas que ayudan a generar una sociedad más justa y equitativa.





En materia de igualdad de género, tras el lanzamiento de la red "ENAIRE Enfemenino, en igualdad" para visibilizar el papel de la mujer en el sector del transporte aéreo, hemos organizado diferentes eventos con la colaboración de Ellas Vuelan Alto y entidades como Airbus, el ETSIAE e Inspiring Girls entre otras para la sensibilización y promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en nuestro sector. También publicamos el Dossier de Pioneras de la Navegación Aérea, en reconocimiento a las mujeres que abrieron camino en nuestro sector (VUELA — Pioneras de ENAIRE, pioneras de la navegación aérea).

Además, en 2021 firmamos los Women Empowerment Principles de Naciones Unidas y se ha participado en la segunda edición de la iniciativa de Pacto Mundial "Target Gender Equality", con el fin de contrastar buenas prácticas, integrar la igualdad de género de manera transversal en la organización y buscar nuevas formas de inclusión en las organizaciones.



"Premio Empresa" por parte de La Asociación Ellas Vuelan Alto (EVA) por nuestro papel destacado en la implantación de políticas de diversidad e igualdad de género y en especial por nuestro proyecto "ENAI-RE Enfemenino, en igualdad" red colaborativa que da oportunidad de visibilizar a mujeres profesionales de distintas ocupaciones y formación.









Con el objetivo de impulsar la transformación cultural en materia de diversidad e inclusión, hay que destacar que la adhesión de ENAIRE en 2021 a REDI (Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGBTI), en el marco del Protocolo firmado el 29 de junio 2020 por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Así como la adhesión a la Carta de la Diversidad de la Fundación Diversidad, promovida por la Comisión Europea y el Ministerio de Igualdad, en septiembre 2021, adhiriéndonos a sus 10 principios sobre inclusión y diversidad.

Dentro de este eje de actuación, se creó en 2021 la red PROUD ENAIRE para favorecer la concienciación en materia LGTBI en la empresa, a través de acciones orientadas al respeto, la inclusión y el aprendizaje sobre diversidad LGTBI.









Desde ENAIRE apoyamos la inserción laboral de personas con discapacidad a través de diferentes proyectos desarrollados por fundaciones y asociaciones de utilidad pública cuyo objeto social incluya la formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo en favor de las personas con discapacidad a lo largo de todo el territorio español.

En cumplimiento de las medidas alternativas recogidas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, ENAIRE ha adjudicado en 2021 a través de convocatoria pública subvenciones por un importe de 690.228,76 € a once fundaciones y asociaciones de utilidad pública que han comenzado sus proyectos orientados a la formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo de personas con discapacidad. Esta convocatoria de ayudas recoge las medidas correspondientes a los ejer-

cicios 2019 y 2020, para cuyas cuantías (352.502,28€ y 337.726, 48€, respectivamente) se ha considerado el número de personas con discapacidad en la plantilla de ENAIRE y la contratación realizada a Centros Especiales de Empleo en dichos ejercicios, conforme al Real Decreto 364/2005, de 8 de abril. Esta convocatoria es la segunda que realiza la entidad en los últimos años, habiendo concedido 697.122,68€, en la primera convocatoria de 2019, a 12 proyectos beneficiarios que han ido finalizando sus proyectos durante el ejercicio 2021.

Entidades subvencionadas por ENAIRE para inserción de personas con discapacidad

En 2021 han
finalizado 12 proyectos,
en los que colaboraron
1213 participantes y se
consiguieron 458
inserciones, 63 de ellas
en el sector
aeronáutico.







Además de la concesión de subvenciones, desde ENAI-RE también trabajamos conjuntamente con distintas asociaciones y fundaciones de inserción laboral mediante protocolos de colaboración, eventos y charlas de sensibilización en materia de discapacidad. Colaboramos con el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, plataforma de representación, defensa y acción de las personas con discapacidad, para avanzar en el reconocimiento de sus derechos y alcanzar la plena ciudadanía en igualdad de derechos y oportunidades con el resto de los componentes de la sociedad.

Gracias nuestra colaboración, fue posible el desarrollo y la posterior publicación del estudio 'Potencialidades de la industria aeronáutica por la inclusión laboral de las personas con discapacidad' como herramienta de concienciación de oportunidades laborales en nuestro sector entre nuestros grupos de interés.







ENAIRE Memoria 2021

En el marco del convenio que mantenemos con Fundación ONCE/INSERTA, durante 2021 organizamos charlas de sensibilización de atletas paralímpicos sobre discapacidad para empleados de atletas paralímpicos, cuyo ejemplo también fue muy útil para interiorizar los valores de FNAIRE.



Gracias a estas subvenciones y colaboraciones favorecemos la formación e inserción laboral de personas con discapacidad física, intelectual y sensorial, mejorando su capacitación, autonomía y su plena inclusión en la sociedad además de sensibilizar sobre la importancia de colaborar para conseguir estos objetivos con las máximas garantías.

Adicionalmente, desde ENAIRE favorecemos la contratación con Centros Especiales de Empleo, cuyo volumen adjudicado en 2021 ha sido de 172 mil euros



ENAIRE fue la empresa ganadora de los VII Premios Internacionales a la Gestión de la Diversidad organizados por la Fundación Diversidad, en la categoría de institución o empresa pública, destacando la concesión de subvenciones para la inserción de personas con discapacidad.







Apoyamos causas solidarias

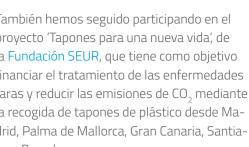


Durante este año también hemos participado en diferentes iniciativas orientadas a reducir las desigualdades y a contribuir a una sociedad más equitativa a través de iniciativas solidarias con empresas del tercer sector.

Poniendo el foco en actuaciones, que a su vez contribuyen a un modelo de economía circular, en 2021 hemos mantenido la colaboración de reciclaje con la entidad Madre Coraje, para la recogida de ropa y calzado en favor de personas en riesgo de exclusión social en nuestros centros de Madrid, Barcelona y Sevilla, recogiendo un total de 1.950 kg de ropa, evitándose la emisión de 48.750 kg de CO₂ a la atmósfera.

También hemos seguido participando en el proyecto 'Tapones para una nueva vida', de la Fundación SEUR, que tiene como objetivo financiar el tratamiento de las enfermedades raras y reducir las emisiones de CO₂ mediante la recogida de tapones de plástico desde Madrid, Palma de Mallorca, Gran Canaria, Santiago y Barcelona.







FUNDACI

SEUR

MADRE CORAJE

00 MADRE CORAJE

Como resultado de estas iniciativas. en 2021 recogimos un total de

FUNDACION

00 MADRE CORAJE

FUNDACIÓN SEUR

673.875

tapones, que representan 1.348 kg; y se ha evitado la emisión de

2.022 kg de CO₂



Recogiendo un total de

FUNDACION SEUR

1.950 kg

de ropa, evitándose la emisión de

48.750 kg de CO₂ a la atmósfera



En ENAIRE también promovemos iniciativas vinculadas con el consumo y producción responsable. Por ese motivo, este año hemos vuelto a invitar a participar a nuestra plantilla en BIOCULTURA, la feria de productos ecológicos y consumo responsable más importante de España.



Todas estas colaboraciones han sido posibles gracias a la participación de **nuestro equipo** humano, que una vez más ha querido participar en acciones en favor de un fin social





ENAIRE CON LA PALMA

En noviembre 2021, dada la situación provocada por el volcán de Cumbre Vieja en La Palma, promovimos la campaña "Juntos, conectados con La Palma" en colaboración con Cruz Roja.

En esta ocasión, y gracias a las aportaciones económicas de nuestros empleados fue posible la recaudación de

10.820€ que se invirtieron en la compra de 54 tablets que facilitaron que los estudiantes que quedaron en una situación de vulnerabilidad por los efectos provocados por el volcán pudieran con-

tinuar su formación

distancia, reduciendo

así la brecha digital

provocada por esta

difícil situación.

con las clases a

Desde ENAIRe queremos ayudar a que los estudiantes de La Palma en situación de vulnerabilidad puedan continuar sus clases. ¿Cómo? Haciéndoles llegar tablets que les permitan mantenerse conectados.

¿Nos ayudas con tu aportación?

Más información en nube.

ENAIRE COMPROMETIDA CON LA SALUD

En 2021, hemos continuado apoyando el fomento del deporte y la salud por un motivo solidario. Por ese motivo, este año participamos en la Carrera Virtual de las Empresas en apoyo a CRIS contra el cáncer en apoyo a la investigación, una iniciativa en la que nuestros empleados y empleadas pudieron realizar su propia carrera y compartir los resultados en una plataforma virtual colaborativa, participando de manera telemática en diferentes carreras que se llevaron a cabo en 6 ciudades de nuestro país.

Además, y para fomentar el deporte femenino y la solidaridad entre las mujeres, desde
ENAIRE asistimos a la Carrera Virtual de la
Mujer, en la que las personas de nuestro
equipo pudieron participar en diferentes
carreras virtuales en ciudades como Gijón,
A Coruña, Madrid, Zaragoza, Barcelona y
Sevilla.





Durante este año, hemos seguido colaborando con la **Organización Nacional de Trasplante**s, agilizando

la operación de los vuelos de trasplantes para que lleguen de forma rápida y segura a su destino.





Respecto a las aportaciones realizadas a fundaciones, la Entidad es el único patrono de la Fundación ENAIRE, la cual es la encargada de gestionar la colección de obras de arte de ENAIRE. La aportación a la Fundación ENAIRE en 2021 es de 1.498 miles de euros, a los que se suma un importe de 72,6 miles de euros por la cesión del inmueble en el que se desarrolla la actividad.



Difusión de la cultura aeronáutica a través del arte

En el ámbito cultural, destacamos las iniciativas desarrolladas por la Fundación ENAIRE, institución cultural pública dedicada a gestionar, conservar y difundir nuestro patrimonio artístico, así como a fomentar, divulgar e impulsar la cultura aeronáutica en la sociedad.

El propósito de la Fundación ENAIRE es inspirar y aportar valor y conocimiento a la sociedad a través de exposiciones, actividades y convocatorias. Se han organizado numerosas actividades con el objetivo de difundir la cultura aeronáutica española y el arte contemporáneo, entre las que destacamos las siguientes:



Se hizo entrega de los ya tradicionales premios aeronáuticos, galardones que tiene como objetivo, promover la investigación científica, la innovación tecnológica y la divulgación en materias vinculadas a la navegación aérea y el arte contemporáneo.



Durante este 2021 la Fundación ha puesto en marcha por primera vez su programa de concesión de subvenciones destinadas a la recuperación, conservación y difusión del patrimonio histórico aeronáutico español. Con estas subvenciones, contribuyen a mantener viva una colección de aviones históricos, tanto en vuelo como estáticos, para el conocimiento y disfrute del público general, así como para la localización y catalogación de documentación histórico-aeronáutica española.



La Fundación celebró la cuarta edición del concurso literario de relato breve "Te lo cuento en el aire", con el que se contribuye a la difusión del sector aeronáutico ayudando a reflejar su influencia en la sociedad, así como sensibilizar y dar a conocer nuestra actividad entre el público general.



Este año, la Fundación ha suscrito un Protocolo General de Colaboración con el Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire (SHYCEA) para la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural aeronáutico del Ejército del Aire, con el objetivo de fortalecer su difusión y conservación.

Se ha trabajado en la realización de actividades de conservación, restauración y divulgación de los fondos de las colecciones del Museo de Aeronáutica y Astronáutica.



En diciembre 2021 se celebró el Protocolo General de Colaboración con el Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire (SHYCEA) como acción de compromiso hacia víctimas de accidentes aéreos y sus familiares gracias a la colaboración entre Fundación ENAIRE, el MITMA y OACI.





Concurso de fotografía 'Captura tus ODS en ENAIRE'

El pasado mes de septiembre, y coincidiendo con el 6° aniversario de la aprobación de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, pusimos en marcha el Concurso de fotografía 'Captura tus ODS en ENAIRE', cuyo tema principal fueron los ámbitos sobre el Desarrollo Sostenible que recoge la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En la celebración de este concurso, el jurado valoró las fotografías y seleccionó las tres finalistas entre todas las presentadas. Posteriormente, los empleados y empleadas de ENAIRE votaron el Primer, Segundo y Tercer premio, de la selección y los ganadores recibieron un trofeo. Las fotografías fueron impresas y enmarcadas

por la Fundación ENAIRE y se encuentran en la actualidad realizando una exposición itinerante por las diferentes dependencias de ENAIRE.



El Primer Premio fue concedido a Víctor Guerrero Rubio por su fotografía "Navegación Estelar" asociado al ODS13 "Acción por el clima", portada de esta Memoria



Segundo Premio: "Mantis 2.0: Living in the Material World" asociado al ODS15 "Vida de ecosistemas terrestres" – Autor: Gabriel Gagey Bellini



Tercer Premio: "Abuelo con nietos en la huerta" asociado al ODS12 "Producción y consumo responsables" – Autora: Vanesa Martín Martín

Nuestro Equipo Humano



capitulo 9



ENAIREMemoria 2021

MOTOR DE TRANSFORMACIÓN

Las personas de ENAIRE son el principal motor de transformación de la compañía y la clave de su éxito. Con su talento, profesionalidad y motivación alcanzamos nuestros retos y objetivos y hacemos de ésta, una empresa más eficiente y amable, que promueve la igualdad, la diversidad y la seguridad y salud en el trabajo.

Por ese motivo, dentro de nuestro Plan estratégico: Plan de Vuelo 2025, uno de los principales valores son las personas.

Dentro del PV2025 existen dos planes específicos que, dando continuidad a los ya iniciados en el PV2020, persiguen potenciar el desarrollo del equipo humano de ENAIRE como elemento fundamental y palanca de transformación de la organización y la mejora de los servicios prestados.

Estos dos planes son:



Plan Campus ENAIRE



HITOS

El número total de trabajadores es de

4.159

(aumento del 0,36% respecto a 2020)

35 %

96 %

de contratos de trabajo indefinidos

0,8 M€

destinados a formación

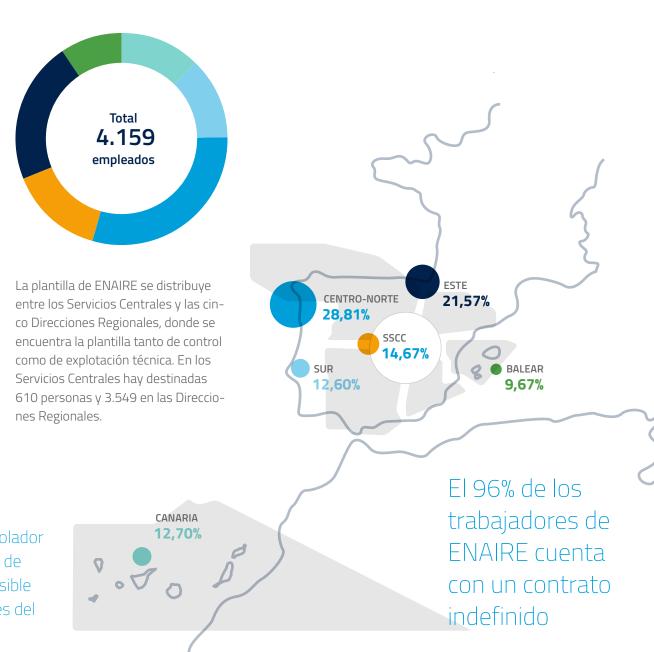


Plantilla

Las personas de ENAIRE se rigen por dos convenios colectivos diferenciados:

- I Convenio Colectivo del Grupo de empresas Aena, en adelante I Convenio de Grupo. Este convenio aplica a todo el personal de la Entidad, a excepción de los controladores de tránsito aéreo, y al personal de la S.M.E. Aena S.A., siendo la Coordinadora Sindical Estatal el órgano representativo de los trabajadores de las empresas que componen el Grupo conformado por los sindicatos CC.OO., U.G.T., U.S.O. y C.S.P.A. con funciones, entre otras, respecto al desarrollo, seguimiento, aplicación y cumplimiento del convenio, constituyéndose como el interlocutor válido para su negociación.
- Il Convenio Colectivo profesional del colectivo de controladores de tránsito aéreo, en adelante Il Convenio Control. Se trata de un convenio aplicable exclusivamente a dicho colectivo que presta sus servicios en ENAIRE. En su desarrollo, modificación y/o novación participan las secciones sindicales legitimadas como son USCA, SPICA, SNCA y OCCA.

ENAIRE ha publicado en el BOE 90 plazas de controlador aéreo, cuyo proceso selectivo comenzará en enero de 2022, con el fin de contar con el mayor número posible de controladores y controladoras habitilitados antes del verano de 2024

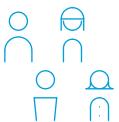


capítulo 9

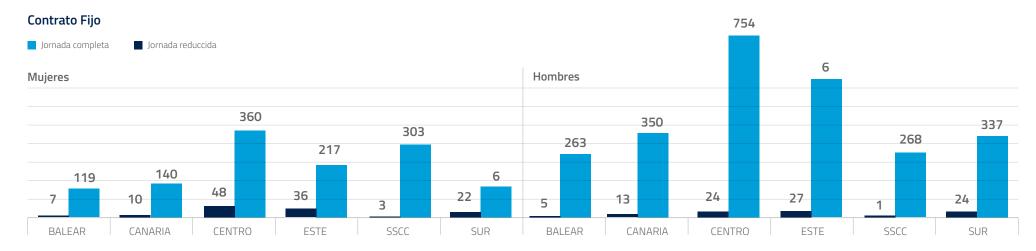
ENAIRE Memoria 2021

Plantilla Operativa¹

	2019	2020	2021	Variación en 2021 respecto a 2020
Número de empleados	4.011	3.968	4.005	0,93%
Personas I Convenio de Grupo	1.911	1.901	1.922	1,10%
Personas II Convenio Control	2.100	2.067	2.083	0,77%
% Mujeres del total de la plantilla²	34,48%	34,32%	34,35%	0,09%



Total de empleados por tipo de contrato, jornada laboral, región y por sexo.



Contrato Eventual



¹ Plantilla Operativa sin LER, RA, Jubilados Parciales, ni Interinos que provocan duplicidad.

² Porcentaje de mujeres calculado sobre el total de la plantilla operativa.





75 nuevos empleados y empleadas pertenecientes a ambos convenios

Destacamos que el 34% del personal de control aéreo son mujeres, así como el 45% de los profesionales que ocupan puestos directivos y los titulados.



2,43 %
TASA DE ROTACIÓN

1,81 %
TASA DE NUEVAS
CONTRATACIONES

A continuación se recoge el porcentaje por sexo dentro de cada categoria profesional:





Mujeres	Hombres
0,0 %	0,2 %
4,1 %	7,7 %
21,5 %	13,8 %
22,5 %	24,1 %
0,1 %	0,5 %
51,8 %	53,8 %
	0,0 % 4,1 % 21,5 % 22,5 % 0,1 %



ENAIREMemoria 2021

Las condiciones retributivas de los trabajadores del Grupo ENAIRE están sujetas a la aprobación de la masa salarial por parte del Ministerio de Hacienda y Función Pública, incrementándose las retribuciones en el ejercicio 2021 un 0,9% según Ley 11/2020 de 30 de diciembre 2020 de Plan General del Estado (PGE2021).



La remuneración media de nuestros empleados/as se muestra desglosada por sexo, edad y categoría profesional:

				2021			
		Hombres			Mujeres		
	< 30 años	30-50 años	> 50 años	< 30 años	30-50 años	> 50 años	Total general
Alta Dirección		110.291,64	134.323,88				124.710,98
Directivos y Titulados	39.327,73	46.632,21	51.899,55	33.551,63	46.716,35	49.712,68	48.057,85
Coordinadores		40.669,89	43.025,92		38.984,37	40.714,92	41.833,46
Técnicos	27.897,98	34.963,15	36.777,33		31.222,29	33.774,97	34.675,99
Personal de apoyo			33.861,37		25.509,70	30.915,69	33.108,21
Controladores	87.710,94	143.901,41	175.809,44	84.559,81	143.782,82	165.204,76	155.098,42
Total general	79.512,43	96.377,79	113.750,46	73.471,07	91.916,37	108.582,18	102.330,93

¹ La categoría Alta Dirección, incluye también Altos Cargos.

En ENAIRE retribuimos los salarios de acuerdo con las tablas salariales y estas se aplican por igual a hombres y mujeres



² En la categoría Directivos y Titulados, se engloban tanto directores de convenio, estructura intermedia como titulados de niveles A y B de Convenio.



ENAIREMemoria 2021

Los ratios de remuneración de mujeres frente a hombres por categoría profesional es el siguiente:

		2021	
	< 30 años	30-50 años	> 50 años
Alta Dirección	-	-	-
Coordinadores	-	1,0	0,9
Directivos y Titulados	0,9	1,0	1,0
Personal de apoyo	-	-	0,9
Técnicos	-	0,9	0,9
Controladores	1,0	1,0	0,9
Total general	0,9	1,0	1,0

En nuestro equipo humano, el número medio de personas empleadas con discapacidad igual o mayor al 33% es de 48 personas representadas en todas las categorías de ENAI-RE, publicando con regularidad nuevas plazas para titulados con discapacidad.

Por ese motivo, desde ENAIRE, y en cumplimiento de las medidas alternativas recogidas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, adjudicamos a través de convocatoria pública subvenciones a fundaciones y asociaciones de utilidad pública orientadas a proyectos de formación profesional, inserción laboral o creación de empleo de personas con discapacidad.*



^{*} Ver capitulo 8



Formación



Incremento las horas de formación del 55%, siendo la ratio de horas de formación por trabajador de 67,26 con un índice de satisfacción de 3,08 sobre 4

La formación constituye un instrumento muy importante en ENAIRE. No solo para el desarrollo de las actividades de la organización, favoreciendo la capacitación profesional de las personas para sus puestos de trabajo, sino también para motivar a las personas, abrir nuevos canales de comunicación, atender a su desarrollo profesional, crear nuevas sinergias y una cultura corporativa como marco de referencia en las decisiones empresariales, así como para generar el cambio para afrontar de manera eficiente la evolución tecnológica.

En ENAIRE elaboramos anualmente dos planes de formación diferenciados:

Plan de Formación de I Convenio (I Convenio de Grupo) Plan de Formación para Controladores de Tráfico Aéreo (CTA) (II Convenio Control)

PLAN DE FORMACIÓN DE CONVENIO DE GRUPO

En 2021 se ha aprobado el Plan de Formación 2021-2022 del I Convenio de Grupo, en el marco del cual se han impartido los siguientes cursos

- Cursos técnicos y conductuales
- Cursos generalistas y específicos
- Cursos en abierto con autoinscripción a disposición de todos los empleados de este convenio

En total se han gestionado 130.483 horas de formación, de las cuales 71.069 corresponden a formación presencial y 59.414 a formación online.

En este periodo se han impartido 1.001 cursos. Esto ha supuesto la gestión de 4757 acciones formativas (ediciones), en las que han sido convocados un total de 21.466 participantes.

130.483
horas de formación, de las cuales
71.069
formación presencial

formación online

PERIODO	2019	2020	2021
N° de cursos ofertados	3.147	3.196	1.001
N° de participantes en los cursos	19.589	19.966	21.466
Horas totales de formación	112.062,00	84.196,30	130.483,66
Horas formación/ asistente	5,72	4,22	6,08
Horas formación /empleado	59,29	43,67	67,26*

^{*}Ratio calculada en base a plantilla media anual.





Las principales actuaciones realizadas en 2021 han estado dirigidas a mantener la continuidad de los procesos de formación de controladores en el contexto adverso provocado por la pandemia por la COVID-19. En particular, la drástica disminución de tráfico aéreo ha requerido, al igual que en 2020, un mayor uso de simuladores y clases en remoto para mantener la capacitación de los controladores y evitar que la prestación del servicio de control se viera afectada.

Durante 2021 se ha continuado avanzando en el desarrollo de herramientas de apoyo a la formación y evaluación de controladores (HECCO, CEFIRO).

Plan Anual de Formación CTA (II Convenio Control)

El plan anual de formación CTA se compone de las siguientes formaciones:

Formación de Unidad

Para ejercer, el controlador necesita la 'anotación de unidad' que obtiene tras superar este curso, la siguiente formación:

- Formación teórica de transición
- Pre-On the Job Training (OJT), formación en simulador
- OJT, formación en el puesto real

Formación Continua

Dirigida a mantener la cualificación de los CTA y a la implantación de cambios.

Formación de carrera profesional

Se impartió formación para reforzar las competencias conductuales de supervisores, jefes de instrucción, jefes de sala y otros puestos de gestión, así como en temas relacionado con materias específicas como meteorología, gestión de afluencia, etc.

Otras formaciones

Idiomas, prevención de riesgos laborales, seguridad, ofimática, etc.



Controladores superaron la formación de unidad y se emplearon

152,000

horas en la formación CTA

PERIODO	2019	2020	2021
N° de alumnos o cursos ofertados	25.920	27.762	16.997
Horas formación/Controlador	75,70	43,10	73,11
N° de horas de formación impartidas	158.964	89.092	152.281
Personas II Convenio Control	2.100	2.067	2.083



ENAIREMemoria 2021

Campus Corporativo

/campus

ENAIRe =

Como complemento a la formación estipulada para ambos convenios, destacamos el desarrollo del Plan de Campus Corporativo y de Innovación. Su finalidad es reforzar el aprendizaje y el desarrollo de todos los profesionales de ENAIRE, siendo un referente de calidad y excelencia en la formación, de forma alineada con las directrices del Plan de Vuelo 2025, estableciendo un espacio de innovación e intercambio de conocimiento para crear y consolidar la cultura corporativa y contribuir al desarrollo humano de nuestros colaboradores.

Objetivos:

- Favorecer un ambiente de trabajo positivo.
- Procurar el crecimiento de las personas.
- Impulsar el liderazgo para abordar el cambio.



El Campus de ENAIRE dispone de una plataforma virtual e-learning para la impartición de formación online y virtual y gestión del conocimiento, que permite mejorar los conocimientos necesarios para el correcto desarrollo profesional.

Durante el 2021 se han consolidado las Comunidades Virtuales de Campus, espacios colaborativos donde intercambiar ideas, experiencia y opiniones y aprender de una forma flexible, dinámica y participativa.

También se ha seguido con el Programa de Eventos Campus, con la organización de 18 eventos con más de 1.200 participantes. 11 comunidades virtuales en activo con casi

1.200 personas inscritas





Bienestar de nuestros trabajadores

Disponemos de un equipo altamente cualificado, y consideramos que la adecuada gestión de recursos humanos supone la mejora del bienestar de nuestros empleados, lo que, a su vez, redunda en una mejora de la productividad. En esta línea hemos puesto en funcionamiento el Servicio ÁBACO, nuestra herramienta para gestionar de manera eficiente los recursos humanos.

Conciliación de la vida laboral, familiar y personal



JORNADA DE TRABAJO

Flexibilidad horaria en la franja de entrada entre las 7 y las 9 a determinar por cada centro para el personal de jornada normal y estructura de I Convenio de Grupo

Días de permiso para asuntos particulares.

Los días 24 y 31 de diciembre no son laborables para personal de jornada normal y estructura.

Días adicionales por festivos no dominicales de ámbito nacional coincidentes con sábados para personal de I Convenio de Grupo.

Autorización de cambios de servicio del personal a turnos y jornadas especiales.

Mejora de los días de vacaciones frente a los previstos en la normativa común de aplicación.

Días de vacaciones por antigüedad.



VIDA FAMILIAR

Para facilitar la conciliación de la vida laboral con la familiar, en función del convenio de aplicación y de jornada de la persona trabajadora ENAIRE dispone de:

2 horas de flexibilidad para progenitores cuyos hijos tengan alguna discapacidad.

Mejoras en la regulación de las excedencias por cuidado de hijos o familiares.

Asistencia a cursos de formación en situaciones de excedencia por cuidado de hijos o familiares.

Mayor duración de los permisos por enfermedad y por fallecimiento de familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, así como la posibilidad de disfrutarlo de forma diferida.

En septiembre del 2021 implementamos la Política de Teletrabajo y de desconexión digital para el I Convenio de Grupo. Esta política, introduce diferentes modalidades para acogerse al teletrabajo y cuenta con garantías que favorecen la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Se constituye una comisión de seguimiento para garantizar su cumplimiento.







NACIMIENTO Y CUIDADO DEL MENOR

Ofrecemos los siguientes beneficios:

Permiso parental por maternidad / paternidad, adopción o acogimiento, iguales para ambos progenitores.

Posibilidad de distribuir el periodo de descanso por nacimiento.

Adaptación de la jornada durante los periodos de embarazo y lactancia.

Asimismo, el permiso parental se extiende hasta los doce meses del menor, y se puede acumular en jornadas completas, con el derecho a una hora de ausencia del trabajo para el cuidado del lactante. Los trabajadores que finalizaron en 2021 su permiso parental fueron un total de 88.

Todos regresaron a su puesto de trabajo después de disfrutar del permiso parental. Aquellos que eran personal temporal se incorporaron después del permiso pero sus contratos no tuvieron una duración superior a los 12 meses siguientes a la incorporación. El motivo fue la finalización de dichos contratos.



VIOLENCIA DE GÉNERO

Adicionalmente ENAIRE aplica las medidas legales en materia de violencia de género:

Reducción de jornada o reordenación del tiempo de trabajo.

Suspensión del contrato por abandono del puesto de trabajo cuando la trabajadora es víctima de violencia de género.

Posibilidad de traslado temporal.

Durante el 2021 135 empleados/as se han acogido al permiso parental:

	Hombres	Mujeres
Control	68	19
Convenio	36	12
Totales	104	31

Nota: Todas las personas con permiso se han acogido el permiso parental.





IGUALDAD Y LUCHA CONTRA EL ACOSO LABORAL



Uno de los proyectos que componen el Programa ONE TEAM es el proyecto CONFÍA, cuyos objetivos son avanzar en materia de IGUALDAD y de CORRESPONSABILI-DAD en la empresa.

IGUALDAD

Durante el año 2021 destacamos el desarrollo de los trabajos para adaptar los Planes de Igualdad existentes en ENAIRE a las novedades legislativas¹. Ambos planes se aprobaron a finales de diciembre de 2021, tras haber sido negociados y pactados con la representación de los trabajadores, incluyendo el diagnóstico de la situación

Los planes de igualdad se fundamentan sobre un principio básico: la integración con carácter transversal en todas nuestras actuaciones, del principio de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y el correlato de no discriminación por razón de género. A través del Plan de Igualdad nos hemos marcado trabajar en los siguientes ámbitos:

- el proceso de selección y contratación
- la clasificación profesional
- la formación
- la promoción profesional
- las condiciones de trabajo incluida la auditoría salarial
- el ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral.
- la infrarrepresentación femenina
- las retribuciones
- la prevención del acoso sexual y por razón de sexo.

PROTOCOLOS PARA PREVENIR Y LUCHA CONTRA EL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

Existen en ENAIRE sendos protocolos para prevenir y luchar contra el acoso sexual y por razón de sexo, uno por convenio colectivo. ENAIRE manifiesta su beligerancia contra todo tipo de acoso y realiza campañas de concienciación de manera permanente, facilitando también las medidas de conciliación para estos casos mencionadas anteriormente.

A lo largo del 2021, enmarcadas dentro del programa SIENTE de PV2025, se han ido desarrollando campañas de sensibilización, concienciación y difusión sobre el acoso laboral descendente, ascendente y horizontal.

Principio de No Discriminación: El principio de no discriminación está presente en cualesquiera de nuestras políticas de Recursos Humanos, especialmente en aquellas que hagan referencia a los procesos de selección, formación, prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo. Además, los casos de discriminación de cualquier tipo pueden ser comunicados por los empleados a través del canal de denuncias o a la Dirección de Personas de la empresa para su evaluación y resolución.

Además del canal de denuncias habilitado por la entidad, en ENAIRE ponemos a disposición un buzón, como canal de consulta e información donde se evalúan y se resuelven.

¹Introducidas por el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se Regulan los Planes de Igualdad y su Registro, y se Modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre el Registro y Depósito de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo; así como por el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.



AYUDAS AL PERSONAL

Con el objetivo de apoyar a nuestros empleados, ENAIRE lleva a cabo un conjunto de medidas, entre las que figuran:



Asimismo, el personal adscrito al I Convenio Colectivo de Grupo disfruta de las siguientes ayudas:

- Programa de Ayuda al Empleado: conjunto de servicios de asesoramiento, facilitación y apoyo emocional ante acontecimientos que suceden en la vida del personal, ofreciendo una atención y asesoramiento en todos los aspectos derivados de estas situaciones (legal, fiscal, administrativa, etc.).
- Ayudas económicas para estudios, salud, discapacidad, campamentos, guarderías y anticipos reintegrables.
- Aportaciones al plan de pensiones.
- Acceso gratuito a los aparcamientos de los aeropuertos para los viajes privados de la plantilla.





AYUDAS

2040	Número de ayudas			Importe (€)*		
2010		Número de ayudas				
2019	2020	2021				
1.855	1.528	1.666	1	126.008		
110	60	75	1	14.275		
1.320	1.336	1.304		97.020		
425	132	287	1	14.713		
1.136	1.026	1.042	1	150.739		
144	127	111		25.000		
75	80	85	1	54.050		
34	31	24		4.800		
1	0	3	1	8.681		
	110 1.320 425 1.136 144 75 34	1.855 1.528 110 60 1.320 1.336 425 132 1.136 1.026 144 127 75 80 34 31	1.855 1.528 1.666 110 60 75 1.320 1.336 1.304 425 132 287 1.136 1.026 1.042 144 127 111 75 80 85 34 31 24	1.855 1.528 1.666 ↑ 110 60 75 ↑ 1.320 1.336 1.304 425 132 287 ↑ 1.136 1.026 1.042 ↑ 144 127 111 75 80 85 ↑ 34 31 24		

2.931 Total de ayudas

369.278 euros en ayudas

Las partidas que más se han recuperado respecto al año anterior son guardería (+25%) y campamentos (+117,5%), ya que durante 2020 casi no se solicitaron por la situación excepcional derivada de la COVID-19. No obstante, el número total de ayudas solicitadas aún no ha alcanzado niveles previos a la pandemia.



^{*}Importe de las ayudas del ejercicio 2021.



Salud y Seguridad laboral



Desde ENAIRE trabajamos para proporcionar un entorno laboral seguro y saludable, que garantice el bienestar físico, mental y social de la plantilla.

Nuestro objetivo prioritario, recogido en la Política de Gestión Integrada, es asegurar la protección de la seguridad y salud de todas nuestras personas promoviendo ambientes y condiciones de trabajo seguras y saludables, mediante la evaluación, priorización y el control de los riesgos en todas las instalaciones o dependencias de ENAIRE, con especial atención a las dependencias desde donde se prestan servicios de control de tráfico aéreo, por su criticidad.

Para ello contamos con un Servicio de Prevención Propio, que se encuentra distribuido por todo el territorio nacional. Disponemos de un departamento de prevención de riesgos laborales por región, estando éstas diferenciadas en región Balear, Canaria, Centro Norte, Este, Sur y Servicios Centrales. Todas ellas dependen jerárquicamente de la División del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, sita en los Servicios Centrales de ENAIRE. En total, 31 trabajadores de ENAIRE. Contamos además con el asesoramiento en materia preventiva de Quirón Prevención: 16 trabajadores más entre personal técnico PRL y personal sanitario.

La participación y consulta de los trabajadores en el ámbito de Prevención de Riesgos se lleva a cabo a través de los comités estatales y locales de seguridad y salud laboral (para cada uno de los convenios colectivos) donde se tratan, trimestralmente, todos los temas en materia de prevención y salud laboral. La labor de prevención en estos comités es la de asesorar a la organización en materia preventiva.

Contamos con un Plan PRL por convenio. Se trata de un plan director que recoge, entre otros aspectos, la estructura del Sistema de Gestión en materia PRL, la estructura organizativa de ENAIRE, la relación de procedimientos específicos en materia de seguridad y salud laboral y su ubicación dentro de los procesos del gestor documental Sistema Integrado de Gestión (SIG)*.

Programamos anualmente nuestra actividad, estableciendo los medios materiales y humanos que vamos a utilizar para realizarla y contamos con un presupuesto anual para llevar a cabo la prevención de riesgos.



^{*} Herramienta utilizada para compilar la documentación de todas las unidades y que conforma el Sistema de Gestión integrado de ENAIRE.



Consensuamos la evaluación de riesgos de nuestros trabajadores e informamos del seguimiento de las medidas derivadas de la misma a los comités estatales y locales de seguridad y salud. Realizamos controles periódicos para asegurar la idoneidad de las condiciones en materia preventiva.

Nos coordinamos con las empresas externas que tienen que acceder a nuestras instalaciones para garantizar la seguridad de todos, tanto de nuestros trabajadores como de los de las empresas concurrentes. Contamos con una plataforma web donde las empresas nos notifican sus riesgos a terceros*. Durante el 2021, 1.106 empresas accedieron a nuestra página web para realizar la CAE Bidireccional.

Adecuamos la formación en materia preventiva al puesto de trabajo. En los cursos impartidos nos hemos centrado en la seguridad en el puesto de trabajo, identificación de los contaminantes del ambiente laboral, comprensión de los riesgos asociados con la ergonomía y psicosociología, requisitos legales internacionales en materia de PRL aplicables a ENAIRE y explicación sobre el marco normativo en materia de PRL. También se han llevado a cabo las siguientes actuaciones encaminadas a la prevención:



^{*} http://cae.enaire.es/presal



Acciones de sensibilización

Adicionalmente realizamos acciones encaminadas a la sensibilización en varias áreas de prevención. Durante el 2021 se realizaron:

TALLERES ON LINE DIVULGATIVOS SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD

- Higiene del Sueño: dirigido a personal a turnos de ambos convenios.
- Muévete en bici: dentro del Plan de Movilidad explicando los beneficios para la salud y recomendaciones en la Seguridad Vial.

COORDINACIÓN DEL PROYECTO "CLEAR TO CALM"

Estudio impulsado por el Comité de Seguridad Operacional sobre efectividad del mindfulness en ATC.





ENAIREMemoria 2021

Realizamos la campaña de vigilancia de la salud anual por región y centro de trabajo, tanto para el convenio de grupo como para el convenio de control.

Nuestro trabajo queda reflejado en el documento Memoria SPRL (Servicio Prevención de Riesgos Laborales): se trata de un documento resumen donde se muestra la actividad preventiva del año dentro de las principales áreas preventivas, incluyendo las memorias epidemiológicas derivadas del tratamiento estadístico de los reconocimientos médicos realizados.

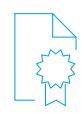
Toda nuestra actividad está organizada y guardada dentro del Sistema Integrado de Gestión. La información no confidencial es compartida con todos nuestros trabajadores. Utilizamos también otros medios como la intranet para facilitar información a los trabajadores de temas actuales, como en el caso del COVID-19, campañas de sensibilización puntuales, etc.

Garantizamos la calidad de nuestro servicio realizando auditorías anuales internas y externas.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN CONTRA LA COVID-19

En 2021 hemos finalizado la evaluación de Riesgos Psicosociales de los trabajadores de I Convenio de Grupo, así como la del resto del colectivo de controladores aéreos agrupados en TWRs/ TACC y SSCC, cuya evaluación finalizara en el 2022.

Nuestro trabajo está auditado y certificado por AENOR conforme a la norma ISO 45001:2018



Como organización hemos mostrado resiliencia afrontando los retos derivados de la pandemia y aplicando las medidas necesarias en materia de seguridad laboral para garantizar la continuidad de nuestra actividad. Hemos seguido manteniendo nuestro compromiso con nuestros trabajadores/as, al igual que con sus familiares, con políticas de protección y de cuidado de las personas frente a la COVID-19. La situación de los contagios a lo largo del año, nos han exigido adaptarnos a medidas especiales cuando se han requerido en coordinación con los Agentes Sociales.

ACTUACIONES DIRIGIDAS PARA SER UNA EMPRESA SALUDABLE

Emotivarte

Iniciativa diseñada y orientada a contribuir al autoconocimiento, intercambio de experiencias y desarrollo psicológico, centrado en la autoprotección y fortalecimiento emocional, destinado para el personal del convenio de grupo.





ENAIREMemoria 2021

En 2021 la siniestralidad laboral en ENAIRE se mantiene respecto al ejercicio anterior en niveles bajos registrándose un total de 29 accidentes y 6 incidentes. El total de accidentes clasificado por convenio, sexo y categoría profesional es el siguiente:

Catagoria profesional		Con baja			Sin baja		- TOTAL
Categoria profesional	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	- IUIAL
Convenio General	-	4	4	9	1	10	14
Accidente en el Centro de Trabajo	-	3	3	7	1	8	11
Personal de Apoyo	-	2	2	1	1	2	4
Técnico	-	1	1	6	-	6	7
Accidente In Itinere	-	1	1	2	-	2	3
Técnico	-	-	-	-	-	-	-
Titulado	-	1	1	2	-	2	3
Accidente en Misión	-	-	-	2	-	2	2
Convenio de Control	6	1	7	4	4	8	15
Accidente en el Centro de Trabajo	3	1	4	2	2	4	8
Accidente In Itinere	3	-	3	1	2	3	6
Accidente en Misión	-	-	-	1	-	1	1
Total General	6	5	11	13	5	18	29

En la tabla se contemplan los accidentes de los trabajadores.

Otras acciones para promover la salud laboral:

Campaña Colectiva de Salud para el personal del I Convenio de Grupo:

73% sobre la plantilla operativa de l Convenio.

Campaña de Vacunación de la gripe

785 vacunas administradas a la pantilla operativa.

un 2,3% más que el 2020. Representa un 20.73% de la plantilla.

847 consultas atendidas.

Mejoras en la recopilación de pruebas diagnósticas en los sistemas informáticos.

TASAS DE ACCIDENTES

Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias*

0,23

Tasa de lesiones por accidente laboral registrable*

2,54

ABSENTISMO LABORAL*

*no existe enfermedades profesionales relacionada con las actividades que realizan los trabajadores con sus puestos de trabajo. Exclusivamente por motivos médicos personales

4.65%

entre el personal del I Convenio de Grupo

4.54%

entre el personal del II Convenio de Control





^{*} Tasas calculadas en base a un millón de horas trabajadas

Información Financiera



capítulo 10



Información Financiera

El transporte aéreo es un sector estratégico para España por su impacto económico y social, contribuyendo en términos de conectividad, accesibilidad, cohesión y conexión territorial.

Nuestra actividad impacta directamente en el desarrollo del tráfico aéreo y la actividad turística y mercantil que se desarrolla en nuestro país. Los gastos asociados a nuestra actividad contribuyen a la prestación del servicio y a la gestión de nuestro personal.

A nivel financiero, al igual que en 2020, la actividad de ENAIRE en 2021 ha estado notablemente impactada por las circunstancias extraordinarias causadas por la pandemia de la COVID-19 y la aparición de nuevas olas y variantes en todo el mundo, lo que ha implicado una disminución del tráfico aéreo sin precedentes históricos, estimando que será a partir de 2024 cuando se recuperen los niveles de tráfico y actividad previos a la crisis sanitaria.

Como entidad pública, desde ENAIRE seguimos un sistema regulado de tasas, en las que repercutimos los costes que supone prestar nuestros servicios, ajustando por periodos reglamentados las variaciones respecto a los costes estimados, por lo que nuestro objetivos o metas a nivel financiero se ajustan a ser un modelo eficiente, viable y autofinanciado.





La mayor proporción de los ingresos percibidos por el uso de las instalaciones y servicios de navegación aérea se obtienen a través de las tasas de ruta y aproximación y se regulan por los siguientes Reglamentos Comunitarios:

Reglamento de Ejecución (UE) 2019/317 de la Comisión de 11 de febrero de 2019 por el que se establece un sistema de evaluación del rendimiento y de tarificación en el cielo único europeo y se derogan los Reglamentos de Ejecución (UE) nº 390/2013 y (UE) nº 391/2013.

Reglamento de Ejecución (UE)
2020/1627 de la Comisión, de 3 de
noviembre de 2020, sobre medidas
excepcionales para el tercer período de referencia
(2020-2024) del sistema de evaluación del rendimiento y de tarificación en el cielo único europeo
debido a la pandemia de COVID-19.



Respecto a nuestro desempeño económico para el ejercicio 2021, las Cuentas Anuales de ENAIRE y Consolidadas de la Entidad y sus sociedades dependientes, fueron aprobadas por el Consejo de Administración el 25 de mayo de 2022 y están disponibles en la página web y registro de cuentas anuales del sector público.

Dichas cuentas, serán públicas en el "Registro de Cuentas Anuales del Sector Público", cuya referencia aparecerá en el B.O.E. del 31 de julio de 2022, por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), conforme al artículo 136.3 de la Ley General Presupuestaria, modificado por la Orden HAC/360/2021, de 14 de abril.

Las cuentas de individuales de ENAIRE y consolidadas del grupo siguen el Nuevo Plan General Contable.





RENTABILIDAD Y SOLVENCIA

El Resultado de Explotación ha sido de -309,7 M€ frente a los -354,6 M€ en 2020, representando una mejora del 12,7%.

DATOS PRINCIPALES



INGRESOS

466M€_(22,5%)



GASTOS

776M€_(5,5%)



FRITD/

-220M€_(-17,6%)

(millones de €)	2019	2020	2021	% 2021/2020
Ingresos de explotación	922,26	380,24	465,84	23%
Gastos de explotación	806,56	734,83	775,52	6%
Resultado de explotación	115,70	-354,60	-309,68	-13%
EBITDA	209,04	-267,25	-220,20	-18%
Resultado financiero	531,57	14,71	3,96	-73%
Resultado antes de impuestos	647,27	-339,89	-305,72	-10%





ANÁLISIS DE RESULTADOS



Resultado financiero

Nuestro resultado financiero para el ejercicio de 2021 ha sido de 4 millones de euros. La disminución respecto al mismo período de 2020 viene marcada, principalmente, por un menor cobro de dividendos procedentes de INECO. En 2021, el dividendo recibido de esta compañía ascendió a 4,8 millones de euros, frente a los 9,9 millones cobrados en 2020.

2021

4 M€

000

Impuesto de sociedades

El impuesto de sociedades pasa de -56,8 millones de euros (ingreso) en 2020 a -20,9 millones de euros (ingreso) en 2021. El ingreso de 2021 corresponde principalmente a la generación de bases imponibles negativas del ejercicio, corregido por la actualización de activos fiscales con contrapartida en la cuenta de resultados.

2021

-20,9 **M€** ingreso



Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio 2021 ha alcanzado los -284,8 millones de euros, derivado principalmente de nuestra propia actividad como proveedor de servicios de Navegación Aérea.

2021

-284,8 M€



Cuenta de resultados

Concepto	2021	2020	M€	Variaciones
CIFRA DE NEGOCIO	455,5	371,9	83,5	22,5%
OTROS INGRESOS	10,4	8,3	2,1	24,9%
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	465,8	380,2	85,6	22,5%
APROVISIONAMIENTOS	19,3	13,7	5,6	40,6%
GASTOS DE PERSONAL	568,8	536,5	32,3	6,0%
OTROS GASTOS EXPLOTACION	98,0	97,7	0,3	0,3%
AMORTIZACIONES	89,5	87,3	2,1	2,4%
DETERIORO, GASTOS EXCEPCIONALES Y OTROS RESULTADOS	(0,0)	(0,4)	0,4	-94,6%
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	775,5	734,8	40,7	5,5%
RESULTADO EXPLOTACIÓN	(309,7)	(354,6)	44,9	-12,7%
EBITDA	(220,2)	(267,3)	47,1	-17,6%
RESULTADO FINANCIERO	4,0	14,7	(10,8)	-73,1%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(305,7)	(339,9)	34,2	-10,1%
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	20,9	56,8	35,9	-63,2%
RESULTADO DEL EJERCICIO	(284,8)	(283,1)	(1,7)	0,6%

En el ejercicio 2021, una vez estimado el Impuesto de sociedades, dadas las pérdidas del ejercicio 2021 y al resultar una base imponible negativa, resultaría la activación teórica de 81.873 miles de euros de créditos fiscales (90.575 miles de euros en 2020) (Bases imponibles negativas, Diferencias Temporarias y deducciones).

No obstante, al realizar la planificación fiscal ha habido que minorarlos en 60.661 miles de euros (33.368 miles de euros en 2020), por lo que el incremento de los créditos fiscales del ejercicio ha sido de 21.212 miles de euros (incluye la generación de un Activo por Impuesto Diferido de 4.678 miles de euros correspondiente a las deducciones generadas en el ejercicio 2021 pendientes de compensar a cierre de dicho ejercicio).







INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Ingresos

Nuestra cifra de negocio aumentó hasta los 455,5 millones de euros en 2021,

lo que supone un aumento del 22,5%, es decir, 83,5 millones de euros más que en el 2020

Nuestros ingresos fueron un total de 465,84 millones de euros, un 23% más que en 2020.

Aunque la presencia del virus no ha desaparecido, en 2021 los avances en las campañas de vacunación y en los tratamientos terapéuticos, así como el mayor conocimiento sobre las circunstancias de su transmisión y otras mejoras han permitido el aumento de la demanda del tráfico aéreo, impactando de forma positiva en nuestra actividad. Esto ha incrementado los ingresos, principalmente los derivados de la Tasa de Ruta, con respecto a 2020.

Las Unidades de Servicio de Ruta han aumentado en torno a un 42% en 2021 con respecto a 2020, siendo en Península en torno a un 44% y en Canarias en torno a un 26%.

Volumen de negocio Año 2021

Unidades de Servicio

Tarifas







(*) Según Reglamento de Tarifas de la Comisión Europea

(millones de €)	2019	2020	2021	% 2021/2020
Cifra de negocio	912,83	371,93	455,47	22%
Servicios navegación aérea	912,66	371,75	455,24	22%
Servicios ayuda ruta	751,59	243,35	314,10	29%
Servicios ayuda aproximación	24,11	9,36	14,23	52%
Servicios aeródromo	131,23	113,37	119,53	5%
Publicaciones y otros	5,72	5,66	7,38	30%
Otros servicios	0,18	0,18	0,23	28%
Otros ingresos	9,42	8,31	10,38	25%
Ingresos de explotación	922,26	380,24	465,84	23%



ENAIREMemoria 2021

Gastos de explotación

Los gastos de explotación reflejan un aumento del 5,5% respecto al año anterior, destacando un mayor gasto en los servicios prestados por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea y la Agencia Estatal de Meteorología que han aumentado, según acuerdo ligado a la evolución del tráfico, así como de los gastos de personal debido al incremento de empleados, a la subida salarial al incremento de la retribución variable por el pago de la productividad adicional correspondiente al ejercicio 2020 de los profesionales de ENAIRE del I Convenio Colectivo del Grupo AENA-ENAIRE que desglosamos en este punto de la Memoria.

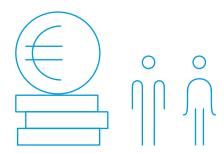


Aprovisionamientos

Aumentan un 40,6%. Estos gastos recogen principalmente los servicios prestados por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea y la Agencia Estatal de Meteorología que han aumentado un 42,2 % según acuerdo ligado a la evolución del tráfico.

· Gastos de personal

En 2021 han alcanzado 568,8 millones de euros, frente a los 536,5 de 2020. El aumento es consecuencia principalmente de la Subida salarial del +0,9% según Ley 11/2020 de 30 de diciembre 2020 de PGE2021, autorización del pago de la productividad adicional correspondiente al ejercicio 2020 de nuestros profesionales del I Convenio Colectivo del Grupo AENA-ENAIRE y el incremento de las provisiones para atender compromisos laborales. Por otro lado, el ejercicio 2021 se cerró con un número total de empleados de 4.159 personas frente a las 4.144 personas de 2020.



- Otros gastos de explotación

Se ha producido un ligero aumento del 0,3%, hasta los 98 millones de euros en 2021, principalmente como consecuencia del aumento de partidas como cuotas internacionales, reparación de Sistemas ACC y consumo de energía eléctrica.

- Amortización del inmovilizado

En 2021 ha alcanzado los 89,5 millones de euros, lo que supone un aumento de 2,1 millones de euros (2,4%) respecto a 2020 como consecuencia, principalmente, de una mayor dotación de amortización de Aplicaciones Informáticas por nuevas activaciones de este inmovilizado.

-0,51	-0,42	-0,02	-95%
93,34	87,35	89,48	2%
106,10	97,71	98,01	0%
571,28	536,50	568,80	6%
36,34	13,70	19,26	41%
2019	2020	2021	% 2021/2020
	36,34 571,28 106,10	36,34 13,70 571,28 536,50 106,10 97,71	36,34 13,70 19,26 571,28 536,50 568,80 106,10 97,71 98,01



BALANCE Y ESTRUCTURA DE CAPITAL

A 31 de diciembre 2021, el pie del Balance disminuye un 10,1% respecto al cierre del ejercicio de 2020, como consecuencia principalmente del descenso de la deuda bancaria co-acreditada con Aena S.M.E., S.A., por el propio cumplimiento del calendario de amortización de la deuda. Esto afecta tanto al pasivo por la disminución de deuda con entidades de crédito, como al activo por la disminución del crédito a nuestro favor con Aena S.M.E., S.A. por dicha deuda, tanto a corto como a largo plazo.

Balance ENAIRE

Cifras en millones de euros	2021	2020	Variación
ACTIVO NO CORRIENTE	5.691,6	6.157,0	(465,3)
ACTIVO CORRIENTE	844,4	1.110,8	(266,4)
TOTAL ACTIVO	6.536,1	7.267,7	(731,7)
PATRIMONIO NETO	2.012,2	2.260,9	(248,7)
PASIVO NO CORRIENTE	3.791,3	4.313,7	(522,4)
PASIVO CORRIENTE	732,5	693,1	39,5
TOTAL PASIVO	6.536,1	7.267,7	(731,7)

Derivado de nuestro esfuerzo inversor realizado, el activo no financiero que figura en balance a 31 de diciembre de 2021 aumentó un 7% respecto a 2020.

Asimismo, tras realizar la planificación fiscal para el período 2022-2031 los Activos por impuesto diferido, dentro del Activo No Corriente, pasan de 71 millones de euros en 2020 a 92 millones de euros en 2021, por el registro de créditos fiscales por las bases imponibles ,negativas asociadas a las pérdidas contables, deducciones no aplicadas y diferencias temporales.

En cuanto al Activo Corriente, la variación del saldo de la suma del "efectivo y otros activos líquidos" y de las" Imposiciones a plazo fijo del corto plazo" ha supuesto una salida de caja de 173,7 millones de euros, marcada principalmente por las pérdidas del ejercicio.

Asimismo, la disminución del Patrimonio Neto también es consecuencia principalmente de los resultados negativos obtenidos a 31 de diciembre de 2021. La disminución fue de 249 millones en 2021 con respecto a 2020.

En el Pasivo cabe destacar el incremento de provisiones en un 20% respecto a 2020, principalmente las correspondientes a compromisos laborales LER-RA y las relativas a retribuciones del Colectivo de Control.





ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

• Flujos netos de efectivo de actividades de explotación

Los principales cobros de las operaciones corresponden a cobros realizados de clientes (principalmente Eurocontrol y Aena SME, S.A), en tanto que los principales pagos operativos corresponden a pagos a acreedores por prestación de servicios diversos, personal e impuestos locales y estatales.

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación se mantienen negativos, pero mejoran 29,3 millones de euros respecto al ejercicio 2020, principalmente como consecuencia del incremento de nuestra actividad, con una evolución positiva de los ingresos derivada del incremento del tráfico por la mejora de la situación pandémica y a pesar de la disminución de las tasas.

Los cobros y pagos en 2021 por impuesto de beneficios incluyen principalmente el cobro por Impuesto de Sociedades de 2019 por 128,45 millones de euros. Asimismo, los cobros y pagos por impuesto de beneficios de 2020 incluían principalmente el cobro por Impuesto de Sociedades de 2018 por 117,21 millones de euros.

· Flujos netos de efectivo de actividades de inversión

Los principales cobros y pagos de las actividades de inversión, a excepción de los cobros derivados del crédito espejo con Aena S.M.E., S.A., corresponden a inversiones en Otros Activos Financieros, que recogen los movimientos de tesorería, fruto de las Imposiciones a plazo fijo de plazo superior a tres meses.

Respecto a los pagos por inversiones, destacan, además de lo anterior, los pagos por adquisiciones y reposiciones de inmovilizado no financiero relativos a desarrollo, aplicaciones informáticas e instalaciones técnicas, todas ellas de navegación aérea. Durante 2021, estos pagos han ascendido a 124,2 millones de euros, frente a los 99,9 millones de euros de 2020.

En pagos por inversiones de Empresas del Grupo y Asociadas figura nuestra aportación para la constitución de STARTICAL por 4.975 miles de euros.

Los cobros por desinversión en empresas del Grupo y Asociadas corresponden en su totalidad a los derivados del crédito espejo con Aena SME, S.A., que alcanzaron 546,3 millones de euros en 2021, frente a los 633,3 millones de euros de 2020.

Teniendo en cuenta lo anterior, el efectivo neto generado por las actividades de inversión aumentó hasta los 617,2 millones de euros desde los 448,8 millones de euros de 2020.





- Flujos de efectivo de actividades de financiación

Los Flujos de efectivo de las actividades de financiación pasan de -633,3 millones de euros en 2020 a -520 millones de euros en 2021.

En 2021 se han cobrado subvenciones por 28,4 millones de euros frente a los 2,3 cobrados en 2020. Este incremento se debe fundamentalmente al cobro en 2021 de 24,3 millones de euros de subvenciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Por otra parte, las amortizaciones de deuda bancaria han ascendido a 548,4 millones de euros (635,6 millones de euros en 2020), conforme al calendario de amortización de los préstamos.

Cifras en millones de euros	2021	2020	Variación
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(71,0)	(100,3)	29,3
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	617,2	448,8	168,5
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(520,0)	(633,3)	113,3
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	26,3	(284,8)	311,0
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	89,5	374,2	(284,8)
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	115,7	89,5	26,3





CONTRATACIÓN

Durante el ejercicio 2021 el volumen total de contratación de bienes y servicios adjudicado por nosotros ascendió a 177,4 millones de euros (impuestos excluidos).

El volumen de contratación adjudicado de forma centralizada supuso el 95,8% (169,9 millones de euros) del total, frente al 4,2% (7,5 millones de euros) contratado por el conjunto de los centros periféricos.

La distribución del importe de los contratos de GASTOS CENTRALIZADOS, por naturaleza, fue la siguiente:

<mark></mark> ት ት ት

ASISTENCIAS Y SERVICIOS

18,90

millones de euros



SUMINISTROS

12,04 millones de euros La distribución del importe de los contratos adjudicados de INVERSIÓN CENTRALIZADA, por naturaleza, fue la siguiente:



ASISTENCIAS Y SERVICIOS



46.71

millones de euros



OBRAS

9,38

millones de euros



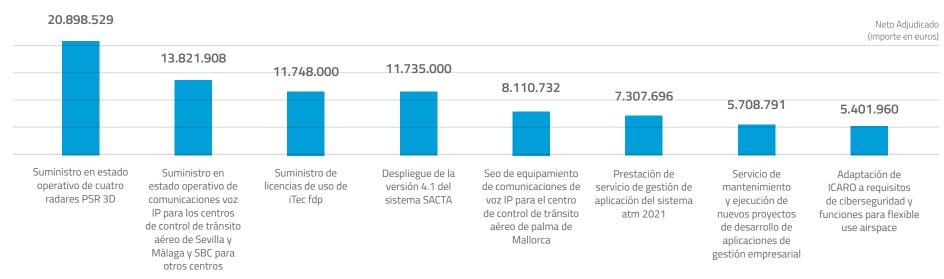
SUMINISTROS

82,88

El importe adjudicado de contratos menores fue de 1,4 millones de euros.

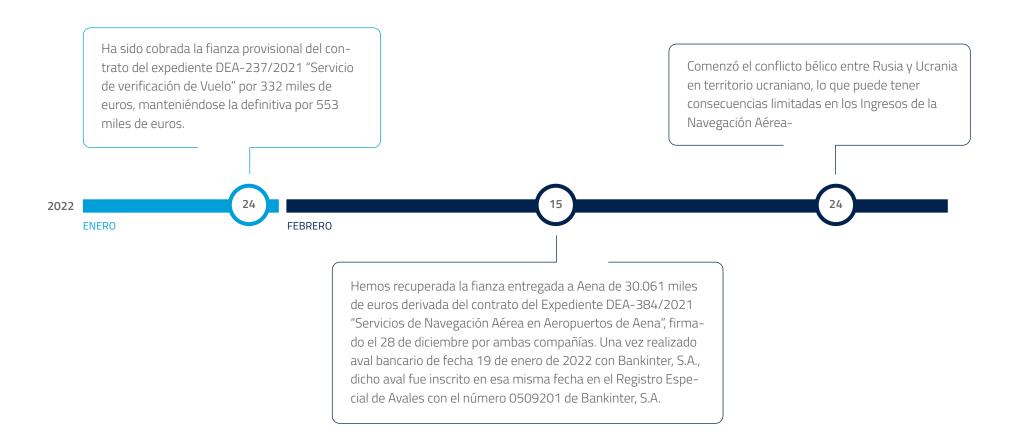
Los expedientes de inversión más significativos por importe de adjudicación en el ejercicio 2021 son los siguientes:





HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos significativos posteriores a la fecha del cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación, que hayan afectado a los Estados Financieros, distintos de los que se mencionan a continuación:



Sobre la memoria



capítulo 11



Sobre la memoria

Desde 2018 elaboramos anualmente la memoria de sostenibilidad, que recoge nuestras actividades en materia de responsabilidad social. El informe es fruto de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, la transparencia y las expectativas de nuestros grupos de interés, con el objetivo de generar valor añadido a la sociedad.

Esta memoria corresponde al ejercicio 2021, y describe nuestras políticas de resultados y riesgos vinculados a la responsabilidad social, incorporando para ello información relativa a cuestiones económicas, sociales y medioambientales.

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares del Global Reporting Iniciative (GRI), aplicando los principios de precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, fiabilidad y puntualidad, que garantizan la calidad de este informe, y el Marco de Reporting Integrado del International Integrated Reporting Council (IIRC). Además, para su elaboración se han tenido en cuenta, otros marcos y guías de referencia, como las Normas ISO, las Normas AA1000 AccountAbility, el Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU, o los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de Naciones Unidas, entre otras.



Nuestra contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU se ve reflejado a lo largo de toda la memoria, garantizando nuestra efectividad.

Concebimos la RSE como un instrumento para minimizar nuestros impactos económicos, sociales y ambientales. También como una oportunidad para influir positivamente en nuestro entorno y mejorar los beneficios y bondades de nuestra empresa y su capital humano, cumpliendo con las expectativas de nuestros grupos de interés.



La RSE es uno de los planes estratégicos de nuestra compañía y trabajamos para integrarla plenamente en nuestro modelo de negocio

Finalmente, esta memoria se ha verificado por un prestador independiente de servicios de verificación.

Aporta información sobre cómo nuestra estrategia, gobierno corporativo y desempeño nos conducen a crear valor en el corto, medio y largo plazo, teniendo en cuenta el entorno actual en el que nos encontramos y las perspectivas futuras.

Identifica los riesgos y oportunidades relacionados con nuestra organización, estrategia y modelo de negocio.

Refleja nuestra actividad económica y trayectoria en todos los ámbitos de gestión y RSE en sus dimensiones social, ambiental, de buen gobierno y ética.

Beneficia a nuestros grupos de interés, interesados en conocer cómo generamos valor a lo largo del tiempo.





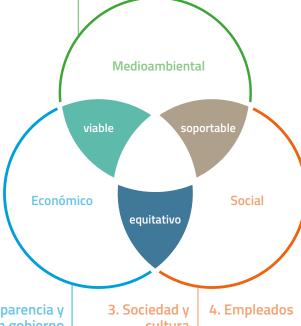
ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

A continuación describimos la metodología que hemos seguido para identificar los temas materiales y elaborar la matriz de materialidad de esta memoria.

- Identificación de temas que pueden ser relevantes: identificamos de forma preliminar los aspectos que la organización que crean valor. Para ello, tuvimos en cuenta su relación con los objetivos estratégicos, la gestión, el análisis de riesgo, el desempeño, las perspectivas y los intereses, tanto de la compañía como de los grupos de interés.
- Consulta participativa a los grupos de interés: remitimos una encuesta a todos nuestros grupos de interés para conocer, de todos los temas en materia económica, social y ambiental, cuáles son los más relevantes para ellos. Los temas consultados son los siguientes:

Dimensiones del Desarrollo Sostenible





2. Transparencia v buen gobierno

Gestión ética y transparencia de la organización.

cultura

Compromiso social y promoción de la educación v la cultura.

Compromiso v motivación para ofrecer un empleo de calidad v seguro.

- Evaluación y priorización de los temas de interés: procedimos a evaluar los temas más relevantes para nuestros grupos de interés, uno por uno, para establecer su importancia y determinar cuáles se incluirían en el informe y cómo se abordarían. Este análisis se realizó desde distintas perspectivas, tanto internas como externas, y está reflejado en la matriz de materialidad.
- Revisión y validación del resultado: definimos el contenido definitivo de la memoria y su cobertura después de la revisión y aprobación del Comité de Dirección General.
- Revisión de la memoria: Tras su publicación, se iniciará un proceso de revisión interna de la memoria con una perspectiva de largo alcance. Las conclusiones servirán de base para identificar los asuntos sobre los que se decida informar en el siguiente ciclo.

ENAIRE Memoria 2021

capítulo 11

TEMAS MATERIALES

Hemos identificado <u>13 temas materiales</u>. En la matriz de materialidad se refleja la relevancia de cada tema material, para nuestros grupos de interés y el Comité de Dirección (CODIEN).

Medioambientales

1	Compro	mico	ambienta	I
	Compro	111150	annoienta	I

- 2 Lucha contra el cambio climático
- **3** Movilidad sostenible

Sociales

- 4 Seguridad
- 5 Digitalización
- Diversidad e igualdad de oportunidades (no discriminación)
- **7** Salud y seguridad laboral
- 8 Conciliación

Económicos

- **9** Calidad del servicio
- **10** Identificación y gestión de riesgos
- **11** Ética y responsabilidad
- **12** Gestión de clientes
- **13** Comunicación y transparencia

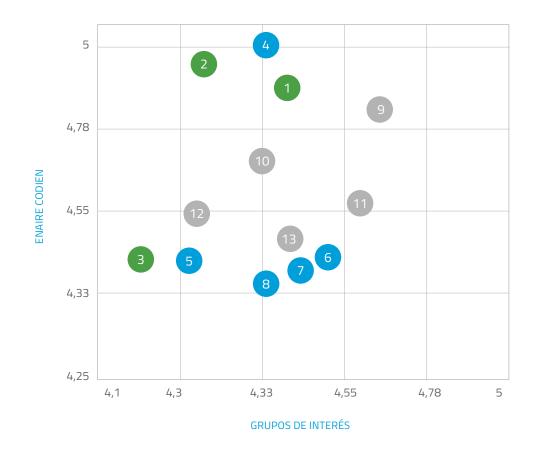


TABLA DE CONTENIDOS GRI

Nota: Los Estándares temáticos GRI (series 200, 300 y 400) solo se han reflejado en la tabla los que cubren los temas materiales de nuestra entidad.

GRI Standard	Páginas de la memoria	ODS	Pacto Mundial	Notas
GRI 101: FUNDAMENTOS				
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES				
GRI 102-1 Nombre de la organización	11			
GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	12 y 13 - 24	9,11		
GRI 102-3 Ubicación de la sede				Parque Empresarial Las Mercedes - Avenida de Aragón S/N Bloque 330, Edificio 2, 28022-Madrid
GRI 102-4 Ubicación de las operaciones	13 - 24	11		
GRI 102-5 Propiedad y forma jurídica	11			
GRI 102-6 Mercados Servidos	13 - 24	8,11,17		
GRI 102-7 Tamaño de la organización	13-24, 115-120, 136-147			
GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	115-120	8	1,2,3,4,6	
GRI 102-9 Cadena de suministro	86, 101, 147	5,10	1,2,3,4,6	Nuestros proveedores son nacionales e internacionales
GRI 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.				ENAIRE, en 2021, no ha realizado cambios significativos de tamaño, estructura, propiedades o cadena de suministro
GRI 102-11 Principios o enfoque de precaución	82-86	9,11,16		
GRI 102-12 Iniciativas externas	28 - 30, 63 - 65, 78 - 80 y 101	5,10,17	1-10	
GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	29	8		
GRI 102-14 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones	4 - 6 y 32			
GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	49 - 51	11,16		
GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	12, 47 y 48	5,10,11,16,17	1,2,3,6,7-9,10	
GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	47, 48 y 52	11,16	1,2,3,4,6,7-9,10	
GRI 102-18 Estructura de gobernanza	41 - 46	16		
GRI 102-19 Delegación de autoridad	41 - 46	16		

CDI Characterist	Décis - de la secució	ODC	D M	NI_+
GRI Standard	Páginas de la memoria	ODS	Pacto Mundial	Notas
GRI 102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	41 - 46			
GRI 102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	53-56, 60-62, 152 y 153	16,17		
GRI 102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	41 - 46	5,16		
GRI 102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	41 - 46	16		
GRI 102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	41 - 46	5,16		
GRI 102-25 Conflictos de intereses	41 - 46	16		
GRI 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	41 - 46			
GRI 102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	41 - 46			
GRI 102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	41 - 46	16		
GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	32	9,11,17	1,2,3,4,6,7-9,10	
GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	49 - 51	9,11	1,2,7,10	
GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	49 - 51	9,11	1,2,7,10	
GRI 102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	41 - 46			
GRI 102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	41 - 46	11		
GRI 102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	49 - 51	11		

GRI Standard	Páginas de la memoria	ODS	Pacto Mundial	Notas
GRI 102-35 Políticas de remuneración		8	1,2,3,6	Dado que los Consejeros de ENAIRE no dependen orgánicamente de la entidad, no compete a ENAIRE su política retributiva. El Plan de Pensiones es el mismo para los Altos Cargos que para el resto de los trabajadores de convenio. Los altos cargos no perciben ninguna retribución adicional por pertenecer a Consejos de Administración. Las retribuciones de la Alta Dirección se fijan en los contratos de trabajo que firman con ENAIRE. Estos contratos se envían, antes de la firma, para su aprobación a la Abogacía del Estado, y las retribuciones son informadas y aprobadas anualmente por la Dirección General de Costes del Ministerio de Hacienda y Función Pública. La retribución variable cumple siempre con los porcentajes estipulados en la Orden del MHAP de 12 de abril de 2012 para las entidades públicas empresariales del grupo 1, y es auditada anualmente por la IGAE. Dicha retribución variable, se abona en base a la consecución por parte del Directivo de los objetivos económicos, ambientales y sociales anuales que se establecen para cada uno de los puestos de Alta Dirección. El cálculo de las cantidades a percibir en caso de extinción se establece en el propio contrato de Alta Dirección. Para el cálculo se tiene en cuenta el salario metálico anual, excluyendo las retribuciones complementarias variables.
GRI 102-36 Proceso para determinar la remuneración	116, 119 y 120	8	1,2,3,4,6	
GRI 102-37 Involucración de los grupos de interés en la remuneración		8	1,2,3,4,6	Los grupos de interés no participan
GRI 102-38 Ratio de compensación total anual				Ratio I Convenio = 4,63 Ratio Convenio Control = 1,81
GRI 102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual				Ratio I Convenio = 0,75* Ratio Convenio Control = 3,98* *Se excluye de la comparativa a la persona que recibió mayor retribución en 2021 por verse afectada por una baja en 2020 y considerarse dato atípico para la comparativa. La diferencia entre la persona que percibió mayor retribución en 2021 y la utilizada para el cálculo del ratio es de 14.897,81 €.
GRI 102-40 Lista de grupos de interés	25	17		
GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	116	8	1,2,3,4,6	El 99,88% de trabajadores están cubiertos por los convenios colectivos
GRI 102-42 Identificación y selección de grupos de interés	25	17		
GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	53 - 56 y 60 - 62	17		
GRI 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	152,153 y 166			A lo largo de la memoria se habla de todos los temas que han sido señalados por los grupos de interés

- CDICL I I	BC 1 1 1 1 1	0.0.6	D 1 14 11 1	
GRI Standard	Páginas de la memoria	ODS	Pacto Mundial	Notas
GRI 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	41 - 46			
GRI 102-46 Definición de los contenidos y las coberturas del tema	A lo largo de la memoria			
GRI 102-47 Lista de temas materiales	152 y 166			
GRI 102-48 Reexpresión de la información				No existen reexpresión de esta memoria respecto al año 2020
GRI 102-49 Cambios en la elaboración de informes	150 y 151			
GRI 102-50 Periodo de reporte	150			
GRI 102-51 Fecha del último informe				Agosto 2021
GRI 102-52 Ciclo de la elaboración de la memoria	150			
GRI 102-53 Punto de contacto				rse@enaire.es
GRI 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	150			
GRI 102-55 Índice de contenidos GRI	154 -161			
GRI 102-56 Verificación externa	151			Bureau Veritas
Desempeño Económico				
GRI 103 – Enfoque de gestión	17 - 24, 41-46, 49 -51, 136 - 147			
GRI 103 – 1 Explicación del tema material y su Cobertura	17 - 24, 41-46, 49 -51, 136 - 147	8,9,11		
GRI 103 – 2 Enfoque de gestión y sus elementos	17 - 24, 41-46, 49 -51, 136 - 147			
GRI 103 – 3 Evaluación del enfoque de gestión	17 - 24, 41-46, 49 -51, 136 - 147			
GRI 201 – Desempeño Económico				
GRI 201 – 1 Valor económico directo generado y distribuido	17 - 24, 136 - 147	3,4,8,9,10	1,2,3,4,6,7,8,9	
GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	49 - 51	7,9,11,13,15	7,8,9	Dada la dificultad del cálculo monetario de los impactos derivados del riesgo de cambio climático en nuestra actividad, no se dispone en la actualidad de las implicaciones financieras que supondrían dichos eventos, si bien en nuestro plan de sostenibilidad ambiental estudia las oportunidades de avance del sector en la materia, con multitud de agentes implicados en la apuesta por la descarbonización del sector, usos de energía más limpia y mejor eficiencia energética, entre otros.

ENAIRE

GRI Standard	Páginas de la memoria	ODS	Pacto Mundial	Notes
GRI Stalloafu	Paginas de la memoria	OD2	Pacto Mundial	Notas
GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	41 - 46 , 136 - 147	8,11		No hemos recibido subsidios, premios o incentivos financieros por parte del Gobierno de España en 2021.
Impactos Económicos Indirectos				
GRI 103 – Enfoque de gestión				
GRI 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	32 - 39	8		
GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus elementos	32 - 39			
GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	32 - 39			
GRI 203 - Impactos Económicos Indirectos				
GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	32 - 39	8,9,11	8,9	
GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos				No se han identificado impactos económicos indirectos negativos.
GRI 300 ESTÁNDARES MEDIOAMBIENTALES				
GRI 103 - Enfoque de gestión de los temas materiales medioan	nbientales			
GRI 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	82 - 99	7,13,15		
GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus elementos	82 - 99	7,13,15		
GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	82 - 99	7,13,15		
GRI 302 – Energía				
GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	97 - 99	7		
GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización	97 - 99	7		
GRI 302-3 Intensidad energética	99	7		
GRI 302-4 Reducción del consumo energético	97 - 99	7		
GRI 302-5 Reducción de requerimientos energéticos de productos y servicios	97 - 99	7		
GRI Standard	Páginas de la memoria	ODS	Pacto Mundial	Notas
GRI 304 – Biodiversidad				
GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	92	15	7,8,9	Nuestro ámbito de actuación es extensivo a toda España, por lo que nuestra afección sobre las especies en lo que se refiere a la avifauna no existe una especie concreta a la que se afecte, si bien las actuaciones de ENAIRE se centran en altitudes de vuelo lo suficientemente elevadas como para que la mayoría de aves no se vean afectadas.

Memoria 2021

GRI Standard	Páginas de la memoria	ODS	Pacto Mundial	Notas
	- aginas de la memona		- deto Mundiai	Los impactos sobre avifauna derivados de los proyectos de in-
GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	84, 85, 90-92	15	7,8,9	fraestructuras, no hemos detectado ningún impacto significativo puesto que dichos proyectos son de muy poca envergadura.
GRI 305 – Emisiones				
GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	94 - 96	13	7,8,9	
GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	94 - 96	13	7,8,9	
GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		13	7,8,9	ENAIRE no realiza en la actualidad el cálculo de alcance 3 de emisiones indirectas que se producen en nuestra cadena valor siendo importante resaltar, por un lado, que las principales emisiones de dicho alcance derivan de la actividad de nuestros clientes (aerolíneas), sujetas en su mayoría, al European Union Emission Trading Scheme, EU (ETS) registrando sus emisiones de manera obligatoria, así como que el pequeño margen de mejora que supone la capacidad de gestión de ENAIRE sobre las magnitudes que representa el alcance 3.
GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI		13	7,8,9	Desde ENAIRE no calculamos el ratio de Intensidad de emisiones GEI dividiendo la cifra absoluta de emisiones de GEI entre paráme- tros de negocio, ya que no se considera significativo este indicador.
GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	93 - 96	13	7,8,9	
GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	96	13	7,8,9	
GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	96	13	7,8,9	
GRI 307 – Cumplimiento Ambiental				
GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	80 - 86	13		
GRI 308 – Evaluación de Proveedores				
GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	86	13	7,8,9	
GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	86	13	7,8,9	
GRI 400 ESTÁNDARES SOCIALES				
GRI 103 - Enfoque de gestión de los temas materiales sociales re	elacionados con el personal			
GRI 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	115 - 134	8		
GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus elementos	115 - 134	8		
GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	115 - 134	8		

GRI Standard	Páginas de la memoria	ODS	Pacto Mundial	Notas
GRI 401 – Empleo	ragillas de la Memoria		Pacto Mundial	Notas
GRI 401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	124, 125, 127 y 128	8	3,4,6	
GRI 401-3 Permiso Parental	125	8		
GRI 402 – Relaciones Trabajador Empresa				
GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales		8	3,4,6	En <u>cada uno de los dos convenios colectivos</u> se establecen los periodos de preaviso por modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo, respetando lo recogido en el Estatuto de los Trabajadores, que será de 30 días por movilidad geográfica y 15 días por otras causas, entre las que se incluyen las operativas. Asimismo, en ambos convenios se establece un periodo no inferior a 30 días tras la notificación por parte de la empresa para consultas y negociaciones por parte de los representantes sindicales, mejorando lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores.
GRI 403 – Salud y Seguridad en el trabajo				
GRI 403-1 Sistema de Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	129 - 134	3		
GRI 403-2 Sistemas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	129 - 134	3		
GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo	129 - 134	3		
GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	129 - 134	3		
GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	129 - 134	3, 4		
GRI 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	129 - 134	3		
GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	129 - 134	3		
GRI 403-8 Cobertura del Sistema de Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	129 - 134	3		
GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	129 - 134	3		No hemos tenido fallecimiento ni enfermedades laborales.
GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	129 - 134	3		No hemos tenido fallecimiento ni enfermedades laborales.
GRI 405 – Diversidad e Igualdad de Oportunidades				
GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	118 y 119	5	6	

GRI Standard	Páginas de la memoria	ODS	Pacto Mundial	Notas
GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	43 y 120	5,10	6	Dado que el desglose salarial por Regiones permitiría la identificación de empleados de la Entidad Pública, se ha optado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4.1 y 5.1, letra a) del Reglamento Comunitario 2016/679/, de 27 de abril, relativo al tratamiento de datos personales, por no llevarlo a efecto.
GRI 406 – No Discriminación				
GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	126	5,10	6	
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES				
GRI 103 – Enfoque de Gestión				
GRI 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	66 - 77	3		
GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus elementos	66 - 77	3		
GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	66 - 77	3		
GRI 416 – Salud y Seguridad de los Clientes				
GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	66 - 77	3		
GRI 416-2 Casos de incumplimientos relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	66 - 77	3		
PRIVACIDAD DEL CLIENTE				
GRI 103 – Enfoque de Gestión				
GRI 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	52			
GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus elementos	52			
GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	52			
GRI 418 – Privacidad del Cliente				
GRI 418-1 Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	52			



GLOSARIO Y ACRÓNIMOS

A

ACDLS: ATS Common Data Link Services

ACC (Area Control Center): Centro de Control de Área

ADS-B (Automatic Dependent Surveillance): Sistema de Vigilancia Dependiente Automática

AENOR: Asociación Española de Normalización y Certificación

AESA: Agencia Estatal de Seguridad Aérea

AIP: Publicación de Información Aeronáutica

AIS (Aeronautical Information Service): Servicio de Información Aeronáutica

ASM: Airspace Management

ASMT: Sistema automatizado de monitorización de seguridad

ATFM (Air Traffic Flow Management): Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo

ATM (Air Traffic Management): Gestión del Tráfico Aéreo

ATS: Servicios de Tránsito Aéreo

B

BOE: Boletín Oficial del Estado

C

CANSO (Civil Air Navigation Services Organization):Organización de Servicios Civiles de Navegación Aérea

CCN-CERT: Capacidad de Respuesta a incidentes de Seguridad de la Información del Centro Criptológico Nacional, CCN, adscrito al Centro Nacional de Inteligencia, CNI

CEFIRO: Digitalización del proceso de evaluación de competencia

CI: comunicados internos

CIS: Common Information Service

CNPIC: Centro Nacional de Protección de Infraestructuras y Ciberseguridad

CNS (Communications, Navigation and Surveillance): Comunicación, Navegación y Vigilancia

CNS/ATM/ AIM (Communications, Navigation, Surveillance / Air Traffic Management): Comunicaciones, Navegación, Vigilancia y Gestión de Tráfico Aéreo

CODIEN: Comité de Dirección de ENAIRE

COVID-19: Enfermedad provocada por el coronavirus (SARS-CoV-2) del año 2019

CRAMI: Sistema de Mensajería Electrónica Aeronáutica Centralizado que permite el intercambio entre usuarios finales de planes de vuelo, mensajes de socorro, de urgencia, relativos a la seguridad y regularidad de vuelo, meteorológicos, de información aeronáutica, aeronáutico-administrativos y de servicio

CRIDA: Centro de Referencia I+D+I

CTA: Controladores de tráfico aéreo



D

DACI: Declaración de ausencia de conflictos de interés

D-DCL: Data Link Departure Clearance

DGAC: Dirección General de Aviación Civil

DOCE: Diario Oficial de la Unión Europea

Ε

EASA (European Union Aviation Safety Agency): Agencia Europea de Seguridad Aérea

EAS/ EARO: Estudios aeronáuticos y seguridad

EATM-CERT: Equipo de respuesta europeo ante emergencias informáticas para la gestión del tráfico aéreo de Eurocontrol

EBITDA (Earnings Before Interests, Taxes, Depreciations and Amortizations): Beneficios antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones

EGNOS (European Geostationary Navigation Overlay Service): Sistema de Aumentación Basado en Satélites, desarrollado por la Agencia Espacial Europea (ESA), la Comisión Europea y Eurocontrol

ETSIAE: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio

ENP: Espacios Naturales Protegidos

EoSM: Indicador de Efectividad en la Gestión de la Seguridad Operacional. Indicador a escala europea para medir la madurez y efectividad de los sistemas de gestión de seguridad de los proveedores de servicio de

navegación aérea

EUSPA: Agencia de la Unión Europea para el Programa de Espacio

EU ETS: European Union Emission Trading Scheme

EVA: proyecto "ellas vuelan alto"

F

FFCCS: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

Fundación ONCE/INSERTA: Fundación de la Organización Nacional de Ciegos Españoles, y su entidad especializada en la prestación de servicios de intermediación laboral, captación y desarrollo de talento con discapacidad y gestión del empleo

G

GEI: Gases de efecto invernadero

GHG Protocol: The Greenhouse Gas Protocol

GNSS (Gobal Navigation Satellite System): Sistema Global de Navegación por Satélite

GRI: Iniciativa de Reporte Global para la elaboración de informes de sostenibilidad

GWh: gigavatio-hora

Н

HECCO: Actualización de la herramienta de seguimiento de la formación ATC

HEVA: Herramienta que permite realizar la gestión de la evaluación medioambiental de los planes, programas y proyecto

IBA: Áreas Importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad ICARO (Integrated COM/AIS/AIP & Reporting Office Automated System): Sistema que automatiza las tareas y procedimientos referentes a la gestión de la información aeronáutica (NOTAM) que se lleva a cabo en la Oficina NOF (NOTAM Office) española

iFOCUCS-ACSI: Nueva posición de control aéreo avanzada para los centros de control españoles

IFR (Instrumental Flight Rules): Reglas de Vuelo Instrumental

IGAE: Intervención General del Estado

IIRC: Consejo Internacional de Reporting Integrado, es una coalición global para asesorar en la mejora del reporting corporativo

IMC: Índice de madurez de ciberseguridad

INCIBE-CERT: Centro de Respuesta a Incidentes de Seguridad del Instituto Nacional de Ciberseguridad, INCIBE

iTEC: alianza de proveedores de servicios de navegación aérea europeos



K

KEA: Indicador que mide el porcentaje de Ineficiencia de la red de rutas

L

LER-RA: Licencia Especial Retribuida, anticipación de retiro a la que está acogida parte del colectivo de controladores aéreos

LIC: Lugares de Interés Comunitario

LoC: Letter of Commitment

M

MCCE: Mando Conjunto del ciberespacio

MD: Ministerio de Defensa

MESTA: Metodología de evaluación y seguimiento de la

transparencia

MITMA: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda

Urbana

N

NA: Navegación Aérea

NCP: Indicador del Nivel de Calidad Percibida

NOx: óxidos de nitrógeno

NPS GND: Nivel Ponderado de Seguridad

0

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas

OSF: Operativa Sin Fecha de Papel

OSRI (Overall Safety Recovery Index): Número de sucesos ocurridos en el espacio aéreo responsabilidad de ENAIRE, con impacto en la seguridad, en relación con el número total de movimientos (IFR+VFR) registrados en espacio aéreo español

P

PARSO: Plan de Acción de Refuerzo de Seguridad Operacional de ENAIRE

PBN (Performance Based Navigation): Navegación basada en la performance

PGE: Presupuestos Generales del Estado

PIB: Producto interior bruto

PNIEC: Plan Nacional Integrado de Energía y Clima

PRL: Prevención de Riesgos Laborales

PTR: Plan de Tratamiento de Riesgos

PV2025: Plan de Vuelo 2023

R

RAEE: Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

RECNET: red de análisis de prestaciones y de interferencias GNSS

REDAN: Red de Datos de Navegación Aérea

REDI: Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGBTI

RNP: Required Navigation Performance

RP3: Plan Nacional de Rendimientos para el tercer periodo de referencia (2020-2024)

RPAS: Sistema completo de aeronaves no tripuladas que son operadas mediante control remoto

S

SCNG: Sistema de cumplimiento normativo general

SACTA: Sistema Automatizado de Control de Tránsito Aéreo

SES Digital Backbone: tiene el objetivo de respaldar la infraestructura esencial de intercambio de datos para crear un marco general para la amplia gama de proyectos de implementación del Cielo Único Europeo

SESAR (Single European Sky ATM Research): proyecto conjunto de transporte aéreo de la UE en el marco de la iniciativa comunitaria de Cielo Único Europeo

SESAR Deployment Alliance (SDA): Consorcio para el despliegue del programa SESAR

SGSI: Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

SHYCEA: Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire

SIG: Sistema Integrado de Gestión

EI M

ENAIRE Memoria 2021

SOx: óxido de azufre

SSCC: Servicios Centrales

Т

TACC (Terminal Area Control Center): Centro de Control de Terminal

TMA (Terminal Control Area): Área de Control Terminal

TWR (Tower): Control de Aeródromo

U

UAM (Urban Air Mobility): Movilidad Aérea Urbana

URV: Último recurso voz

U-Space: conjunto de servicios provistos en un volumen de espacio aéreo designado por un Estado miembro para gestionar un número elevado de operaciones de drones de forma segura y eficiente

V

VFR (Visual Flight Rules): Reglas de Vuelo Visual

VoIP: Voz sobre Protocolo de Internet

Z

ZEPA: Zonas de Especial Protección para las Aves

DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

Medioambientales

- **1. Compromiso ambiental:** Desempeño por parte de la organización de la legislación específica en el ámbito ambiental.
- **2. Lucha contra el cambio climático:** Promoción de políticas para luchar contra el cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto

invernadero durante el desarrollo de la actividad de la organización.

3. Movilidad sostenible: Promoción de un modelo de movilidad sostenible y bajo en carbono, tanto para las personas que trabajan en la organización, como para las personas que colaboran con ella.

Sociales

- **4. Seguridad:** Todas las medidas implementadas desde la organización para garantizar la seguridad, la salud y la integridad de todos los grupos de interés.
- **5. Digitalización:** Avance de la digitalización y el impulso de las nuevas tecnologías, organizativas y metodológicas.
- **6. Diversidad e igualdad de oportunidades (no discriminación):** Fomento de la diversidad y la igualdad de oportunidades entre las personas trabajadoras de la organización, al igual que los procedimientos implementados por la organización para evitar cualquier tipo de discriminación.
- **7. Salud y seguridad laboral:** Promoción de la salud y seguridad de las personas trabajadoras de la

organización durante el desarrollo de sus funciones laborales.

8. Conciliación: Fomento por parte de la organización de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar entre las personas que trabajan en ella.

Económicos

- **9. Calidad del servicio:** Garantía por parte de la organización de la calidad de los servicios que presta.
- **10.** Identificación y gestión de riesgos: Identificación, mitigación y gestión de riesgos financieros y no financieros, es decir, aquellos acontecimientos financieros y no financieros que se puedan convertir en una amenaza para la consecución de los objetivos de la organización.
- **11. Ética y responsabilidad:** Implantación de códigos de conducta, normas y buenas prácticas para asegurar una gestión ética de la organización.
- **12. Gestión de clientes:** Conjunto de estrategias con el objetivo defavorecer la satisfacción de los clientes y aumentar su fidelización con la organización.
- **13. Comunicación y transparencia:** Aportación de información accesible, adecuada y de manera responsable de los servicios que ofrece la organización, al igual que es transparente con la información relevante respecto a información de altos cargos, cambios organizacionales, estructura, actividad, inversiones, actuaciones y resultados de servicios y programas, entre otros.





Para cualquier duda o consulta sobre esta Memoria, pueden dirigirse a:

División de Clientes y Responsabilidad Social Empresarial

Parque Empresarial Las Mercedes - Avenida de Aragón S/N Bloque 330, Edificio 2, 28022-Madrid rse@enaire.es

Tlf.: +34 900 929 220





Bureau Veritas Certification

declara que se ha efectuado la verificación de la

Memoria de Sostenibilidad 2021 "EXHAUSTIVA"

en lo que respecta a su estructura, contenido y fuentes de información de

ENAIRE E.P.E.

Como resultado de este proceso de verificación Bureau Veritas Certification expresa que

- El contenido de la información está basado y soportado por datos y registros comprobados como ciertos. Asimismo, la información, su tratamiento, los cálculos, y gráficos, han sido oportunamente comprobados y verificados.
- La trazabilidad y relevancia entre información de base y contenido de la memoria es adecuada.
- Es conforme con los requisitos y principios establecidos en la Guía para elaboración de Memorias de Sostenibilidad en su versión Estándares elaborada por Global Reporting Initiative (GRI).

Conforme a esto Bureau Veritas Certification establece, para la Memoria de sostenibilidad 2021 "EXHAUTIVA" de ENAIRE la calificación "De Conformidad – EXHAUSTIVA".

Fecha de emisión 25-07-22

BALLESTER Firmado digitalmente por BALLESTEROS GIL RUT BALLESTEROS GIL RUT - 46930174P Fecha: 2022.07.25

Fdo: Da. Rut Ballesteros Gil

Verificadora Jefe

Responsabilidad Social Corporativa

Bureau Veritas Certification

